



**NATRA, S.A.**

**FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO  
(MODELO RV)**

**AMPLIACIÓN DE CAPITAL MEDIANTE LA EMISIÓN DE  
7.200.000 ACCIONES ORDINARIAS  
DE 1,2 EUROS DE VALOR NOMINAL CADA UNA**

**REGISTRADO EN LA  
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2000**

## **INDICE DE CONTENIDOS**

CAPITULO I	Personas que asumen la responsabilidad del contenido de este folleto y organismos supervisores del mismo
CAPITULO II	La oferta publica y los valores negociables objeto de la misma
CAPITULO III	El emisor y su capital
CAPITULO IV	Actividades principales del emisor
CAPITULO V	El patrimonio la situación financiera y los resultados del emisor
CAPITULO VI	La administración, la dirección y el control del emisor
CAPITULO VII	Evolución reciente y perspectivas del emisor

## **ANEXOS**

1. Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas correspondientes al ejercicio de 1999, junto con Informe Especial de ARTHUR ANDERSEN sobre situación salvedades a 30 de junio de 2000.
2. Certificado de acuerdos de emisión adoptados por la Junta General de Accionistas de 8 de junio y el Consejo de Administración de 13 de julio de 2000.
3. Carta de compromiso de suscripción.
4. Carta de la entidad directora.

**ANEXO N° 1**

**Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas correspondientes al ejercicio de 1999, junto con Informe Especial de ARTHUR ANDERSEN sobre situación salvedades a 30 de junio de 2000.**

**ANEXO N° 2**

**Certificado de acuerdos de emisión**

**ANEXO N° 3**

**Cartas de Compromiso de Suscripción**

**ANEXO N° 4**

**Carta de la Entidad Directora**

## **CAPITULO I**

**PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL  
CONTENIDO DE ESTE FOLLETO Y ORGANISMOS  
SUPERVISORES DEL MISMO.**

## **CAPITULO I**

### **PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DE ESTE FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO.**

#### **I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO.**

El Consejo de Administración de NATRA, S.A., y en su nombre y representación MADBULL, S.L., a través de su representante persona física Don Manuel Moreno Tarazona, de nacionalidad española, provisto de D.N.I nº 22.646.176-P, en su condición de Presidente, asume la responsabilidad del contenido del presente Folleto, y confirma que, a su juicio, todos los datos e informaciones contenidos en el presente Folleto son veraces y que no se ha omitido en el mismo ningún dato relevante susceptible de alterar el alcance del Folleto o que induzca a error.

#### **I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES Y NATURALEZA DEL FOLLETO.**

**I.2.1** El presente Folleto Modelo RV se encuentra inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Este Folleto se presenta en formato completo de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores y Orden Ministerial de 12 de julio de 1993, sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992.

El registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad o calidad de los valores emitidos u ofertados.

**I.2.2** Las acciones objeto de la presente emisión no precisan de autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto de la verificación y registro de su folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### **I.3 VERIFICACION Y AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES.**

Las auditorías de los estados financieros correspondientes a los ejercicios de 1997, 1998 y 1999 fueron realizadas por Don Jorge Pérez Mascuñán, miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, con Nº 4.730 del Registro

Oficial de Auditores de Cuentas ( R.O.A.C ) y domicilio en la calle Cronista Carreres nº 13, 46004 Valencia.

Los informes de auditoría individual y consolidado correspondientes al ejercicio de 1997 presenta una única salvedad relativa al criterio empleado por el Natra, S.A para amortizar el crédito fiscal contraído por pérdidas de ejercicios anteriores y a una deducción por doble imposición de dividendos. El informe de auditoría individual correspondientes al ejercicio de 1998 individual presenta una opinión favorable de los auditores, mientras que el informe consolidado presenta una única salvedad relativa a la recuperabilidad de un importe considerado ingreso del ejercicio.

El informe de auditoría individual de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 1999 recoge la siguiente salvedad:

*“3. Como se indica en la Nota 10, la Sociedad tiene registrados contablemente créditos fiscales por Impuesto sobre Sociedades generados por deducción para evitar la doble imposición de dividendos por 53 millones de pesetas. La recuperabilidad de dichos créditos dependerá de la capacidad de la Sociedad de generar, en el plazo legalmente estipulado, los beneficios necesarios para su compensación.”*

Asimismo el informe de auditoría consolidado correspondiente al ejercicio de 1999 presenta dos salvedades:

*“3. Las filiales Natra Cacao, S.L. y Extractos Natra, S.A han iniciado determinados proyectos de inversión en I+D y en nuevas instalaciones de fabricación cuyos gastos se encuentran capitalizados en el epígrafe de Gastos de Investigación y Desarrollo por 90 millones de pesetas. La realización de estos proyectos, y por tanto su permanencia como activo amortizable dependerá de la obtención de financiación suficiente para su ejecución.”*

*“4. Según se indica en la Nota 14, el Grupo consolidado tiene registrados contablemente los créditos fiscales generados por las pérdidas de las sociedades dependientes Habitat Natra, S.A. y Natra U.S., Inc que totalizan 22 millones de pesetas, y por la deducción para evitar la doble imposición de dividendos en la sociedad dominante de 53 millones de pesetas. La recuperabilidad de dichos créditos dependerá de la capacidad de la Sociedad dominante y la independientes de generar, en los plazos legalmente estipulados, los beneficios necesarios para compensar dichas pérdidas y aplicar las deducciones.”*

Con posterioridad, el 1 de septiembre de 2000, el auditor de la compañía, ARTHUR ANDERSEN, designado en la junta general de accionistas de 8 de junio de 2000, ha emitido Informe Especial Requerido por la O.M. de 30 de septiembre de 1992, en el que ha manifestado literalmente:

*“De acuerdo con su solicitud, hemos analizado la información referida a la situación actualizada de las citadas salvedades y su incidencia en la información semestral adjunta de fecha 28 de agosto de 2000, que ha sido preparada por el Consejero Delegado de la Sociedad, según lo requiere la O.M. de 30 de septiembre de 1992 y la Circular 3/1994, de 8 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se modifican los modelos de información pública periódica de las Entidades emisoras de valores admitidas a negociación en Bolsas de Valores.*

*Nuestro análisis se ha realizado de acuerdo con la Norma Técnica establecida al efecto aprobada por Resolución de fecha 28 de julio de 1994, que debido a su alcance es sustancialmente menor que el de una auditoría de cuentas, no permite expresar una opinión sobre la corrección del resto de la información semestral ni asegurar que, de haberse aplicado procedimientos de auditoría complementarios, no hubiésemos podido identificar otros asuntos significativos para llevar a su consideración. Adicionalmente, por este motivo, tampoco expresamos una opinión sobre la información financiera semestral al 30 de junio de 2000.*

*Como resultado de nuestro análisis, les confirmamos que en la información semestral adjunta, al 30 de junio de 2000, no se han corregido o despejado las salvedades anteriormente indicadas formuladas respecto a las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 1999 y recogidas en los informes de auditoría de fecha 27 de abril de 2000, emitidos por otro auditor.*

*Este informe especial ha sido preparado exclusivamente en cumplimiento de lo establecido en la O.M. de 30 de septiembre de 1992 para el uso de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y no debe ser usado para ningún otro propósito.”*

Las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio de 1999, individuales y consolidadas, así como el Informe Especial requerido por la O.M. de 30 de septiembre de 1992, referido a 30 de junio de 2000 se acompañan al presente folleto como Anexo nº1.

**CAPITULO II**

**LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES  
NEGOCIABLES OBJETO DE LA  
MISMA.**

## CAPITULO II

### **LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA.**

#### **II.1 ACUERDOS SOCIALES.**

##### **II.1.1 Acuerdos sociales de emisión.**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 8 de junio de 2000, acordó efectuar una ampliación de capital de la Sociedad por importe de 8.640.000 euros (1.437.575.040 pesetas), mediante la emisión y puesta en circulación de 7.200.000 nuevas acciones, en la proporción de 2 acciones nuevas por cada una (1) antigua, a su valor nominal de 1,20 euros cada una. Asimismo la Junta General Ordinaria de Accionistas delegó en el Consejo de Administración la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo de aumentar el capital social debía llevarse a efecto en la cifra acordada y fijar cualesquiera otras condiciones a la emisión que estimara oportunas y que no hubieran sido objeto de acuerdo por parte de la Junta General.

En virtud de dicha delegación, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 13 de julio de 2000 adoptó el acuerdo de proceder a la emisión de 7.200.000 nuevas acciones.

Los términos de ambos acuerdos figuran en el certificado del acta de la reunión de dichos órganos que se acompañan al presente folleto como anexo nº 2 y forman parte integrante del mismo.

##### **II.1.2 Acuerdos de realización de oferta pública de venta.**

No procede.

##### **II.1.3 Información sobre los requisitos y acuerdos previos para la admisión a negociación en Bolsa.**

a) Requisitos previos: la admisión a negociación en Bolsa de las acciones emitidas en la ampliación de capital objeto del presente Folleto tiene como requisitos previos los siguientes:

1. Cierre de la ampliación de capital, otorgamiento de la correspondiente escritura pública e inscripción de la misma en el Registro Mercantil.

2. Depósito de un testimonio notarial de la escritura pública en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Valencia, y práctica de la primera inscripción en el registro central a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.
  3. En virtud de lo previsto en el RD 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, con las modificaciones introducidas por el RD 2590/1998, de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores, y considerando que el compromiso de la Sociedad es que las acciones emitidas sean admitidas a cotización en un plazo inferior a tres meses, se estima que no sea preciso la necesidad de presentar a verificación un folleto reducido de admisión. No obstante, en caso de que el plazo de admisión supere los seis meses, la Sociedad se compromete a presentar a verificación el folleto de admisión correspondiente.
  4. Acuerdo de admisión adoptado por las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Valencia a solicitud de NATRA, S.A.
- b) Acuerdos previos: la admisión a negociación se basa en el acuerdo que adoptará el Consejo de Administración de NATRA, S.A. tras el cierre de la ampliación, en uso de la delegación otorgada por la Junta General Ordinaria de 8 de junio de 2000.

El contenido literal de los acuerdos de ampliación de capital y de admisión a cotización oficial de las acciones que se emitan se recoge en el Anexo nº 2 al presente Folleto Informativo.

## **II.2 AUTORIZACION ADMINISTRATIVA PREVIA.**

La ampliación de capital a que se refiere el presente Folleto no requiere autorización administrativa previa, estando únicamente sujetas a la verificación por la CNMV.

## **II.3 EVALUACION DEL RIESGO .**

No se ha realizado evaluación del riesgo inherente a los valores ofertados ni de su entidad emisora por ninguna Entidad calificadora o de "rating".

## **II.4 VARIACIONES SOBRE EL REGIMEN LEGAL TÍPICO DE LOS VALORES EMITIDOS PREVISTO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.**

No existen variaciones sobre el régimen legal típico previsto en las disposiciones legales aplicables en materia de acciones de Sociedades Anónimas.

## **II.5 CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES.**

### **II.5.1 Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen.**

Se ofrecen acciones pertenecientes a la misma clase y serie (única) que las restantes acciones que componen el capital social de NATRA, S.A., es decir acciones ordinarias, de 1,20 euros de valor nominal cada una.

### **II.5.2 Forma de representación.**

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta. La entidad encargada del registro contable es el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, con domicilio social en Madrid, C/Orense y N.I.F. A-80075542.

### **II.5.3 Importe global de la emisión u oferta, en su caso desglosado entre ampliación de capital y prima de emisión.**

El importe total de la emisión asciende a 8.640.000 euros nominales y efectivos (1.437.575.040 pesetas), puesto que las acciones se emiten por su valor nominal, es decir, sin prima de emisión.

Los accionistas principales LLADRÓ COMERCIAL, S.A; ABASTANZA, S.L.; y el grupo formado por BMS PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.L., MADBULL, S.L., Doña M<sup>a</sup> Angeles, Don Benjamín y Doña Silvia Lafuente han manifestado su compromiso para suscribir el importe de la ampliación, en sus respectivas participaciones, lo que conjuntamente supone un 52,12% de la emisión.

Dichas personas y entidades han manifestado respectivamente que no van a sobrepasar el porcentaje de 24,99% del capital social de NATRA, S.A. mediante la suscripción de acciones en la Segunda y Tercera Vueltas de dicha ampliación. Y que, en caso que, derivado de una suscripción incompleta de la ampliación de capital mencionada, el porcentaje de capital en su poder sobrepasara la cifra de 24,99%, se comprometen respectivamente a formular, dentro de los seis meses siguientes a contar desde la adquisición, una oferta pública de adquisición o, dentro del mismo período indicado de seis meses, a enajenar el exceso de participación, todo ello en los términos previstos en el Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, sobre régimen de ofertas públicas de adquisición de acciones.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General, ha previsto la posibilidad de suscripción incompleta de la emisión por lo que, en su caso, quedaría cerrada la ampliación de capital por el importe que efectivamente se suscriba y desembolse.

#### **II.5.4 Número de valores, numeración, proporción sobre el capital, importes nominal y efectivo de cada uno de ellos.**

Se emiten y ponen en circulación 7.200.000 acciones de NATRA, S.A. de 1,20 euros de valor nominal cada una.

En caso de suscripción total, el presente aumento de capital representa el 66% del capital resultante de NATRA, S.A. La proporción que se ofrece es de 2 acciones nuevas por cada una (1) acción antigua que se posea al cierre de los mercados del día inmediatamente anterior al del inicio del período de suscripción preferente.

El PER estimado para antes y después de la ampliación de capital, calculado sobre la base del beneficio obtenido en el año 1999, calculado a partir de la cotización de cierre del día 25 de octubre de 2000 (4,82 euros) es de 15,75 y 23,62 veces respectivamente.

	Antes de la ampliación	Después de la ampliación
Número de acciones	3.600.000	10.800.000
Beneficio Neto 1999 (BDT) 000 Euros	1.101,90	1.101,90
Beneficio por acción (BPA) 000 Pesetas	183.341	183.341
Beneficio por acción (BPA) Euros	0,31	0,10
	Pesetas	50,93
Precio por acción (1) Euros	4,82	2,41
	Pesetas	802
Dividendo por acción Euros	0,14	0,05
	Pesetas	23
PER	15,75	23,62

(1) Cotización teórica, igual a la cotización anterior menos el valor teórico del derecho.

Para la determinación de las condiciones de la ampliación de capital, el Consejo de Administración en su reunión de 21 de marzo de 2000 ha establecido que el precio de las acciones a emitir sea su valor nominal, por el deseo de proporcionar a los actuales accionistas de NATRA, S.A. un precio atractivo respecto a su actual valor en el mercado.

#### **II.5.5 Comisiones y gastos para el suscriptor**

Las acciones que se emiten son libres de gastos para el accionista, por lo que NATRA, S.A. no repercutirá los gastos que le corresponden como Sociedad emisora. Ello independientemente de los importes que puedan cargar, en su

caso, las entidades a través de las que los inversores tramiten su suscripción, que serán de cuenta de éstos.

#### **II.6 COMISIONES POR REPRESENTACION EN ANOTACIONES EN CUENTA.**

El Servicio de Compensación y Liquidación de Valores no cargará, según sus tarifas, comisiones por inscripción y mantenimiento a los inversores, siendo los gastos de alta de la ampliación de capital a que se refiere este Folleto, en el registro del citado Servicio, a cargo de la entidad emisora. Ello, no obstante, se señala que los inversores soportarán las comisiones que, en su caso, las Entidades Adheridas repercutan en los mismos en concepto de apertura, mantenimiento y gestión de depósito.

#### **II.7 LEY DE CIRCULACION DE LOS VALORES, SEÑALANDO ESPECIALMENTE SI EXISTEN RESTRICCIONES A SU LIBRE TRANSMISIBILIDAD.**

Las acciones de la Sociedad son libremente transmisibles, de acuerdo con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones que las desarrollan o complementan.

#### **II.8 MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS RESPECTO DE LOS QUE SE PRETENDE SOLICITAR LA ADMISION A NEGOCIACION DE LOS VALORES.**

La Sociedad tiene intención de tener admitidas a contratación pública y cotización oficial las acciones emitidas en la ampliación de capital objeto del presente Folleto en las Bolsas de Valores de Madrid y Valencia, y su contratación oficial se realizará a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), haciendo constar que se conocen los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de la cotización oficial según la legislación vigente y los requerimientos de aquellas instituciones que se acepta cumplir.

Dicha admisión deberá tener lugar en un plazo no superior a tres meses desde la fecha de cierre del período de suscripción preferente de acciones, o, en su caso, del período de suscripción adicional en Segunda o en Tercera Vuelta, si bien la compañía se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que las acciones objeto del aumento de capital estén admitidas a negociación oficial en el plazo máximo de un mes a contar desde el día en que el órgano de administración de la Sociedad declare ejecutada la ampliación de capital.

En caso de incumplimiento de dicho plazo y sin perjuicio de la responsabilidad en que pueda incurrir la Sociedad emisora si ello fuese por causa imputable a la misma, la Sociedad publicará en al menos un diario de difusión nacional las razones de tal incumplimiento.

## **II.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES QUE SE OFRECEN.**

### **II.9.1 Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.**

Cada acción confiere a su titular legítimo la condición de socio y los derechos de participación económica, esto es, de participación en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación, en las condiciones establecidas en la Ley de Sociedades Anónimas.

No existe el derecho a percibir un dividendo mínimo.

Los rendimientos que producen las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de la prescripción del derecho a su cobro el establecido en el artículo 947 del Código de Comercio, es decir, a los cinco años, siendo la beneficiaria de este derecho la Sociedad.

### **II.9.2 Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.**

Cada acción confiere a su titular legítimo el derecho de suscripción preferente en las ampliaciones de capital y en las emisiones de obligaciones convertibles en acciones, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad. Gozarán asimismo del derecho de asignación gratuita reconocido por la Ley de Sociedades Anónimas, para el supuesto de realización de ampliación de capital con cargo a reservas de la Sociedad.

### **II.9.3 Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales e impugnación de acuerdos sociales.**

Las acciones de NATRA, S.A. confieren a su titular el derecho de asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y el derecho de impugnar los acuerdos sociales, de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades Anónimas. Cada acción dará derecho a un voto, sin que exista limitación estatutaria alguna para el ejercicio de tal derecho. No existen acciones sin voto. No se exige la titularidad de un número mínimo de acciones para la asistencia a las Juntas Generales. No existen limitaciones al número máximo de votos que puede ser emitido por un único accionista o por sociedades pertenecientes a un mismo grupo.

En este sentido, los artículos 18º y 19º de los Estatutos Sociales de la Sociedad, establecen lo siguiente:

*“Artículo 18º- Derecho de asistencia y de representación*

*Tendrán derecho de asistencia a las Juntas Generales que se celebren, los tenedores de acciones que las tengan depositadas en la Caja Social o en alguna entidad de crédito con cinco días de antelación, justificándose dicho depósito mediante documento puesto a disposición del Consejo de Administración de la Sociedad.*

*Todo accionista que tenga derecho a concurrir a la Junta General, podrá hacerse representar por otro accionista mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración, con carácter especial para cada Junta.*

*A cada accionista con derecho de asistencia a la Junta General se le entregará una tarjeta de admisión nominativa en la cual conste el número de acciones que posea y el de votos que a ellas correspondan..*

*Artículo 19º.- Derecho de voto.*

*Cada accionista asistente a la Junta General tendrá un voto por cada acción que posea o represente en ella.”*

**II.9.4 Derecho de información.**

Las acciones emitidas confieren el derecho de información regulado en los artículos 48.2.d) y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas. El tenedor de las mismas puede solicitar por escrito antes de la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime precisos, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, con las excepciones, limitaciones y requisitos que derivan del ordenamiento jurídico.

Gozarán asimismo de aquellas especialidades que en materia de derecho de información son recogidas en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de: la modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación de la Sociedad, y otros actos y operaciones societarias.

**II.9.5 Prestaciones accesorias y privilegios, facultades y deberes que conlleva la titularidad de las acciones.**

No se exigen a los titulares de acciones prestaciones accesorias. La titularidad de las acciones no conlleva privilegios, facultades ni deberes especiales distintos de los establecidos con carácter general en la Ley de Sociedades Anónimas.

## **II.9.6 Fecha en que los derechos citados en los puntos anteriores comenzarán a regir para las nuevas acciones que se ofrecen.**

Las acciones emitidas gozarán de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación a partir de su fecha de emisión y de los mismos derechos económicos a partir del 1 de enero de 2000, lo que incluye el derecho a percibir el importe íntegro de los dividendos que se pudieran repartir con cargo a los resultados del ejercicio 2000.

## **II.10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCION.**

### **II.10.1 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores.**

#### **a) Período de suscripción preferente.**

La presente oferta va dirigida a las personas físicas o jurídicas, cualquiera que sea su nacionalidad, que tuvieran la condición de accionistas de NATRA, S.A. al cierre de los mercados el día anterior al inicio del plazo de suscripción preferente.

En este sentido, va dirigida a todas aquellas personas, físicas o jurídicas, de nacionalidad española o extranjera, que deseen adquirir derechos de suscripción al objeto de suscribir acciones nuevas de NATRA, S.A., excepto a aquellos inversores extranjeros que, por la normativa que les es aplicable, tengan prohibida la adquisición de las acciones cuya suscripción se ofrece.

En particular, se hace constar que las acciones objeto de la presente oferta no han sido, y no serán registradas bajo la United States Securities Act, 1933 (“U.S. Securities Act”) ni aprobadas o desaprobadas por la Securities and Exchange Commission ni por ninguna otra autoridad de los E.E.U.U. de América. Por consiguiente, la presente oferta no está dirigida a personas de los E.E.U.U. de América según las mismas se definen en la Regulation S de la U.S. Securities Act, excepto en aquellos supuestos exentos de las obligaciones de registro establecidas en la U.S. Securities Act.

LLADRÓ COMERCIAL, S.A.; ABASTANZA, S.L.; y, el grupo formado por BMS PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.L., MADBULL, S.L., Doña M<sup>a</sup> Angeles, Don Benjamín y Doña Silvia Lafuente, accionistas principales de NATRA, S.A han asumido respectivamente el compromiso irrevocable de suscribir el número de acciones que corresponden a su participación en la Sociedad. Se acompaña copia de las respectivas cartas de compromiso de dichos accionistas, que se incorporan al presente Folleto como Anexo nº 3 del mismo.

**b) Segunda Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente.**

La solicitud de acciones en Segunda Vuelta sólo podrá ser ejercitada por aquellos que hubiesen suscrito acciones en el período de suscripción preferente. Si hubiese un exceso de peticiones, se aplicaría un prorrateo en las condiciones señaladas en el punto II.12.4 siguiente.

**c) Tercera Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente ni en Segunda Vuelta.**

Con el fin de facilitar la suscripción total de la ampliación de capital, el Consejo de Administración acordó que, finalizado el período de suscripción preferente y de Segunda Vuelta, procediera a encomendarse a la Entidad Agente la apertura de un plazo de presentación de solicitudes, en Tercera Vuelta, de la totalidad de las acciones no suscritas, dirigido a aquellas personas físicas o jurídicas que reciban aprobación del Consejo de Administración.

Las razones que justifican la determinación de los colectivos destinatarios de la ampliación pueden concretarse en la conveniencia de introducir nuevos inversores, financieros o estratégicos, en la Sociedad, al tiempo que se respetan los derechos de suscripción preferente de los accionistas.

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de compromisos de suscripción de acciones por parte de terceros para esta Tercera Vuelta.

No obstante lo anterior, está prevista la posibilidad de suscripción incompleta de la emisión, quedando, en dicho caso, cerrada la ampliación de capital por el importe que efectivamente se suscriba y desembolse.

Una vez cerrada la ampliación de capital, y en el supuesto de que la misma quede íntegramente suscrita, el capital final de NATRA, S.A. ascenderá a 12.960.000 euros (2.156.362.560 pesetas), dividido en 10.800.000 acciones de 1,20 euros de valor nominal cada una.

**II.10.2 Fecha o período de suscripción o adquisición.**

**a) Período de suscripción preferente.**

El período para la suscripción de la ampliación por parte de los accionistas de la Sociedad tendrá una duración de quince días hábiles, y comenzará en la apertura del Mercado Continuo del día hábil siguiente a la publicación del oportuno anuncio en el BORME y terminará al cierre del Mercado Continuo del decimoquinto día hábil o el día inmediato posterior, si aquel no fuese día hábil. Dicha publicación se realizará de modo que el período de suscripción preferente comience antes del transcurso de un mes, a contar desde el registro, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del presente Folleto.

Con anterioridad al inicio del período de suscripción preferente, y tras la verificación del Folleto por parte de la CNMV, se procederá a dar publicidad de la ampliación de capital en la prensa económica especializada y en los Boletines de Cotización en Bolsa. Además, se enviará simultáneamente otro ejemplar del anuncio al SCLV.

Los accionistas podrán suscribir acciones en la proporción de 2 acciones nuevas por cada una (1) antigua poseída al cierre de los mercados con un día de anterioridad al inicio del período de suscripción preferente.

**b) Segunda Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente.**

Durante el período de suscripción preferente, los titulares de derechos de suscripción preferente que los hubieran ejercitado, podrán solicitar simultáneamente la suscripción de acciones nuevas de NATRA, S.A. El segundo periodo de suscripción tendrá una duración de hasta quince días, contados a partir del fin del período de suscripción preferente.

La posibilidad de acceder a la suscripción de acciones en esta Segunda Vuelta queda sujeta a la existencia de acciones sobrantes tras el ejercicio por sus titulares de los derechos de suscripción preferente.

**c) Tercera Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente ni en Segunda Vuelta.**

El plazo para la presentación de solicitudes de suscripción de acciones en esta Tercera Vuelta será de hasta quince días hábiles, contados a partir del primer día hábil tras la fecha de finalización del período de Segunda Vuelta, finalizando a las 17 horas del último día.

El Consejo de Administración celebrará una sesión en la que decidirá, respecto de las peticiones recibidas, comunicando su decisión a los interesados a través de la Entidad Agente, en un plazo máximo de cinco días hábiles contados desde la finalización de la Tercera Vuelta del período de suscripción.

Todo ello sin perjuicio de la facultad que tiene el Consejo de Administración para considerar favorablemente en cualquier momento de este período adicional una o varias de las solicitudes recibidas (y siempre que dicha solicitud o solicitudes cubran la totalidad del número de acciones a colocar durante este período) y estimar, cuando así lo crea conveniente, que el tercer período de suscripción ha finalizado, comunicando su decisión a través de la Entidad Agente a los interesados en un plazo máximo de cinco días hábiles contados desde la adopción de dicho acuerdo.

La posibilidad de acceder a la suscripción de acciones en esta Tercera Vuelta queda sujeta a la existencia de acciones sobrantes tras el ejercicio por sus titulares de los derechos de suscripción preferente y tras la Segunda Vuelta.

Se entenderán como días hábiles los días en los que el mercado continuo de las Bolsas de Valores esté efectivamente abierto.

### **II.10.3 Dónde y ante quién puede tramitarse la suscripción o adquisición.**

#### **a) Período de suscripción preferente y Segunda Vuelta.**

Los accionistas de la compañía que deseen suscribir o transmitir los derechos de las acciones que pudieran corresponderles, deberán dirigirse a las Entidades Adheridas al SCLV, donde tengan registradas sus acciones de NATRA, S.A.

Las Entidades Adheridas deberán comunicar a RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A. no más tarde de las 19 horas del último día del período de suscripción preferente, las órdenes de suscripción en ejercicio del derecho de suscripción preferente que hayan recibido, así como las peticiones adicionales de suscripción en Segunda Vuelta, por parte de cada uno de los peticionarios.

La Entidad Agente podrá no admitir aquellas comunicaciones de ejercicio de derechos de suscripción preferente o en el caso de la segunda vuelta peticiones de suscripción adicionales que no cumplan los requisitos establecidos en el punto II.10.1.b), o que hayan sido transmitidas en fecha u hora posterior a la indicada, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la entidad adherida infractora ante los titulares de órdenes de suscripción presentadas ante dicha entidad en plazo.

Los demás inversores interesados deberán adquirir los correspondientes derechos de suscripción preferente en el Mercado de Valores, durante el plazo establecido al efecto.

En caso de que sea necesario realizar un prorrato en la Segunda Vuelta, éste se realizará conforme a lo previsto en el punto II.12.4 del presente Folleto. La Entidad Agente comunicará a las Entidades Adheridas el número de acciones adjudicadas, en el plazo máximo de cinco días hábiles, contados desde la fecha de finalización del periodo de suscripción preferente y Segunda Vuelta, y ello incluso en el supuesto que fuese necesario realizar prorrato.

#### **b) Tercera Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente ni en Segunda Vuelta.**

Las solicitudes deberán dirigirse por escrito (incluido vía fax) a RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A. dentro del plazo previsto para la Tercera Vuelta (directamente por el inversor o a través de una Entidad Adherida). En el caso de que adicionalmente se designe a otras entidades como

Entidades Colocadoras, las solicitudes podrán ser realizadas a través de éstas, quienes a su vez las transmitirán a RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B. En su caso, la identidad de las Entidades Colocadoras será notificada de forma inmediata a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante la remisión de un suplemento del presente Folleto.

La Entidad Agente podrá no admitir aquellas comunicaciones de solicitudes transmitidas en fecha u hora posterior a la indicada, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la Entidad Adherida infractora ante los titulares de órdenes de suscripción presentadas ante dicha entidad en plazo.

#### **II.10.4 Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso.**

Los importes de las suscripciones realizadas deberán ingresarse de la siguiente forma:

**a) Suscripción de acciones en el ejercicio del derecho de suscripción preferente.**

El desembolso íntegro de la suscripción se realizará en el momento de la misma, a través de las Entidades Adheridas a través de las que hayan cursado las correspondientes órdenes, quienes a su vez lo ingresarán en la cuenta indicada por RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A. no más tarde del último día hábil del período de suscripción preferente, y con fecha valor de ese mismo día.

**b) Segunda Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente.**

El desembolso íntegro de la suscripción en Segunda Vuelta se realizará antes de las 11:00 horas del día hábil siguiente a la comunicación a la Entidad Adherida del número de acciones adjudicadas, y con dicha fecha valor a través de las Entidades Adheridas que hayan cursado las correspondientes órdenes, quienes a su vez lo ingresarán en la cuenta indicada por RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A.

**c) Tercera Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente ni en Segunda Vuelta.**

Las personas físicas o jurídicas a quienes el Consejo de Administración hubiese otorgado su aprobación, deberán suscribir y desembolsar íntegramente el importe de las acciones que les hubieren sido adjudicadas en esta Tercera Vuelta antes de las 11 horas del segundo día hábil siguiente a la comunicación de la referida aprobación, en la cuenta que a dichos efectos les comunicará RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A., bien directamente o a través de la Entidad Adherida por la que tramitaron su solicitud.

Para poder atender al pago en el plazo previsto, las Entidades Adheridas podrán solicitar las provisiones de fondos que estimen necesarias, por parte de los suscriptores.

La perfección del negocio jurídico de suscripción se entenderá realizada en la fecha del último día del periodo de suscripción correspondiente, ya sea en período de suscripción preferente, o en segunda o tercera vuelta.

#### **II.10.5 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción o resguardos provisionales, especificando sus posibilidades de negociación y su período máximo de validez.**

Las copias de los boletines o documentos acreditativos de la suscripción serán entregadas a los suscriptores en el momento de la suscripción por la entidad a través de la cual se tramite la orden. De no efectuarse en la forma anteriormente descrita, las copias serán entregadas en el plazo que se derive del medio utilizado por la correspondiente entidad para su envío.

Dichos boletines de suscripción no serán negociables y sus copias o documentos acreditativos de la suscripción tendrán vigencia hasta que se asignen las referencias del registro del SCLV, sin perjuicio de su validez a efectos probatorios, en caso de potenciales reclamaciones o incidencias.

### **II.11 DERECHOS PREFERENTES DE SUSCRIPCION.**

#### **II.11.1 Indicación de sus diversos titulares.**

Tendrán derecho de suscripción preferente los accionistas que lo sean al cierre de los mercados del día anterior al inicio del período de suscripción preferente de acciones, en la proporción de 2 acciones nuevas por cada una (1) antigua.

Como se indica en el punto III.4 del folleto completo, NATRA, S.A tiene en cartera 24.569 acciones propias (0,68% del capital social) por lo que, según lo previsto en el artículo 74 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, “en ningún caso podrá la sociedad suscribir acciones propias ni acciones emitidas por su sociedad dominante”.

Es evidente que dichas acciones no podrán acudir a la ampliación de capital para suscribir las acciones que le pudieran corresponder.

El contenido del artículo comentado responde al principio de que la aportación dineraria tiene que ser real, lo que no se produciría en el caso de que las nuevas acciones se suscribiesen con dinero de la sociedad dominada.

El artículo 79 de dicha Ley establece el régimen de las acciones propias, y concretamente establece que “Los derechos económicos inherentes a las acciones propias, excepción hecha del derecho a la asignación gratuita de nuevas acciones, serán atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones.”

Dada la dificultad de proceder a atribuir proporcionalmente los derechos derivados de las acciones en cartera de la Sociedad (considerando el importe de la autocartera y la proporción en que se emite de 2 acciones nuevas por cada acción antigua), se ha considerado más oportuno proceder a la venta de los derechos de suscripción preferente que pudieran corresponder a la autocartera indirecta, lo cual no va en contra de lo dispuesto en la mencionada Ley.

Adicionalmente, al venderse los derechos de suscripción preferente a través del mercado se obtendrá, en su caso, de un tercero un ingreso en efectivo que se ingresará en el patrimonio de la sociedad tenedora de las acciones, y por otro lado, cuando el tercero suscriba las acciones que correspondan a los derechos de suscripción preferente que ha adquirido, desembolsará en metálico el importe de las nuevas acciones. El dinero que entra en las arcas sociales por la efectiva suscripción por parte del tercero de las acciones de la ampliación de capital, es un dinero de procedencia externa a la Sociedad Emisora, que refuerza los fondos propios de la misma.

#### **II.11.2 Mercados en los que pueden negociarse.**

Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles en las Bolsas de Valores de Madrid y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

#### **II.11.3 Información completa sobre los cupones o valores accesorios análogos destinados a facilitar el ejercicio o la transmisión de los derechos preferentes de suscripción.**

Las Entidades Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores procederán a emitir los correspondientes documentos acreditativos de la titularidad de derechos, en función de las acciones que tengan reconocidas en sus registros contables por cuenta de sus titulares o por cuenta propia. Dichos documentos acreditativos tendrán como función básica facilitar a RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A. la labor de control de la legitimidad del ejercicio del derecho de suscripción preferente.

#### **II.11.4 Exclusión de los derechos preferentes de suscripción.**

No procede, puesto que todos los titulares de acciones gozan del derecho de suscripción preferente.

#### **II.11.5 Valor Teórico del derecho de suscripción preferente.**

Valor Teórico del derecho de suscripción preferente. Tomando como valor de la acción, previo a la ampliación, el de 4,82 euros ( 802 pesetas) por acción (cambio de 25 de octubre de 2000) el valor teórico del derecho de suscripción preferente en la ampliación ascendería a 2,41 euros (401 ptas.), calculado con arreglo a la siguiente fórmula:

$$VTD = VAV - \frac{VAV \times NV + VAN \times NN}{NV + NN}$$

En donde:

VTD = Valor teórico del derecho.

VAV = Valor de la acción previo a la ampliación 4,82 euros

NV = Número de acciones previo a la ampliación (3.600.000 accs)

VAN = Precio de emisión de las acciones de nueva emisión (1,2 euros)

NN = Número de acciones emitidas en la ampliación (7.200.000 accs)

No obstante, los derechos de suscripción preferente serán libremente negociados en las Bolsas de Valores de Madrid y Valencia y en el Sistema de Interconexión Bursátil, sin que pueda anticiparse la valoración que el mercado otorgará a los mismos.

## **II.12 COLOCACION Y ADJUDICACION DE VALORES.**

### **II.12.1 Entidades que participan en la emisión.**

#### **Entidad Directora**

RIVA Y GARCIA - 1877, A.V.B., S.A. es la Entidad Directora de la emisión.

La Entidad Directora ha participado en la preparación y dirección de la Oferta, con los efectos previstos en el Real Decreto 291/1992 de 27 marzo (modificado por el Real Decreto 2590/1998, de 7 de diciembre). La Entidad Directora tiene a su vez la condición de Entidad Agente.

Durante los distintos períodos de suscripción de la emisión deberán contactarse las siguientes entidades:

#### **a) Suscripción de acciones en el ejercicio del derecho de suscripción preferente y Segunda Vuelta.**

Los accionistas deberán dirigirse a las Entidades Adheridas al SCLV, donde tengan registradas sus acciones de NATRA, S.A. Los inversores no accionistas deberán dirigirse a cualquier Entidad Adherida al SCLV al objeto de adquirir derechos de suscripción en el Mercado de Valores.

#### **b) Tercera Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente ni en Segunda Vuelta.**

Las personas físicas o jurídicas interesadas en suscribir acciones de NATRA, S.A. en Tercera Vuelta deberán dirigirse a RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A., directamente o a través de cualquier Entidad Adherida al SCLV., así como de cualquier Entidad Colocadora en el caso de que se designen.

Como se ha mencionado anteriormente, cabe la posibilidad de que la Entidad Directora designe otras entidades a los efectos de actuar como Entidades Colocadoras. Dicho extremo será comunicado de forma inmediata a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante la remisión de un suplemento del presente Folleto Informativo.

En caso que se designen otras Entidades Colocadoras, la Entidad Directora actuará como coordinadora global de las mismas.

La comisión por Colocación en caso de que se designen Entidades Colocadoras se indicará en el suplemento al Folleto que, en su caso se remita.

### **Entidad Agente.**

La Entidad Agente de la ampliación de capital es RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A., con domicilio en Barcelona, C/ Diputación nº 246, planta principal. Teléfono (93) 270 15 30 y Fax (93) 270 12 14. La persona de contacto en relación con la presente emisión es D. Julio Bretos (admin@rivaygarcia.es).

Las funciones de la Entidad Agente, son las siguientes:

- Centralizar la información que las Entidades Adheridas le faciliten a efectos de control sobre las suscripciones realizadas.
- Realizar los trámites necesarios, para el correcto desarrollo del prorrateo de acciones en Segunda Vuelta de Accionistas, en caso de que éste sea necesario.
- Recibir las peticiones de suscripción de acciones en Tercera vuelta y transmitirla al Consejo de Administración de NATRA, S.A. para su consideración.
- Realizar los cobros y pagos derivados de la liquidación de la emisión.
- Gestionar la asignación de las correspondientes Referencias de Registro ante el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Las comisiones totales a percibir por RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A. por sus labores como Entidad Directora y Entidad Agente serán del 2% sobre el importe de la emisión.

### **II.12.2 Declaración de las Entidades Directoras.**

D. Ignacio García-Nieto Portabella como representante de RIVA Y GARCIA 1877, A.V.B., S.A., declara, en el sentido de lo previsto en el artículo 31 apartado 2 del Real Decreto 291/1992, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores:

- a) Que esta entidad ha llevado a cabo las comprobaciones necesarias para contrastar la veracidad e integridad de la información contenida en el Folleto Informativo Completo de la ampliación de capital.
- b) Que, como consecuencia de esas comprobaciones, no se advierten circunstancias que contradigan o alteren la información recogida en dicho Folleto Completo, ni éstos omiten hechos o datos significativos que puedan resultar relevantes para el inversor.

La presente declaración no hace referencia a los datos objeto de la auditoría de cuentas.

Como Anexo nº 4 a este folleto figura copia de la carta del representante de RIVA Y GARCIA -1877, A.V.B., S.A.

### **II.12.3 Entidades aseguradoras de la emisión.**

La presente ampliación de capital no ha sido objeto de aseguramiento.

### **II.12.4 Técnica de prorrateo.**

En caso de que los titulares de derechos de suscripción preferente soliciten la suscripción de acciones nuevas de NATRA, S.A. en Segunda Vuelta, y dichas solicitudes superen el número de acciones sobrantes tras el período de suscripción preferente, la Entidad Agente practicará un prorrateo de forma proporcional, distribuyendo las acciones sobrantes en proporción al número de acciones solicitadas, redondeándose, en su caso, por exceso y, en último término, por sorteo.

En su caso, el resultado del prorrateo se comunicará a los interesados, a través de las Entidades Adheridas por medio de las que tramitaron su solicitud, en el plazo máximo de dos días hábiles tras el fin del período de suscripción preferente. Asimismo se publicará un anuncio en un diario económico especializado, dentro de dicho plazo.

## **II.13 TERMINACION DEL PROCESO.**

### **II.13.1 Transcripción literal de la previsión acordada para el caso de que el aumento de capital no se suscriba íntegramente dentro del plazo fijado para ello.**

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración adoptó en su reunión del 13 de julio de 2000 el siguiente acuerdo:

*"Para el supuesto que la totalidad de las acciones emitidas no quedaran suscritas en el plazo indicado, se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas cualquiera que sea su importe."*

### II.13.2 Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de los valores.

Las acciones a emitir quedarán definitivamente representadas por medio de anotaciones en cuenta. De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 116/1992 de 14 de febrero, tan pronto como la escritura de ampliación de capital, debidamente inscrita en el Registro Mercantil sea depositada en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Valencia, y una vez que dichas acciones queden anotadas en el Registro central a cargo del señalado Servicio, podrá obtenerse por las personas legitimadas los certificados de legitimación, expedidos por las correspondientes Entidades Adheridas.

### II.14 Cálculo de los gastos de emisión y demás conexos que sean por cuenta del emisor de la oferta pública de valores.

Los gastos de emisión, suscripción, puesta en circulación y admisión a cotización oficial correrán a cargo de la Sociedad, estimándose que representarán aproximadamente un 3,66% sobre el importe efectivo de la emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### **ESTIMACION DE GASTOS DE LA AMPLIACION DE CAPITAL**

	<b>en ptas.</b>	<b>en euros</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.437.575.040 Pts</b>	<b>8.640.000,00</b>
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales	14.375.750 Pts	86.400,00
Comisión de Dirección y Agencia de RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B.	28.751.501 Pts	172.800,00
Comisión de Colocación <sup>(1)</sup>	-	-
SCLV	43.127 Pts	259,20
Inclusión en cotización	1.637.575 Pts	9.842,02
Notaría, Reg. Mercantil, Corretajes y Anuncios.	5.593.938 Pts	33.620,24
Tasa CNMV	250.000 Pts	1.502,53
Publicidad y otros	2.000.000 Pts	12.020,24
<b>Total gastos</b>	<b>52.651.891 Pts</b>	<b>316.444,24</b>

<sup>(1)</sup> No se prevé tener que pagar comisión de colocación porque se espera que todo se coloque en periodo de suscripción preferente

### II.15 Imposición personal sobre la renta derivada de los valores ofrecidos, distinguiendo entre suscriptores residentes y no residentes.

Se facilita a continuación un breve extracto del régimen fiscal aplicable a las inversiones que se deriven de la presente ampliación de capital objeto de este

Folleto, a cuyo efecto se tiene en cuenta exclusivamente la legislación estatal vigente y los aspectos de carácter general que puedan afectar a los inversores.

Estos deberán tener en cuenta tanto sus posibles circunstancias fiscales especiales como la legislación vigente en el momento de la obtención y declaración de las rentas correspondientes.

#### Adquisición de acciones.

La adquisición de los valores que se emiten está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

#### Rendimientos y transmisión de valores.

### **1. Inversores residentes en territorio español.**

#### **1.1. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.**

Los rendimientos percibidos por los inversores residentes en España en concepto de dividendos, participaciones en beneficios, primas de asistencia a Junta o cualquier otra utilidad derivada de su condición de accionista, constituirán ingreso computable en la base imponible de su impuesto personal.

A efectos de su integración en la base imponible del I.R.P.F., el rendimiento íntegro se cuantificará en el 140% de los importes mencionados, no obstante se cuantificará en el 100% cuando se trate de acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquellos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos. Para el cálculo del rendimiento neto serán deducibles los gastos de administración y depósito de las acciones, en la forma prevista en el artículo 24 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras Normas Tributarias de 9 de diciembre de 1998 (Ley del I.R.P.F.)

Los accionistas tendrán derecho a deducir de la cuota líquida total del I.R.P.F. 40% del importe íntegro percibido por tales conceptos. No se aplicará esta deducción en relación con los rendimientos que correspondan a acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquellos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Las transmisiones de acciones realizadas por contribuyentes del I.R.P.F., así como las restantes alteraciones patrimoniales contempladas en el artículo 31 de la Ley del I.R.P.F. darán lugar a ganancias y pérdidas patrimoniales, que se integrarán en la base imponible y se

someterán a tributación de acuerdo con las normas generales para este tipo de rentas, entre las que cabe destacar:

- a) La ganancia o pérdida patrimonial, en caso de transmisión a título oneroso se establecerá por diferencia entre el importe satisfecho por la adquisición de los valores –incrementado en los gastos y tributos inherentes a la misma- y el importe de la enajenación -minorado en los gastos e importes inherentes a la misma.-

El importe de la enajenación vendrá determinado por la cotización en el mercado secundario oficial de valores españoles en la fecha en que se produzca aquélla o por el precio pactado cuando sea superior a la cotización.

- b) El importe obtenido por la venta de derechos de suscripción preferente minorará el coste de adquisición de las acciones de las que los mismos procedan, a efectos de futuras transmisiones, hasta que el coste de adquisición quede reducido a cero. Las cantidades percibidas en exceso sobre el coste de adquisición se considerarán ganancia patrimonial.
- c) Cuando el inversor posea valores homogéneos adquiridos en distintas fechas, se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar. Cuando se transmitan derechos de suscripción, pero no en su totalidad, se entenderá que los transmitidos corresponden a los valores adquiridos en primer lugar.
- d) La entrega de nuevas acciones, total o parcialmente liberadas, por la sociedad a sus accionistas no constituye renta para éstos.

En el supuesto de acciones totalmente liberadas, el valor de adquisición de las nuevas y de las antiguas de las que procedan, quedará fijado en el resultado de dividir el coste total de las antiguas entre el número de acciones, tanto antiguas como liberadas, que correspondan. Para las acciones parcialmente liberadas se estará al importe realmente satisfecho.

La antigüedad de las acciones totalmente liberadas será la misma que la de las acciones de las que procedan.

- e) No se computarán como pérdidas patrimoniales las derivadas de la transmisión de acciones cotizadas en alguno de los mercados secundarios oficiales de valores españoles cuando el contribuyente hubiera adquirido valores homogéneos dentro de los dos meses anteriores o posteriores a dicha transmisión. Las pérdidas patrimoniales se integrarán, en su caso, a medida que se transmitan las acciones que permanezcan en el patrimonio del contribuyente.

## 1.2. Impuesto sobre Sociedades.

Tratándose de accionistas sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades, el importe bruto del rendimiento se integrará, asimismo, en

la base imponible del impuesto, generando el derecho a practicar en su cuota íntegra una deducción del 50% de la parte proporcional de dicha cuota que corresponda a la base imponible derivada de dichos rendimientos. La deducción podrá ascender al 100% en los casos establecidos por la legislación vigente.

No obstante lo anterior, esta deducción no será aplicable, entre otros supuestos contemplados en el artículo 28 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (Ley del I.S.), cuando los dividendos o participaciones en beneficios correspondan a acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Los contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades también tendrán derecho a las restantes deducciones para evitar la doble imposición previstas en el artículo 28 de la mencionada Ley del I.S.

### 1.3. Retenciones a cuenta.

En general, tanto los contribuyentes del I.R.P.F. como los sujetos pasivos del I.S., soportarán una retención del 18% del importe íntegro del beneficio distribuido, a cuenta de los referidos impuestos, en la forma prevista en los Reales Decretos 214/1999, de 5 de febrero, 2717/1998, de 18 de diciembre y 537/1997, de 14 de abril. La retención a cuenta será deducida de la cuota líquida del I.R.P.F. o de la cuota íntegra del I.S. y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en el artículo 85 de la Ley del I.R.P.F. y en el artículo 145 de la Ley del I.S.

### 1.4. Impuesto sobre el Patrimonio.

Las personas físicas que adquieran acciones objeto de esta oferta, que estén obligadas a presentar declaración por el Impuesto del Patrimonio, deberán declarar las acciones que posean el 31 de diciembre de cada año por el valor de cotización medio del cuarto trimestre, según el valor publicado anualmente por el Ministerio de Economía y Hacienda.

## **2. Inversores no residentes a efectos fiscales en territorio español.**

### 2.1. Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

Las rentas obtenidas por los titulares e las acciones que tengan la condición de contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes, tanto por el concepto de dividendos, como con motivo de la transmisión de las mismas, tendrán la consideración de rentas obtenidas en España, con o sin establecimiento permanente, en los términos de la Ley 41/1998, de 9 de

diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y Normas Tributarias.

El régimen fiscal que se describe a continuación es de carácter general, por lo que se deben tener en cuenta las particularidades de cada sujeto pasivo y las que puedan resultar de los convenios internacionales para evitar la doble imposición suscritos entre España y otros países.

#### 2.1.1. Rentas obtenidas mediante establecimiento permanente.

Las rentas de las acciones obtenidas por un establecimiento permanente en España tributarán con arreglo a las normas del Capítulo III de la mencionada Ley 41/1998, sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios para evitar la doble imposición suscritos por España, que pueden determinar la no tributación de las rentas correspondientes o la aplicación de tipos reducidos.

Las citadas rentas estarán sujetas a retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de no Residentes en los mismos supuestos y condiciones que se han mencionado para los contribuyentes por el Impuesto sobre Sociedades residentes en España.

#### 2.1.2. Rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente.

Las rentas obtenidas de las acciones por personas o entidades no residente en España que actúen, a estos efectos, sin establecimiento permanente, tributarán por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes con arreglo a las normas del Capítulo IV de la Ley 41/1998, de cuyo régimen se pueden destacar los siguientes extremos, sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios para evitar la doble imposición suscritos por España, que podría determinar la no tributación de las rentas correspondientes o la aplicación de tipos reducidos:

- (a) La base imponible correspondiente a los dividendos y otros rendimientos de capital se cuantificará en el importe íntegro del rendimiento obtenido, calculado de acuerdo con las normas de la Ley 40/1998, sin que sean aplicables a tal efecto las reducciones de dicha Ley.

La Compañía pagadora efectuará una retención 18%, que será deducible de la cuota a pagar en la autoliquidación del inversor.

En los supuestos en que el tipo impositivo aplicable sea inferior al 18%, por aplicación de normas especiales o de algún convenio internacional, el importe retenido en exceso dará derecho a obtener la devolución de la Hacienda Pública.

El inversor, su representante fiscal en España, o el depositario o gestor de su inversión deberán cumplimentar la autoliquidación correspondiente, con sujeción al procedimiento y modelo de declaración regulados en la Orden Ministerial de 23 de

diciembre de 1997, o el que proceda en cada momento. Dicha declaración no será obligatoria cuando se hubiera soportado la oportuna retención a cuenta.

- (b) Las ganancias patrimoniales tributarán al tipo del 35%, mediante autoliquidación que debe cumplimentar el sujeto pasivo, su representante fiscal o el depositario o gestor de las acciones del no residente en España, con sujeción al procedimiento y modelo de declaración previstos en la Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1997, o el que proceda en cada momento.

La base imponible correspondiente a las ganancias patrimoniales se determinará aplicando, a cada alteración patrimonial que se produzca, las normas previstas en la sección 4, a) del capítulo I del Título II, salvo el artículo 31, apartados 2 y 3a), y en el capítulo II del Título VIII de la Ley 40/1998, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras Normas Tributarias. En el caso de entidades no residentes, cuando la ganancia patrimonial provenga de una adquisición a título lucrativo, su importe será el valor normal de mercado del elemento adquirido.

En caso de transmisión, reembolso o amortización se tendrán en cuenta para el cálculo del rendimiento los gastos accesorios de adquisición y enajenación, en tanto se justifiquen adecuadamente.

La tributación se realizará de forma separada para cada devengo total o parcial de renta sometida a gravamen, sin que sea posible compensación alguna entre las mismas.

Estarán exentas las rentas derivadas de la transmisión de dichos valores en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas por personas físicas o entidades no residentes, sin mediación de establecimiento permanente en territorio español, que sean residentes en un estado que tenga suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información.

Estarán igualmente exentas las ganancias patrimoniales derivadas de las acciones, obtenidas por residentes en otros Estados miembros de la Unión Europea, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 41/1998. La exención no será aplicable a las rentas obtenidas a través de países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales.

## **II.16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.**

### **II.16.1 Destino del importe neto de la emisión.**

La finalidad de esta ampliación de capital es financiar parcialmente las inversiones que en las diversas áreas de actividad de la compañía de NATRA, S.A. Las inversiones de la compañía se centrarán en:

EXTRACTOS NATRA, S.L.:

#### **PLANTA EN AMERICA DEL SUR.**

Instalación de una planta de síntesis de determinados alcaloides en América del Sur que permitirá el acceso a materias primas de origen amazónico para la obtención de extractos naturales.

Las inversiones durante el periodo 2000-2001 ascienden a aproximadamente 1.600 millones de pesetas.

NATRA CACAO, S.A.:

#### **1. PLANTA DE PRODUCTOS NUTRACÉUTICOS**

Instalación en el Parque Tecnológico de Valencia de una planta de productos nutracéuticos que permita por un lado posicionarse en el creciente segmento de los productos naturales y, por otro lado, desplazar a este complejo tecnológico las últimas fases de producción y manipulación para poder aplicar las normas y estándares internacionales de fabricación a la cartera de productos existentes.

Las inversiones para la puesta en marcha de la planta en el periodo 2000-2001 ascienden a aproximadamente 2.100 millones de pesetas.

#### **2. FÁBRICA DE COBERTURAS Y MEZCLAS SECAS**

Instalación de una fábrica de coberturas de chocolate, coberturas vegetales y mezclas secas con el fin de ofrecer al cliente (industrial, galletas y confitería, turrónes y helados) un producto más elaborado, aprovechando la desintegración de procesos del mismo.

Para ello se precisa una inversión inicial de 670 millones de pesetas durante el año 2000.

La inversión total durante el periodo 2000-2001 asciende hasta los 4.340 millones de pesetas, de los cuales 1.926 millones de ptas. se van a financiar con recursos propios mientras que los 2.414 millones de pesetas restantes se van a financiar con recursos ajenos. Ver capítulo VII. 2 para mayor detalle en cuanto a las inversiones previstas y la financiación restante de dichos proyectos.

## II.16.2 Si se trata de un folleto de oferta pública de venta de valores, finalidad perseguida.

No procede.

## II.17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACION DE LAS ACCIONES

### II.17.1 Número de acciones, por clases y valor nominal, admitidas a negociación bursátil en la fecha de elaboración del folleto informativo.

A la fecha de elaboración del Folleto, están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil 3.600.000 acciones de la misma clase, con un valor nominal de 1,2 euros.

### II.17.2 Datos de negociación de las acciones.

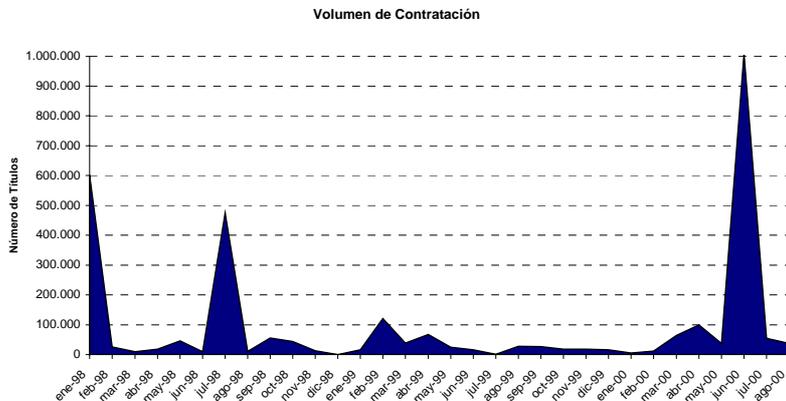
AÑO 1998	CONTRATACION MES			CONTRATACION MEDIA DIARIA		CAMBIO		
	DIAS	TITULOS	EFFECTIVO	TITULOS	EFFECTIVO	MAX	MIN	MEDIA
ENE	10	600.920	1.831.829	60.092	183.183	3,09	3,07	3,08
FEB	6	25.566	80.823	4.261	13.470	3,37	3,06	3,16
MAR	1	10.000	35.460	10.000	35.460	3,55	3,55	3,55
ABR	3	18.114	73.977	6.038	24.659	4,31	3,73	4,09
MAY	6	46.170	255.224	7.695	42.537	5,95	4,74	5,53
JUN	4	9.732	59.037	2.433	14.759	6,13	6,01	6,07
JUL	8	475.800	2.761.026	59.475	345.128	6,76	6,13	6,27
AGO	2	11.246	75.694	5.623	37.847	6,73	6,73	6,74
SEP	5	56.325	309.375	11.265	61.875	6,06	5,29	5,49
OCT	10	44.130	252.179	4.413	25.218	6,37	5,41	5,71
NOV	3	12.855	100.864	4.285	33.621	8,41	6,97	7,85
DIC								
<b>1998</b>	<b>58</b>	<b>1.310.858</b>	<b>5.835.486</b>	<b>15.962</b>	<b>74.342</b>	<b>8,41</b>	<b>3,06</b>	<b>4,45</b>

El día 12 de diciembre de 1998 se realizó un split en la proporción de cinco nuevas acciones por cada acción antigua.

AÑO 1999	CONTRATACION MES			CONTRATACION MEDIA DIARIA		CAMBIO		
	DIAS	TITULOS	EFFECTIVO	TITULOS	EFFECTIVO	MAX	MIN	MEDIA
ENE	9	16.113	836.768	15.320	92.974	7,00	5,70	5,96
FEB	19	120.650	76.172	5.782	4.009	8,30	5,90	6,75
MAR	17	37.977	283.290	1.722	16.664	7,90	6,60	7,38
ABR	9	67.581	503.202	7.509	55.911	7,70	4,50	7,59
MAY	8	24.329	167.755	3.041	20.969	7,10	6,50	6,90
JUN	9	15.840	107.905	1.760	11.989	6,90	6,50	6,81
JUL	1	1.545	9.579	1.545	9.579	6,20	6,20	6,20
AGO	7	28.049	168.075	4.007	24.011	6,25	5,75	5,99
SEP	9	26.910	166.864	2.990	18.540	6,34	6,00	6,20
OCT	10	18.430	108.793	1.623	10.879	6,10	5,75	5,86
NOV	6	18.720	100.447	3.020	16.741	5,45	5,00	5,37
DIC	9	16.506	81.637	1.834	9.071	5,25	4,73	4,94
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>392.650</b>	<b>2.610.486</b>	<b>4.179</b>	<b>24.278</b>	<b>8,30</b>	<b>4,50</b>	<b>6,65</b>

AÑO 2000	CONTRATACION MES			CONTRATACION MEDIA DIARIA		CAMBIO		
	DIAS	TITULOS	EFFECTIVO	TITULOS	EFFECTIVO	MAX	MIN	MEDIA
ENE	1	4.947	24.735	4.947	24.735	5,00	5,00	5,00
FEB	3	12.390	51.114	4.130	17.038	4,50	4,05	4,12
MAR	10	63.771	302.912	6.377	30.291	5,00	4,50	4,75
ABR	12	99.694	613.118	8.308	51.093	7,50	4,50	6,15
MAY	20	37.552	232.071	1.878	11.604	6,30	6,00	6,18
JUN	21	1.010.149	4.060.799	48.102	193.371	6,70	4,25	4,02
JUL	18	55.023	339.054	3.057	18.836	6,59	5,50	6,16
AGO	20	37.018	208.543	1.851	10.427	6,10	5,01	5,63
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>1.320.544</b>	<b>5.832.347</b>	<b>12.577</b>	<b>55.546</b>	<b>7,50</b>	<b>4,05</b>	<b>4,42</b>

### Volumen de contratación mensual



En julio de 2000 la compañía ha pasado de contratar en corros a que sus acciones se incorporen al Sistema de Interconexión Bursátil.

### II.17.3 Resultado consolidado y dividendos por acción, en su caso, ajustados.

Miles de ptas.	1997	1998	1999	1 S 2000
Beneficio Neto Individual	82.838	245.892	41.216	50.000
Beneficio atribuido al grupo	370.498	265.354	183.341	64.349
Dividendos	72.000	79.200	82.800	n.a.
Capital último día del periodo	720.000	720.000	720.000	720.000
Capital Ajustado	720.000	720.000	720.000	720.000
Nº de acciones último día del periodo	3.600.000	3.600.000	3.600.000	3.600.000
Nº de acciones ajustado	3.600.000	3.600.000	3.600.000	3.600.000
BPA (Ptas/Acción) Individual	23,01	68,30	11,45	13,89
BPA (Ptas/Acción) Grupo	102,92	73,71	50,93	17,87
BPA ajustado (Ptas/Acción)	102,92	73,71	50,93	17,87
Dividendo por acción /BPA Grupo	19,4%	29,8%	45,2%	n.a.
Dividendo por acción	20,00	22,00	23,00	n.a.

Millones de Euros	1997	1998	1999	1 S 2000
Beneficio Neto Individual	0,50	1,48	0,25	0,30
Beneficio atribuido al grupo	2,23	1,59	1,10	0,39
Dividendos	0,43	0,48	0,50	n.a.
Capital último día del periodo	4,33	4,33	4,33	4,33
Capital Ajustado (1)	4,33	4,33	4,33	4,33
Nº de acciones último día del periodo	3.600.000	3.600.000	3.600.000	3.600.000
Nº de acciones ajustado	3.600.000	3.600.000	3.600.000	3.600.000
BPA (€/Acción) Individual	0,14	0,41	0,07	0,08
BPA (€/Acción) Grupo	0,62	0,44	0,31	0,11
BPA ajustado (€/Acción)	0,62	0,44	0,31	0,11
Dividendo por acción /BPA Grupo	19,4%	29,8%	45,2%	n.a.
Dividendo por acción	0,12	0,13	0,14	n.a.

### II.17.4 Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios.

NATRA, S.A. no ha ampliado capital en los tres últimos ejercicios.

### II.17.5 Acciones no admitidas a negociación.

NATRA, S.A. tiene la totalidad de las acciones que componen su capital social admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y de Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

**II.17.6 Condiciones y resultado de la Oferta Pública de Adquisición en el supuesto de que hubiera sido formulada sobre los valores emitidos por la Sociedad.**

Los valores emitidos por la Sociedad no han sido objeto de Oferta Pública de Adquisición.

**II.18 DISEÑO O ASESORAMIENTO DE LA OPERACIÓN QUE CONSTITUYE EL OBJETO DEL FOLLETO.**

**II.18.1 Enumeración de las personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión.**

El diseño y asesoramiento de la presente ampliación de capital ha sido realizado por:

RIVA Y GARCIA – 1877, A.V.B., S.A.

**II.18.2 Declaración del emisor acerca de si conoce la existencia de algún tipo de vinculación o intereses económicos de dichos expertos y/o asesores con el propio emisor o con alguna Entidad controlada por él.**

El emisor declara no conocer la existencia de ningún tipo de vinculación ni interés económico alguno entre la entidad emisora y los profesionales enumerados en el apartado anterior, distintos de los derivados de una relación profesional.

D. Xavier Adserà Gebellí, Consejero de NATRA, S.A., es socio de forma indirecta, y Consejero de RIVA Y GARCIA – 1877, A.V.B., S.A, Entidad Directora y Agente de la emisión, quien percibirá 29 millones de ptas. en concepto de comisión de dirección y agencia de la presente emisión.

## **CAPITULO III**

### **EL EMISOR Y SU CAPITAL**

**CAPITULO III**  
**EL EMISOR Y SU CAPITAL.**

**III.1 IDENTIFICACION Y OBJETO SOCIAL.**

**III.1.1 Denominación completa del emisor.**

Denominación social: NATRA, S.A.

Código de identificación fiscal: A- 460 14 528

Domicilio Social: Pza. Músico Ibars nº 7ç  
Mislata (Valencia)

Teléfono: 96 159 73 00

Fax: 96 370 61 35

Página Web: <http://www.natra.es/>

C.N.A.E.: 0074 Servicios financieros y contables

**III.1.2 Objeto Social.**

El objeto social de la Sociedad es el definido en el artículo 2º de los Estatutos Sociales, expresando textualmente que:

*"El objeto de la sociedad mercantil será:*

*1º La elaboración de productos químicos y alimenticios, así como la comercialización, importación, exportación y en general cualquier intermediación en la fabricación o comercialización de los mismos.*

*2º La promoción, construcción y comercialización de bienes inmuebles, ya sean rústicos o urbanos, propios o ajenos.*

*3º La explotación de plantaciones agrícolas, y de productos tropicales.*

*La sociedad podrá explotar total o parcialmente su objeto por sí misma o a través de otras sociedades, con objeto idéntico o análogo, en cuyo capital podrá participar con tal fin."*

## **III.2 INFORMACIONES LEGALES.**

### **III.2.1 Fecha y forma de constitución de la Sociedad emisora**

NATRA, S.A se constituyó el día 20 de junio de 1962 por la transformación en sociedad anónima de la sociedad "Faubel, Benlloch y Ferrandiz, S.R.C, Laboratorios Natra" esta última fundada el 10 de Agosto de 1950.

La transformación se realizó mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Valencia, Don Ramón Fraguas Massip, e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, folio 208 del tomo 265 de la sección 3ª de Anónimas, hoja 749.

Sus actividades se iniciaron en el año 1962 y su duración, de acuerdo con el artículo 3º de los Estatutos Sociales, será indefinida.

Sus Estatutos pueden ser consultados en el Registro Mercantil de Valencia donde se encuentra actualmente inscrita, en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la compañía.

### **III.2.2 Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación.**

La Sociedad adopta la forma jurídica de Sociedad Anónima, siéndole de aplicación las leyes relativas a dicho tipo de sociedades.

## **III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL.**

### **III.3.1 Importe nominal del capital suscrito y del desembolsado, hasta la fecha de redactar el folleto.**

El importe del capital nominal suscrito y desembolsado asciende en la actualidad a 4.320.000 euros representado por 3.600.000 acciones de 1,20 euros de valor nominal unitario, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas. Están admitidas en las Bolsas de Valores de Madrid y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

### **III.3.2 En su caso, indicación de los importes a liberar, plazos y forma en que debe tener lugar.**

El capital social indicado en el punto III.3.1. se halla totalmente suscrito y desembolsado.

### III.3.3 Clases y series de acciones.

El capital está representado por 3.600.000 acciones. Todas las acciones son de la misma clase, de 1,20 euros de valor nominal, están íntegramente suscritas y desembolsadas, gozan de idénticos derechos políticos y económicos y están representadas mediante anotaciones en cuenta .

La entidad encomendada de la llevanza del Registro Contable de anotaciones en cuenta es el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., con domicilio en Madrid, C/ Orense nº 34.

### III.3.4 Cuadro esquemático de la evolución del capital social.

	Capital Social	Nº de Acciones	Nominal	Cifra variación
A 31.12.94	720.000.000 ptas	720.000	1.000 ptas	---
A 31.12.95	720.000.000 ptas	720.000	1.000 ptas	---
A 31.12.96	720.000.000 ptas	720.000	1.000 ptas	---
A 31.12.97	720.000.000 ptas	720.000	1.000 ptas	---
A 31.12.98 *	720.000.000 ptas	3.600.000	200 ptas	---
A 31.12.99	720.000.000 ptas	3.600.000	200 ptas	---

\* 8/9/1998 Desdoblamiento del valor de las acciones de NATRA, S.A, en la proporción de 1 acción de 1.000 ptas nominales por 5 acciones de 200 Ptas de valor nominal cada una.

La redenominación del capital social y del valor de cada acción en Euros, se adoptó por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 21 de Marzo de 2000.

Esta redenominación del capital social tuvo como fin exclusivo la adaptación a las disposiciones legales vigentes, en concreto a la Ley 46/1997 de 17 de Diciembre sobre Introducción del Euro.

El capital social que era de setecientos veinte millones de pesetas ha quedado concretado en 4.327.287,15 Euros. Igualmente el valor de cada acción que era de 200 pesetas ha quedado fijado en 1,202 Euros, por lo que se procedió a redondear el valor nominal de las acciones que, en consecuencia quedó fijado en 1,20 euros, a cuyos efectos se procedió a reducir el capital social en la

cantidad de 7.287,15 Euros, creándose al efecto la correspondiente Reserva indisponible.

El capital social está representado por 3.600.000 acciones de 1,20 Euros cada una de ellas, que arrojan una cifra de capital social de 4.320.000 Euros.

**III.3.5 Existencia de empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants".**

La Sociedad no tiene emitidos empréstitos de ningún tipo.

**III.3.6 Títulos que representen las ventajas atribuidas a fundadores y promotores y bonos de disfrute.**

La Sociedad no tiene emitidos títulos que representen ventajas atribuidas a fundadores y promotores ni bonos de disfrute.

**III.3.7 Capital autorizado.**

No existe capital autorizado.

**III.3.8 Condiciones a las que los Estatutos sometan las modificaciones del capital y de los respectivos derechos de las diversas categorías de acciones.**

El artículo 20º de los Estatutos sociales en su párrafo 2º establece que:

*“Para que las juntas puedan acordar validamente la emisión de obligaciones, pagarés, bonos y demás instrumentos financieros análogos, el aumento o la reducción del capital, la transformación, fusión o escisión de la sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, deberán concurrir los accionistas en la cuantía exigida para tales casos en la Ley “*

**III.4 NUMERO Y VALOR NOMINAL DEL TOTAL DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS Y CONSERVADAS EN CARTERA POR LA PROPIA SOCIEDAD O POR PERSONA INTERPUESTA, INCLUYENDO LAS POSEIDAS A TRAVES DE FILIALES PARTICIPADAS EN MAS DEL 50 POR 100.**

La Junta General Ordinaria de NATRA, S.A. celebrada en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 2000 acordó delegar en el

Consejo de Administración la facultad de adquirir acciones propias, con el fin de poder dotar en momentos puntuales de mayor liquidez a las acciones de la compañía.

La adquisición de acciones propias deberá en todo caso efectuarse dentro de los límites establecidos al efecto por la mencionada Junta, siendo el precio mínimo y máximo de adquisición el de 1,20 y 12 euros por acción, respectivamente.

La autorización es por un plazo de 18 meses y cumpliendo con la totalidad de términos y condiciones establecidos en los artículos 74 y siguientes de la ley de Sociedades Anónimas y legislación concordante.

Las operaciones realizadas durante los últimos años por la compañía se detallan en el cuadro siguiente.

	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>30/6/2000</b>
Saldo inicial	-	8.575	19.680
% sobre capital a fin periodo	-	0,24%	0,55%
Nº acciones Compradas*	79.545	11.105	4.889
% sobre capital a fin periodo	2,21%	0,31%	0,14%
Precio Medio de Compra	2.550 ptas	6,52 euros	4,96 euros
Nº acciones Vendidas*	70.970	--	--
% sobre capital a fin periodo	1,97%	--	--
Precio Medio de Venta	3.734 ptas	--	--
Beneficio / (Pérdida) [Ptas]	16.812.450 ptas	--	--
Saldo final	8.575*	19.680	24.569
% sobre capital a fin periodo	0,24%	0,55%	0,69%

\* El 12 de diciembre de 1998 se realizó un split en la proporción de cinco nuevas acciones por cada una antigua, por lo que los datos correspondientes a 1998 se han ajustado al nuevo número de acciones a 31/12/98.

A la fecha de redacción del presente Folleto, la Sociedad posee en cartera 24.569 acciones, con un valor nominal de 29.482,80 euros, y un precio medio de compra 4,95 € por acción, por un importe total de 121.636,03 euros, representativas del 0,68 del capital social.

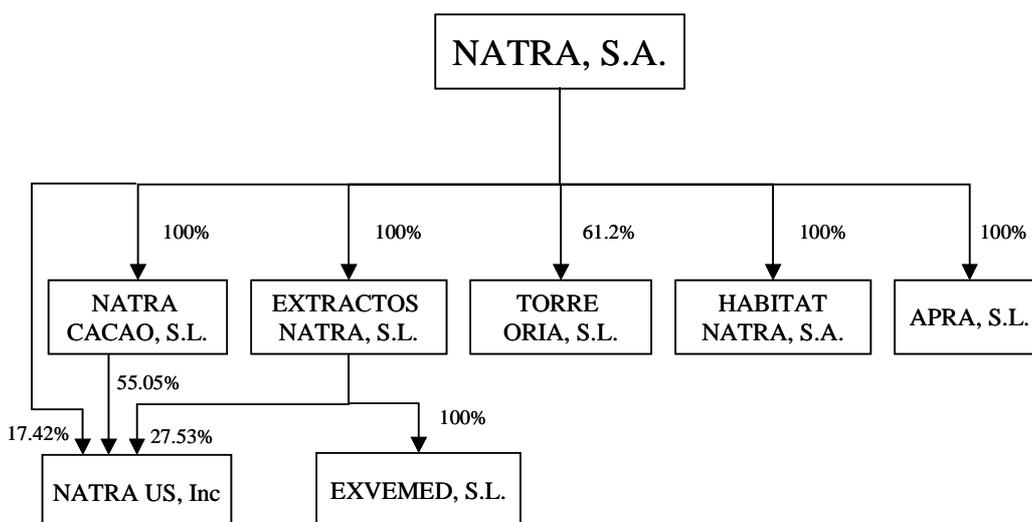
En cuanto a sus filiales participadas en más del 50 por 100, no disponen de acciones de NATRA, S.A. en cartera.

### **III.5 Beneficios y dividendos por acción.**

Los beneficios y dividendos por acción correspondientes a los últimos tres ejercicios cerrados se recogen en el punto II.17.3.

**III.6 SI LA SOCIEDAD FORMA PARTE DE UN GRUPO DE SOCIEDADES CONFORME A LA LEGISLACION QUE LE RESULTE DE APLICACIÓN, INDÍQUESE CUAL Y LA POSICION QUE OCUPA DENTRO DE EL, PREFERENTEMENTE DE FORMA GRAFICA.**

A continuación se detalla la estructura societaria de NATRA, S.A. y sus participadas a 30 de junio de 2000.



Durante 1999 y 2000 se han producido los siguientes cambios en las sociedades que integran la estructura societaria de NATRA, S.A.:

**Ampliaciones de capital**

**EXVEMED, S.L**

Con fecha 8 de marzo de 1999 se aprobó una reducción del capital social de EXVEMED, S.L en 10 millones de pesetas, dejando a cero con el fin de restablecer el equilibrio entre capital y el patrimonio, disminuido a consecuencias de pérdidas.

Asimismo se produjo con carácter simultáneo una ampliación de capital por importe nominal de 7 millones de pesetas, con una prima de emisión de 7.094.339 pesetas, destinado a cubrir el resto del déficit patrimonial.

El capital quedó dividido en 700 participaciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una.

Con fecha 1 de marzo de 2000 la Junta General Extraordinaria de Exvemed, S.L. aprobó la ampliación de capital en 120.202,43 euros, para compensación de créditos a EXTRACTOS NATRA, S.L. Se emitieron 2.000 participaciones sociales de 60,101214 euros cada una, las cuales fueron suscritas íntegramente por EXTRACTOS NATRA S.L. Por tanto el capital queda fijado en 162.273,28 euros dividido en 2.700 participaciones sociales de 60, 101214 euros cada una.

### **APRA, S.L**

Con fecha 14 de febrero de 2000 se ha aumentado el capital de APRA, S.L. en la cantidad de 197.121.000 CFA, equivalente a 49.999.448 pesetas, mediante la emisión de 19.712 nuevas participaciones sociales de 10.000 CFA de valor nominal. El capital social es de 197.420.000 CFA, dividido en 19.742 participaciones de 10.000 CFA de valor nominal.

### **TORRE ORIA, S.L.**

Se ha producido la impugnación por parte de terceros accionistas del acuerdo de la Junta General de accionistas TORRE ORIA, S.L. de ampliar el capital social de la compañía en cuatrocientos millones de pesetas. El asunto se sigue ante el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Requena, Valencia, estando pendiente la resolución, así como dos incidentes planteados: uno sobre suspensión del acuerdo de la Junta y el otro sobre anotación preventiva de la demanda en el Registro Mercantil.

Se considera que los litigios afectan a las nuevas participaciones creadas y no a las anteriores, por lo que no afecta a la mayoría social que en cualquier caso, ostenta Natra, S.A. sobre Torre Oria, S.L.

### **Liquidaciones**

Con fecha 28 de diciembre de 1999 se acordó la extinción de la sociedad NN 96, S.A.

El detalle de las inversiones financieras de NATRA, S.A. a 31 de diciembre de 1999 se indican a continuación (en miles de pesetas):

**DETALLE DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS DE NATRA, S.A.**

(Miles de pesetas)	Participación		Capital	Prima de Emisión	Reservas Acumuladas	Resultados 1999	Valor Tco Contable	Valor en Libros
	Directa	Indirecta						
Natra US, Inc	17,40%	82,60%	336.217	-	25.001	-20.562	<b>340.656</b>	<b>26.573</b>
Hábitat Natra, S.A.	100%		100.000	-	33.332	15.533	<b>148.865</b>	<b>100.000</b>
Natra Cacao, S.L.	100%		1.396.296	-	693.052	70.927	<b>2.160.275</b>	<b>1.578.766</b>
Extractos Natra, S.L.	100%		447.000	-	291.011	63.877	<b>801.888</b>	<b>323.939</b>
Torre Oria, S.L.	61,20%		245.000	-	297.945	142.758	<b>685.703</b>	<b>149.876</b>
Apra, S.L.	100%		23.739	-	33.581	-8.519	<b>48.801</b>	<b>31.868</b>
Exvemed, S.L.		100%	7.000	7.094	-10.534	-7.230	<b>-3.670</b>	<b>0</b>
<b>Totales</b>							<b>4.182.518</b>	<b>2.211.022</b>

El detalle de las inversiones financieras de NATRA, S.A. a 30 de junio de 2000 se indican a continuación (en miles de pesetas):

**DETALLE DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS DE NATRA, S.A.**

(Miles de pesetas)	Participación		Capital	Prima de Emisión	Reservas Acumuladas	Resultados 30/6/00	Valor Tco Contable	Valor en Libros
	Directa	Indirecta						
Natra US, Inc	17,4%	82,6%	353.443	-	3.390	-4.894	<b>351.939</b>	<b>26.573</b>
Hábitat Natra, S.A.	100%		100.000	-	48.866	15.195	<b>164.061</b>	<b>100.000</b>
Natra Cacao, S.L.	100%		1.396.296	-	728.516	37.761	<b>2.162.573</b>	<b>1.578.766</b>
Extractos Natra, S.L.	100%		447.000	-	322.950	22.390	<b>792.340</b>	<b>323.939</b>
Torre Oria, S.L.	61,2%		245.000	-	440.703	37.654	<b>723.357</b>	<b>149.876</b>
Apra, S.L.	100%		73.705	-	25.028	-17.181	<b>81.552</b>	<b>81.868</b>
Exvemed, S.L.		100%	27.000	7.094	-17.763	-6.385	<b>9.946</b>	<b>34.094</b>
<b>Totales</b>							<b>4.285.768</b>	<b>2.295.116</b>

### **III.7 SOCIEDADES PARTICIPADAS DISTINTAS DE LAS ENUMERADAS EN EL PUNTO ANTERIOR.**

No existen sociedades participadas distintas de las enumeradas en el punto anterior.

## **CAPITULO IV**

### **ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR**

## CAPÍTULO IV

### ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

#### IV.1. Antecedentes

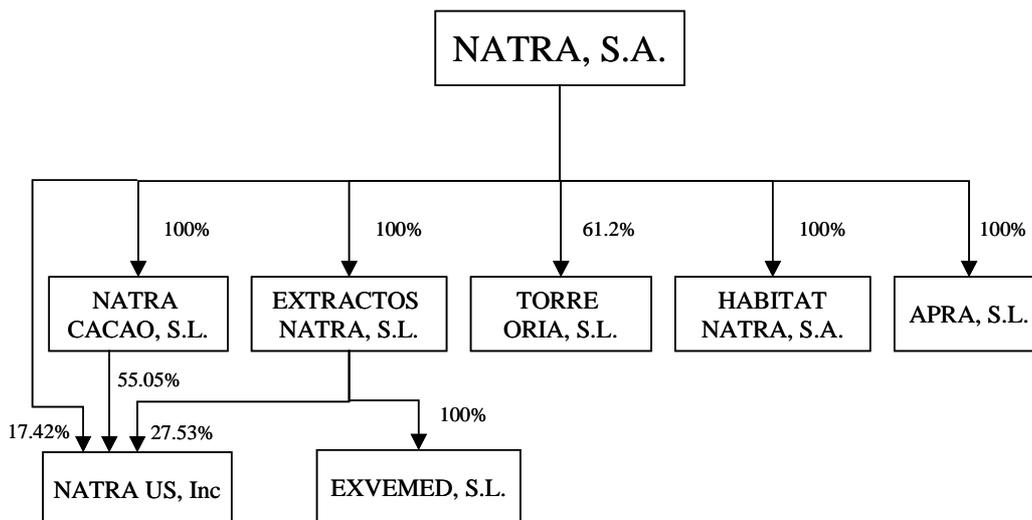
**NATRA, S.A.** se constituyó por transformación en Sociedad Anónima de la Sociedad Regular Colectiva “FAUBEL, BENLLOCH Y FERRÁNDIZ, S.R.C., LABORATORIOS NATRA”, fundada el día 10 de Agosto de 1950, por lo que celebra en la actualidad su 50 aniversario.

La transformación en Sociedad Anónima tuvo lugar el 20 de Julio de 1962 mediante escritura pública otorgada ante Notario y posterior inscripción de dicha escritura en el Registro Mercantil de Valencia el 8 de Noviembre de 1962.

En la actualidad, NATRA, S.A. está conformado por un total de ocho sociedades de las cuales la matriz NATRA, S.A., posee el 100% de todas ellas excepto de Torre Oria en la que participa en un 61.2%.

De este modo, Natra, S.A., actúa como holding de las participaciones en las distintas filiales y aporta las actividades comerciales, financieras y administrativas a las mismas, concentrándose la actividad productiva, comercial e investigadora en las ocho sociedades filiales.

En el cuadro siguiente se detalla la estructura societaria del grupo y las participaciones accionariales en las distintas compañías a 31 de diciembre de 1999.



La relación de sociedades dependientes de la Sociedad dominante, se detalla en los siguientes puntos.

**APRA, S.L.**, se constituye el 23 de julio de 1963, centrando su actividad en las explotaciones agrícolas y las exportaciones de cacao y derivados.

En 1986, NATRA, S.A. se establece de forma permanente en los Estados Unidos a través de su filial **NATRA US, Inc.**, con el objetivo de canalizar la política de expansión de la sociedad en el mercado estadounidense y poder distribuir sus productos en el mercado americano.

En el año 1991 se produce la entrada de NATRA S.A en **TORRE ORIA S.L.** con el objeto de participar en la actividad principal de esta compañía, consistente en la elaboración y venta de vinos y cavas.

El 22 de Julio de 1992 se constituye **HABITAT NATRA, S.A.** La sociedad tiene por objeto la promoción, construcción, compraventa y arrendamiento (no financiero) de inmuebles.

El 1 de Junio de 1993 se constituyen **NATRA CACAO, S.L.** y **EXTRACTOS NATRA, S.L.** cuyo objeto social es la elaboración de productos químicos y alimenticios así como la comercialización, importación y exportación y, en general, cualquier intermediación en la fabricación o comercialización de los mismos, y la explotación de plantaciones agrícolas y de productos tropicales.

## IV.2 ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

### IV.2.1 Descripción de las principales líneas de actividad.

En primer lugar se presentan determinados datos seleccionados de los estados financieros consolidados de Natra, S.A., auditados por Jorge Pérez Mascuñan, correspondientes a los años 1997, 1998 y 1999, para proceder a continuación a la descripción detallada de sus actividades.

#### NATRA, S.A. Y Sociedades Dependientes (Miles de pesetas)

<b>BALANCE (Miles de pesetas)</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
Gastos de Establecimiento	1.656	101	246
Inmovilizado Inmaterial	73.463	70.985	115.983
Inmovilizado Material	3.072.521	3.379.084	3.700.934
Inmovilizado Financiero	6.709	7.107	5.923
Acciones de la Sociedad dominante		4.373	16.420
<b>Total Inmovilizado</b>	<b>3.154.349</b>	<b>3.461.650</b>	<b>3.839.506</b>
<b>Fondo de comercio de consolidación</b>			<b>8.426</b>
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>11.400</b>		
Existencias	5.242.326	5.191.803	5.481.517
Deudores	2.013.262	2.358.840	2.332.803
Tesorería e Inversiones Financieras Temporales	136.652	142.692	112.653
Ajustes de periodificación	147.032	33.937	31.000
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>7.539.272</b>	<b>7.727.272</b>	<b>7.957.973</b>
<b>ACTIVO=PASIVO</b>	<b>10.705.021</b>	<b>11.188.922</b>	<b>11.805.905</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>2.544.863</b>	<b>2.733.232</b>	<b>2.886.780</b>
<b>Socios externos</b>	<b>171.606</b>	<b>210.530</b>	<b>265.886</b>
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>87.082</b>	<b>83.481</b>	<b>85.225</b>
<b>Provisiones parariesgos y gastos</b>		<b>8.000</b>	<b>8.000</b>
Deudas con entidades de crédito	1.248.742	1.182.829	1.311.782
Otros acreedores	450.881	384.254	242.933
<b>Acreedores a largo plazo</b>	<b>1.699.623</b>	<b>1.567.083</b>	<b>1.554.715</b>
Deudas con entidades de crédito	4.129.681	4.371.939	4.796.556
Acreedores comerciales	799.971	1.070.824	1.463.586
Otras deudas no comerciales	408.805	320.165	242.621
Provisiones para operaciones de tráfico			391
Ajustes por periodificación	863.390	823.668	502.145
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>6.201.847</b>	<b>6.586.596</b>	<b>7.005.299</b>
<b>ACTIVO=PASIVO</b>	<b>10.705.021</b>	<b>11.188.922</b>	<b>11.805.905</b>
<b>Endeudamiento Financiero Neto</b>	<b>5.241.771</b>	<b>5.412.076</b>	<b>5.995.685</b>
<b>Fondo de Maniobra (AC-PC)</b>	<b>1.337.425</b>	<b>1.140.676</b>	<b>952.674</b>
Activo Circulante / Acreedores a corto plazo	1,22	1,17	1,14
Endeudamiento Financiero / Fondos Propios	2,11	2,03	2,12
Endeudamiento Financiero / Total Pasivo	0,50	0,50	0,52

A continuación se muestran las mismas magnitudes en Euros:

**NATRA, S.A. Y Sociedades Dependientes (Miles de euros)**

<b>BALANCE (Miles de euros)</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
Gastos de Establecimiento	10	1	1
Inmovilizado Inmaterial	442	427	697
Inmovilizado Material	18.466	20.309	22.243
Inmovilizado Financiero	40	43	36
Acciones de la Sociedad dominante	0	26	99
<b>Total Inmovilizado</b>	<b>18.958</b>	<b>20.805</b>	<b>23.076</b>
<b>Fondo de comercio de consolidación</b>			<b>51</b>
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>69</b>		
Existencias	31.507	31.203	32.945
Deudores	12.100	14.177	14.020
Tesorería e Inversiones Financieras Temporales	821	858	677
Ajustes de periodificación	884	204	186
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>45.312</b>	<b>46.442</b>	<b>47.828</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>64.338</b>	<b>67.247</b>	<b>70.955</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>15.295</b>	<b>16.427</b>	<b>17.350</b>
<b>Socios externos</b>	<b>1.031</b>	<b>1.265</b>	<b>1.598</b>
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>523</b>	<b>502</b>	<b>512</b>
<b>Provisiones pararriesgos y gastos</b>		<b>48</b>	<b>48</b>
Deudas con entidades de crédito	7.505	7.109	7.884
Otros acreedores	2.710	2.309	1.460
<b>Acreedores a largo plazo</b>	<b>10.215</b>	<b>9.418</b>	<b>9.344</b>
Deudas con entidades de crédito	24.820	26.276	28.828
Acreedores comerciales	4.808	6.436	8.796
Otras deudas no comerciales	2.457	1.924	1.458
Provisiones para operaciones de tráfico			2
Ajustes por periodificación	5.189	4.950	3.018
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>37.274</b>	<b>39.586</b>	<b>42.103</b>
<b>PASIVO</b>	<b>64.338</b>	<b>67.247</b>	<b>70.955</b>
<b>Endeudamiento Financiero Neto</b>	<b>31.504</b>	<b>32.527</b>	<b>36.035</b>
<b>Fondo de Maniobra (AC-PC)</b>	<b>8.038</b>	<b>6.856</b>	<b>5.726</b>
Activo Circulante / Acreedores a corto plazo	1,22	1,17	1,14
Endeudamiento Financiero / Fondos Propios	2,11	2,03	2,12
Endeudamiento Financiero / Total Pasivo	0,50	0,50	0,52

**NATRA, S.A. Y Sociedades Dependientes (Miles de pesetas)**

<b>RESULTADOS (Miles de pesetas)</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
<b>+ Ingresos Totales</b>	<b>10.114.102</b>	<b>10.589.009</b>	<b>11.691.125</b>
- Reducción de existencias productos terminados	199.618		329.489
- Aprovisionamientos	6.701.281	7.668.959	8.042.510
- Gastos de personal	892.496	971.107	1.005.584
- Amortizaciones y Provisiones	366.732	364.300	404.530
- Otros gastos de explotación	1.051.517	1.068.569	1.184.797
<b>= Resultado de Explotación</b>	<b>902.458</b>	<b>516.074</b>	<b>724.215</b>
+/- Resultados Financieros	-329.239	-276.826	-393.552
<b>= Resultado de las Actividades Ordinarias</b>	<b>573.219</b>	<b>239.248</b>	<b>330.663</b>
+/- Resultado Extraordinario y Amortiz. Fdo Comercio	26.901	193.362	-12.555
<b>= Resultado antes de impuestos</b>	<b>600.120</b>	<b>432.610</b>	<b>318.108</b>
- Impuesto sobre Sociedades	184.235	119.752	79.412
<b>= Resultado antes de minoritarios</b>	<b>415.885</b>	<b>312.858</b>	<b>238.696</b>
- Resultado atribuido a socios externos	45.387	47.504	55.355
<b>= Resultado del ejercicio</b>	<b>370.498</b>	<b>265.354</b>	<b>183.341</b>
Plantilla media	209	229	241
Resultado de Explotación / Ingresos Totales	8,9%	4,9%	6,2%
Resultado Ordinario / Ingresos Totales	5,7%	2,3%	2,8%
Resultado del Ejercicio / Ingresos Totales	3,7%	2,5%	1,6%

A continuación se muestran las mismas magnitudes en Euros:

**NATRA, S.A. Y Sociedades Dependientes (Miles de euros)**

<b>RESULTADOS (Miles de euros)</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
<b>+ Ingresos Totales</b>	<b>60.787</b>	<b>63.641</b>	<b>70.265</b>
- Reducción de existencias productos terminados	1.200		1.980
- Aprovisionamientos	40.276	46.091	48.336
- Gastos de personal	5.364	5.836	6.044
- Amortizaciones y Provisiones	2.204	2.189	2.431
- Otros gastos de explotación	6.320	6.422	7.121
<b>= Resultado de Explotación</b>	<b>5.424</b>	<b>3.102</b>	<b>4.353</b>
+/- Resultados Financieros	-1.979	-1.664	-2.365
<b>= Resultado de las Actividades Ordinarias</b>	<b>3.445</b>	<b>1.438</b>	<b>1.987</b>
+/- Resultado Extraordinario y Amortiz. Fdo Comercio	162	1.162	-75
<b>= Resultado antes de impuestos</b>	<b>3.607</b>	<b>2.600</b>	<b>1.912</b>
- Impuesto sobre Sociedades	1.107	720	477
<b>= Resultado antes de minoritarios</b>	<b>2.500</b>	<b>1.880</b>	<b>1.435</b>
- Resultado atribuido a socios externos	273	286	333
<b>= Resultado del ejercicio</b>	<b>2.227</b>	<b>1.595</b>	<b>1.102</b>
Plantilla media	209	229	241
Resultado de Explotación / Ingresos Totales	8,9%	4,9%	6,2%
Resultado Ordinario / Ingresos Totales	5,7%	2,3%	2,8%
Resultado del Ejercicio / Ingresos Totales	3,7%	2,5%	1,6%

### **El Grupo Natra**

El Grupo Natra está conformado por un total de ocho Sociedades de las cuales la matriz NATRA, S.A., participa mayoritariamente en las otras siete y gestiona los recursos financieros de todo el grupo.

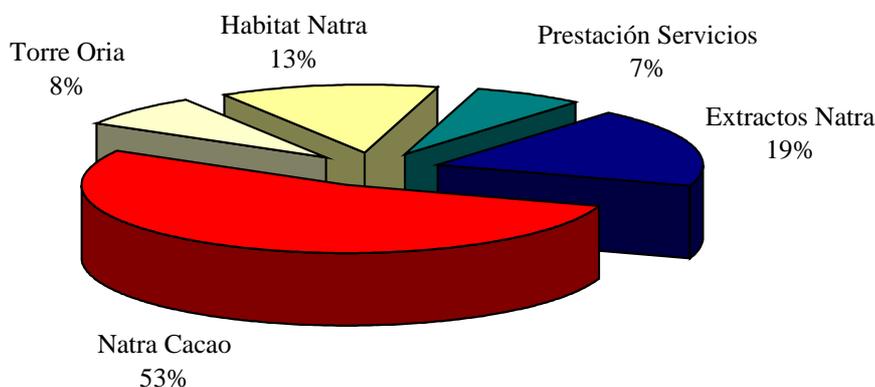
El objeto social de NATRA, S.A. es la elaboración de productos químicos y alimenticios, así como su comercialización, la explotación de plantaciones agrícolas y productos tropicales, promoción, construcción y comercialización de inmuebles así como la participación en el capital social de otras sociedades con objeto social idéntico o análogo.

A continuación se presentan determinados datos seleccionados de las principales filiales de Natra, S.A., así como su aportación al importe de la cifra de negocios del grupo.

(Miles de pesetas)	NATRA CACAO	EXTRACTOS NATRA	TORRE ORIA	HABITAT NATRA
Ingresos Totales	6.242.341	2.199.528	903.882	1.561.757
Margen Bruto	1.575.557	805.140	427.467	78.468
EBITDA	527.776	303.272	163.206	39.218
EBIT	338.018	157.864	133.835	38.153
Resultado del ejercicio	70.928	63.876	87.368	15.534

(\*) Datos referentes al 61,2% de la participación que tiene Natra, S.A., en Torre Oria

### **Distribución del importe neto de la cifra de negocios en 1999 Por actividades**



Natra es uno de los pocos grupos a escala mundial que aprovecha todos los componentes del cacao a través de sus distintas áreas de negocio, realizando los distintos procesos de transformación requeridos para dicho aprovechamiento principalmente en las filiales NATRA CACAO, S.L. y EXTRACTOS NATRA, S.L.

La primera de ellas, NATRA CACAO, aporta el 53% de la facturación del grupo y está dedicada al prensado de cacao donde se realiza una primera transformación del grano de cacao procedente de diversos países. La segunda de ellas, EXTRACTOS NATRA, aporta el 19% de la facturación del grupo y se centra en la extracción de principios activos, provenientes de productos naturales y residuos de otros procesos de transformación. Estas dos compañías configuran la actividad principal de NATRA, S.A.

Para llevar a cabo los procesos productivos de transformación del cacao, el grupo importa materias primas de la mayoría de países tropicales, principalmente de Costa de Marfil, manteniendo una política de Investigación y Desarrollo constante, y realizando a través de los diferentes laboratorios de los que dispone, severos controles de calidad tanto de materias primas como de productos en curso y acabados. De esta forma, sus productos cumplen las normas técnicas más exigentes de todos los países a los que exporta el 80% de la producción de derivados del cacao.

Con el paso del tiempo, Natra se ha configurado como el primer fabricante nacional de derivados del cacao, con un consumo de materia prima que supera el 0,6% de la cosecha mundial (según datos de la Asociación Nacional de Prensadores del Cacao (ANPC) y estimaciones de la propia compañía).

Del mismo modo y, a través de su filial EXTRACTOS NATRA, la compañía se perfila como uno de los tres únicos fabricantes mundiales de teobromina y como primer fabricante mundial de cafeína natural, exportando el 90% de la producción de extractos biotecnológicos.

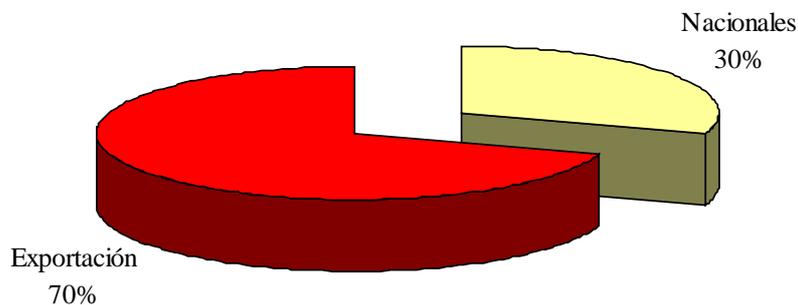
Durante 1991, Natra asume el reto de trasladar sus conocimientos en otros sectores y decide tomar una participación del 59% como productor de vinos y cavas a través de su filial TORRE ORIA, S.L. Actualmente, TORRE ORIA aporta el 8% de la facturación del grupo y se perfila, de momento, como la única bodega autorizada, en la Comunidad Valenciana, para la elaboración de cavas, al tiempo que ha conseguido mantenerse como una de las bodegas con mayor prestigio en la Denominación de Origen Utiel-Requena. En la actividad de vino y cavas exporta el 85% de la elaboración.

Igualmente satisfactoria puede considerarse la actividad en el campo de la promoción de viviendas que NATRA, S.A ha desarrollado hasta mediados del año 2000 bajo la marca HÁBITAT NATRA, promoviendo proyectos inmobiliarios de alto valor urbanístico.

Sin embargo, la venta de los distintos proyectos inmobiliarios que tenía en cartera durante los años 1999 y 2000, ha confirmado la voluntad de NATRA, S.A. de desinvertir en esta actividad periférica y concentrar los esfuerzos técnicos, humanos y económicos en las actividades nucleares del Grupo que son Extractos Natra y Natra Cacao.

Durante el año 1999, el conjunto de filiales de Natra, S.A., han exportado el 70% del importe neto de la cifra de negocios, principalmente a países de la Unión Europea (39%), Estados Unidos, Latinoamérica y Asia.

**Distribución del importe neto de la cifra de negocios en 1999  
Por mercados geográficos**



La estructura de costes de la compañía, a nivel consolidado, se muestra seguidamente:

Miles de pesetas	1997	%	1998	%	1999	%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>10.114.102</b>	<b>100%</b>	<b>10.589.009</b>	<b>100%</b>	<b>11.691.125</b>	<b>100%</b>
% de crecimiento			4,7%		10,4%	
Aprovisionamientos	6.900.899	68,2%	7.668.959	72,4%	8.371.999	71,6%
Gastos de personal	892.496	8,8%	971.107	9,2%	1.005.584	8,6%
Otros gastos de explotación	1.051.517	10,4%	1.068.569	10,1%	1.184.797	10,1%
<b>BAITA - Cash Flow de Explotación</b>	<b>1.269.190</b>	<b>12,5%</b>	<b>880.374</b>	<b>8,3%</b>	<b>1.128.745</b>	<b>9,7%</b>
Amortizaciones	384.012	3,8%	365.150	3,4%	399.106	3,4%
Variación provisiones	-17.280	-0,2%	-850	0,0%	5.424	0,0%
<b>BAIT - Resultado de Explotación</b>	<b>902.458</b>	<b>8,9%</b>	<b>516.074</b>	<b>4,9%</b>	<b>724.215</b>	<b>6,2%</b>

Los **aprovisionamientos** son la principal partida dentro de los costes de Natra, S.A. y comprende los **consumos de materia prima** de las distintas actividades del grupo, principalmente grano de cacao (56% de los aprovisionamientos del grupo), materia prima para la obtención de extractos (17% de los aprovisionamientos del grupo), y la uva necesaria para la elaboración de vinos y cavas (6% de los aprovisionamientos del grupo). La evolución de dicha partida en términos porcentuales está condicionada por la evolución de los precios de las distintas materias primas, y de la capacidad de Natra de repercutir en el precio final al cliente.

Los **costes de personal** se han incrementado en términos absolutos como consecuencia del aumento en la plantilla media del Grupo, que se ha situado en 241 personas frente a las 229 de 1998. Sin embargo, ésta disminuye ligeramente tanto en términos porcentuales sobre ventas, situándose alrededor de un 8,6%, como en términos de coste unitario por empleado.

La partida de **Otros gastos de explotación**, asciende a 1.185 millones de pesetas en 1999, lo que supuso un 10,1% de las ventas, porcentaje muy similar a los años anteriores. Los principales conceptos de gastos incluidos en el apartado de **otros gastos de explotación** son: suministros y energía, transportes de las ventas, mantenimiento y conservación, servicios profesionales independientes y publicidad y propaganda en Torre Oria.

La evolución prevista de dichos costes depende de la naturaleza de los mismos, algunos de ellos, como los alquileres y los seguros evolucionan en función de las estipulaciones de los contratos existentes, otros evolucionan en línea con el IPC, y algunos tienen relación con la actividad y el tamaño de la empresa: publicidad, servicios de profesionales exteriores, consumo de energía, etc.

A continuación se presenta un cuadro con la evolución del **resultado de explotación**, resultado de actividades ordinarias, resultado antes de impuestos y neto. Los datos son consolidados.

(Miles de pesetas)	1997	1998	1999
Resultado de explotación antes de amortizaciones	1.251.910	879.524	1.134.169
<b>Resultado de explotación</b>	<b>902.458</b>	<b>516.074</b>	<b>724.215</b>
<b>Resultado de actividades ordinarias</b>	<b>573.219</b>	<b>239.248</b>	<b>330.663</b>
Resultado antes de impuestos	600.120	432.610	318.108
Resultado neto	415.885	312.858	238.696
Resultado neto sociedad dominante	370.498	265.354	183.341

El resultado de explotación se ha incrementado en 1999 un 40% hasta los 724 millones de pesetas como consecuencia de una mayor contención de los costes de explotación. Sin embargo, unas diferencias de cambio negativas por importe de 163 millones de pesetas en 1999 y el efecto de unos resultados extraordinarios positivos en 1998 de 193 millones de pesetas, han situado el resultado antes de impuestos de 1999 por debajo de los niveles del año anterior.

NATRA, S.A. en calidad de empresa matriz del resto de participadas, tiene suscrito un contrato con determinadas filiales, en virtud del cual les repercute gastos generales incurridos por cuenta de las mismas, así como la prestación de servicios de contabilidad, financieros, informáticos y de servicios de gestión general que NATRA, S.A. les presta.

En 1999 NATRA, S.A. ha percibido de las sociedades filiales que se indican las siguientes cantidades (en miles de pesetas) en dicho concepto:

<b>Natra Cacao</b>	<b>Extractos Natra</b>	<b>Habitat Natra</b>	<b>Apra</b>	<b>Total</b>
74.266	41.509	7.573	15.316	138.664

*Ver capítulo V: Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Natra, S.A. Individual*

Durante el año 1999, el beneficio de explotación de Natra, S.A. ha mejorado sensiblemente respecto al dato del año anterior. Sin embargo, el beneficio neto de 1998 fue muy superior debido al reparto de dividendos de Natra Cacao y Extractos Natra de 165 millones de pesetas en 1998 frente a los 77 millones de pesetas de 1999. En este mismo sentido, durante el año 1998 Natra S.A. obtuvo unos ingresos extraordinarios de 169 millones de pesetas por la devolución de los fondos de la Organización Internacional del Cacao (ICCO).

## **NATRA CACAO, S.L**

Natra Cacao, S.L., con domicilio social en Quart de Poblet (Valencia), se constituye el 1 de junio de 1993 mediante una ampliación de capital de mil trescientos cuarenta y tres millones de pesetas.

El objeto social de NATRA CACAO, S.L., es la elaboración de productos químicos y alimenticios así como la comercialización, exportación y, en general, cualquier intermediación en la fabricación o comercialización de los mismos y la explotación de plantaciones agrícolas y de productos tropicales.

El 10 de Noviembre de 1994, NATRA CACAO, S.L. procede a ampliar capital por un importe de cuatrocientos sesenta y cinco millones de pesetas suscrito íntegramente por la francesa BARRY, S.A., líder mundial en la fabricación de derivados del cacao. Con esta operación se llegó a un acuerdo entre BARRY y NATRA CACAO, S.L., en el que se previó la cooperación técnica y comercial entre ambas sociedades y con ello BARRY pasó a ostentar el 33% del capital de NATRA CACAO, S.L.

El 18 de diciembre de 1997, NATRA CACAO, S.L., recompra el 33% del capital que ostentaba la francesa BARRY por un importe de 487 millones de pesetas, habiéndose satisfecho en la actualidad dos de las cuatro cuotas pactadas y quedando pendientes los pagos del 18 de diciembre de 2000 y 2001.

El 9 de Diciembre de 1998, el Consejo de Administración del NATRA, S.A. autorizó la ampliación de capital en su filial 100% NATRA US Inc., por un importe de un millón ochocientos mil dólares, de los cuales NATRA CACAO, S.L. suscribe un millón doscientos mil dólares. Al 31 de Diciembre de 1999, el 100% de las participaciones sociales son propiedad de Natra, S.A.

NATRA CACAO es la filial del grupo dedicada al prensado de cacao sobre el que se aplican diversas fases de transformación para obtener principalmente cuatro productos: El grano de cacao, propiamente, Pasta de cacao, Manteca de cacao y Cacao en polvo.

Para llevar a cabo los procesos productivos de transformación del cacao, el grupo importa materias primas de la mayoría de países tropicales, principalmente de Costa de Marfil, manteniendo una política de Investigación y Desarrollo constante, y realizando a través de los diferentes laboratorios de los que dispone, severos controles de calidad tanto de materias primas como de productos en curso y acabados.

A continuación se presentan determinados datos seleccionados de los estados financieros auditados de Natra Cacao, S.L., correspondientes a los años 1997, 1998 y 1999:

**NATRA CACAO, S.L. (Miles de pesetas)**

<b>BALANCE (Miles de pesetas)</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
Gastos de Establecimiento	1.518	101	0
Inmovilizado Inmaterial	3.750	3.207	49.147
Inmovilizado Material	1.896.305	2.069.804	2.149.986
Inmovilizado Financiero	3.135	173.757	173.757
<b>Total Inmovilizado</b>	<b>1.904.708</b>	<b>2.246.868</b>	<b>2.372.889</b>
Existencias	2.274.780	2.065.324	2.492.993
Deudores	912.655	914.757	1.135.918
Tesorería e Inversiones Financieras Temporales	33.780	1.021	5.395
Ajustes de periodificación	5.881	5.041	3.639
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>3.227.097</b>	<b>2.986.143</b>	<b>3.637.945</b>
<b>ACTIVO=PASIVO</b>	<b>5.131.804</b>	<b>5.233.011</b>	<b>6.010.835</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>2.142.620</b>	<b>2.136.076</b>	<b>2.160.275</b>
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>			<b>5.700</b>
<b>Provisiones pararriesgos y gastos</b>		<b>8.000</b>	<b>8.000</b>
Deudas con entidades de crédito	2.708.248	2.520.818	2.845.615
Otros acreedores	4.743	84.295	119
<b>Acreedores a largo plazo</b>	<b>2.712.990</b>	<b>2.605.113</b>	<b>2.845.734</b>
Acreedores comerciales	227.546	446.116	839.670
Otras deudas no comerciales	48.648	37.706	151.455
Provisiones para operaciones de tráfico			0
Ajustes por periodificación			
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>276.194</b>	<b>483.822</b>	<b>991.125</b>
<b>ACTIVO=PASIVO</b>	<b>5.131.804</b>	<b>5.233.011</b>	<b>6.010.835</b>
<b>Endeudamiento Financiero Neto</b>	<b>2.674.467</b>	<b>2.519.797</b>	<b>2.840.220</b>
<b>Fondo de Maniobra (AC-PC)</b>	<b>2.950.903</b>	<b>2.502.321</b>	<b>2.646.821</b>
Activo Circulante / Acreedores a corto plazo	11,68	6,17	3,67
Endeudamiento Financiero / Fondos Propios	1,25	1,18	1,31
Endeudamiento Financiero / Total Pasivo	0,52	0,48	0,47

**NATRA CACAO, S.L. (Miles de pesetas)**

<b>RESULTADOS (Miles de pesetas)</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
<b>+ Ingresos Totales</b>	<b>6.233.666</b>	<b>6.394.441</b>	<b>6.242.341</b>
+/- Variación de existencias	199.618	-182.812	117.625
- Aprovisionamientos	4.384.429	5.117.615	4.549.159
- Gastos de personal	334.906	370.494	356.298
- Amortizaciones y Provisiones	198.816	158.749	189.759
- Otros gastos de explotación	709.914	661.461	691.483
<b>= Resultado de Explotación</b>	<b>405.984</b>	<b>268.934</b>	<b>338.018</b>
+/- Resultados Financieros	-223.346	-159.362	-253.527
<b>= Resultado de las Actividades Ordinarias</b>	<b>182.637</b>	<b>109.572</b>	<b>84.491</b>
+/- Resultado Extraordinario y Amortiz. Fdo Comercio	17.156	1.950	-275
<b>= Resultado antes de impuestos</b>	<b>199.793</b>	<b>111.522</b>	<b>84.216</b>
- Impuesto sobre Sociedades	-52.607	-18.066	-13.288
<b>= Resultado del ejercicio</b>	<b>147.186</b>	<b>93.455</b>	<b>70.927</b>
Plantilla media	82	84	86
Resultado de Explotación / Ingresos Totales	6,5%	4,2%	5,4%
Resultado Ordinario / Ingresos Totales	2,9%	1,7%	1,4%
Resultado del Ejercicio / Ingresos Totales	2,4%	1,5%	1,1%

Durante el año 1999, la facturación de Natra Cacao, S.L. representó un 53,4% de las ventas totales de grupo y aportó el 30% de los beneficios.

Durante este año, la cifra de ventas se ha mantenido en los niveles de los años anteriores, afectadas negativamente tanto por la evolución a la baja de los precios del cacao como por el incendio que se declaró durante el mes de abril en los almacenes de Natra Cacao y que obligaron a suspender la fabricación.

Pese a esta circunstancia inesperada, la cantidad de toneladas vendidas se ha incrementado un 12,5%, por encima de las 18.000 toneladas anuales, destacando la favorable evolución de los principales productos de la compañía todos ellos con crecimientos superiores al 7% y que posteriormente se detallan.

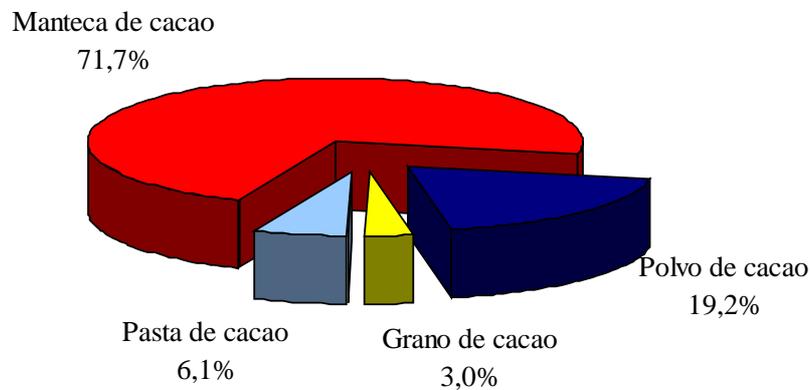
Por otro lado, la mejora del margen bruto que ha pasado de representar un 23% a un 25% sobre ventas debido a un mayor margen entre los precios de venta de los derivados del cacao y el precio de la bolsa del cacao, y el control sobre los gastos de explotación, han permitido que el resultado de explotación se situara en los 338 millones de pesetas lo que representa un crecimiento del 26% respecto a 1998.

Pese a la mejora de la cuenta de explotación de la compañía, el resultado neto de 1999 se ha visto afectado por unas diferencias de cambio negativas que ascendieron a los 144 millones de pesetas y que han situado el beneficio neto en 71 millones de pesetas.

## Evolución de los principales productos de la compañía

NATRA CACAO, S.L., realiza las primeras transformaciones del grano de cacao procedente de diversos países, principalmente de Coste de Marfil, obteniendo cuatro productos: **Grano de cacao, pasta de cacao, manteca de cacao y cacao en polvo**, donde la manteca de cacao representa un 72% de las ventas totales de Natra Cacao.

**Distribución de las ventas por tipo de producto  
(en % sobre las ventas totales en pesetas de 1999)**



## Proceso de transformación del cacao

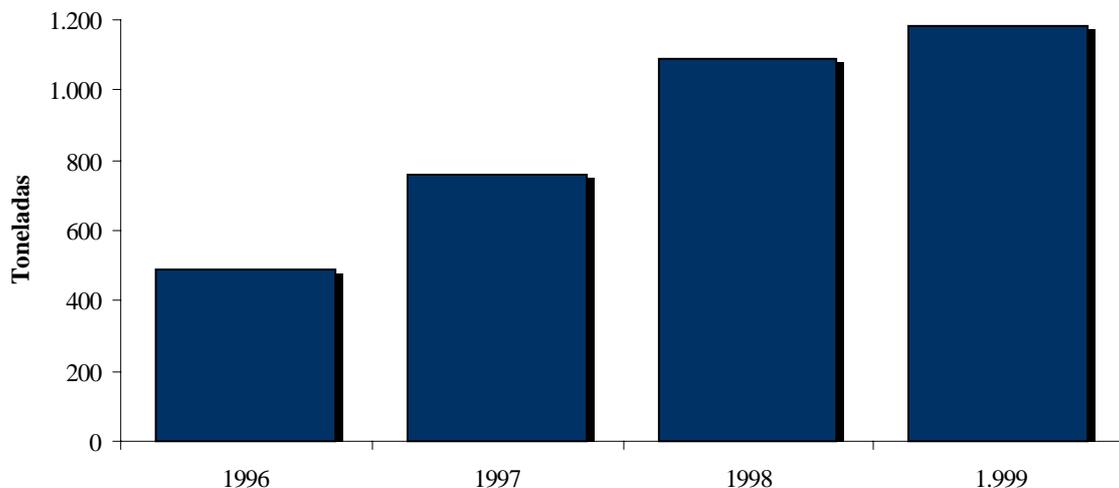


El proceso de transformación se inicia con la recepción y almacenaje del grano en las instalaciones que NATRA CACAO, S.L., tiene en Quart de Poblet (Valencia). Una vez el grano ha sido limpiado y descascarillado, se aplica sobre este un primer proceso de transformación, pasando por la fase de prensado (proceso de molturación) en la que se obtiene el **licor de cacao** o **pasta de cacao**.

La **pasta de cacao**, pues, es el cacao en grano limpio, descascarillado, tostado y molido para dar una pasta cuya partícula suele tener un tamaño inferior a 0,0075 mm. Más del 50% de su peso es grasa, ya que contiene toda la que hay en el cacao en grano y se utiliza en la fabricación de todos los tipos de chocolate, excepto el llamado chocolate blanco.

La mezcla de pasta y azúcar es el chocolate llamado negro, mientras que en los chocolates con leche se sustituye una parte de la pasta por leche en polvo, con lo que su sabor resulta proporcionalmente menos intenso. En Natra Cacao, parte de la pasta de cacao es vendida directamente a clientes, si bien la mayor parte es utilizada para poder obtener los dos principales productos de la compañía, la manteca de cacao y el cacao en polvo.

**Facturación de Pasta de cacao (en toneladas)**



Durante el año 1999, las ventas de pasta de cacao han aportado un 6% de las ventas de la compañía, unas ventas que han disminuido debido a una reducción en los precios de este producto. Sin embargo, la cantidad de **pasta de cacao** vendida se ha situado en las 1.200 toneladas, una cifra que representa un crecimiento del 9% respecto al año anterior y que sigue confirmando la implantación de Natra Cacao como suministrador de un producto cuya disponibilidad ha estado tradicionalmente limitada por el diseño de la fábrica.

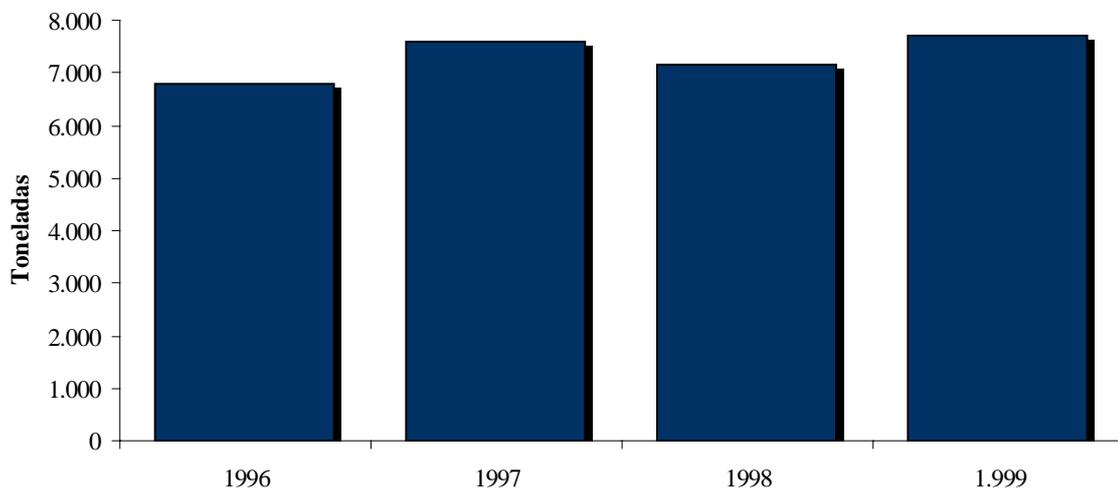
En este sentido, durante la primavera de 2001 está prevista la puesta en marcha de una nueva línea de tostación, adecuada a las necesidades de la fabricación de coberturas de chocolate, y que permitirá incrementar la capacidad de tostación hasta un 30%.

La **manteca de cacao** es la grasa propia del cacao en grano y se obtiene prensando la pasta de cacao. Por su resistencia a la oxidación y su composición en triglicéridos puede ser calificada como la grasa más noble, es decir la más estable y saludable que existe.

La **manteca de cacao** es un producto de alto margen destinado, principalmente, al sector chocolatero para la propia elaboración de todo tipo de chocolate a los que se añade para aumentar la sensación de frescor que produce el hecho de fundir a la temperatura del cuerpo humano. Tiene también aplicación en farmacia y en cosmética por sus propiedades cicatrizantes, entre otras.

La manteca de cacao es el principal producto en las ventas de NATRA CACAO, S.L., representando un 70% de las ventas totales en pesetas.

### Facturación de Manteca de cacao (en toneladas)



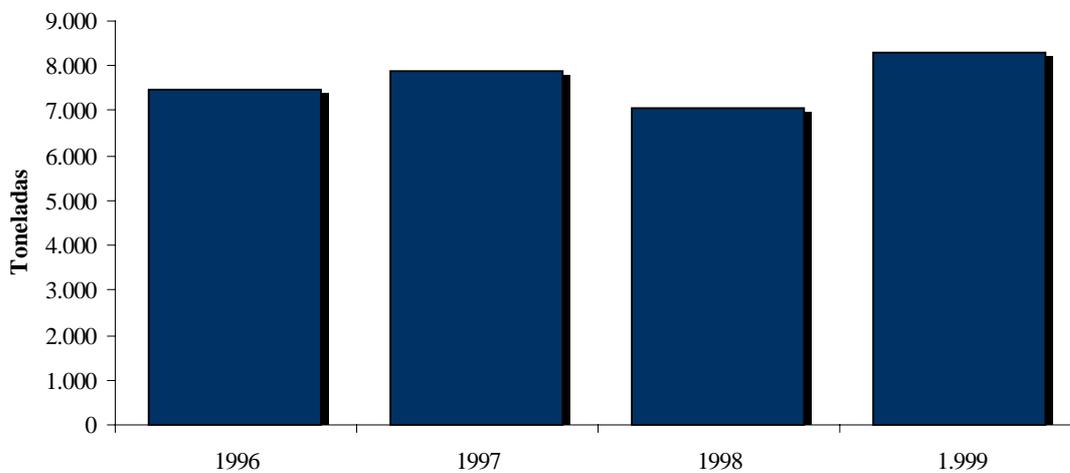
Durante 1998, los precios que se estuvieron aplicando fueron muy inferiores a los que hubiera cabido esperar en función de la materia prima y del precio del cacao en polvo (que se obtiene siempre junto con la manteca y en proporciones parecidas). Una menor demanda de manteca causada por la crisis económica de las economías asiáticas y de Rusia, tuvo su inmediata repercusión en una industria europea eminentemente exportadora de chocolate y confitería.

Durante 1999, las toneladas de manteca de cacao vendidas han aumentado un 8% respecto al año anterior, siendo destacable el progreso alcanzado en Japón. Sin embargo, la reducción de los precios en este producto ha llevado a una facturación sensiblemente inferior a la registrada durante el año anterior situándose por encima de los 4.250 millones de pesetas.

La **torta de cacao** es el producto que queda en la prensa tras haber extraído la manteca. Cuanto mayor sea el tiempo de prensado menor será el contenido graso de la torta. La torta de cacao no tiene uso directo por estar enormemente compactada debido a la presión a la que ha sido sometido.

Es a partir de la torta de cacao que, tras dos fases de molido, se obtiene el **cacao en polvo**, un ingrediente que aparece en todos aquellos productos que tengan color y sabor de chocolate sin contenerlo. Todos los sectores de la industria del dulce (barquillos, caramelos, confitería, cremas, desayunos, galletas, pastelería, postres, turrone) y bastantes otros (cereales, heladería, lácteos) son consumidores de cacao en polvo y su variedad de aplicaciones aumenta continuamente ya que pequeñas proporciones de cacao en polvo cambian sustancialmente las características del producto en el que se aplica.

### Facturación de Polvo de cacao (en toneladas)



Durante 1999, los precios del polvo de cacao se han mantenido en los niveles del año anterior con ligeros incrementos. Este hecho, junto a un incremento del 18% de las toneladas de

cacao en polvo vendidas, ha permitido situar las ventas por encima de los 1.100 millones de pesetas, representando un crecimiento del 18% respecto a la facturación del año anterior.

### Política de Inversiones

Durante los últimos años, NATRA CACAO, S.L., ha aplicado un programa de reformas de sus instalaciones con el objetivo de ampliar la capacidad de molturado de sus plantas. En la actualidad, Natra Cacao, S.L. cuenta con una superficie de 68.000 m<sup>2</sup> en propiedad y una capacidad de procesado de la planta que se sitúa en torno a las 25.000 Tm anuales de cacao en grano, una actividad que ocupa el primer puesto dentro del sector en España (según la ANPC).

### Visión general del sector del cacao

El cacao en grano es la semilla del árbol del cacao, que crece en el Trópico. Dicha semilla se deja fermentar, se seca y se embarca hacia los países consumidores que están situados, en su mayoría, en la zona templada del planeta y no son, por tanto, productores de cacao.

El cacao en grano es empleado por dos tipos de industrias. La del chocolate, que fabrica con él la pasta y a veces también la manteca que necesita para su producto y la del cacao (también llamada industria del prensado), que fabrica con él pasta, manteca y polvo de cacao que vende a la industria del chocolate y a la de los demás sectores que usan derivados del cacao como ingredientes.

La industria del cacao, nacida a finales del siglo XIX con la invención del prensado hidráulico, es realmente una especialización de la del chocolate, por lo que crece conforme ésta va sustituyendo el uso del cacao en grano por el de sus derivados, que son mucho más cómodos de emplear y que ahorran las continuas inversiones requeridas por la molienda y el prensado de cacao.

Con ello, también la industria del cacao se especializa en lo que le es más propio, a saber: fabricación del producto, presentación en diferentes formatos, envasado y mercadotecnia.

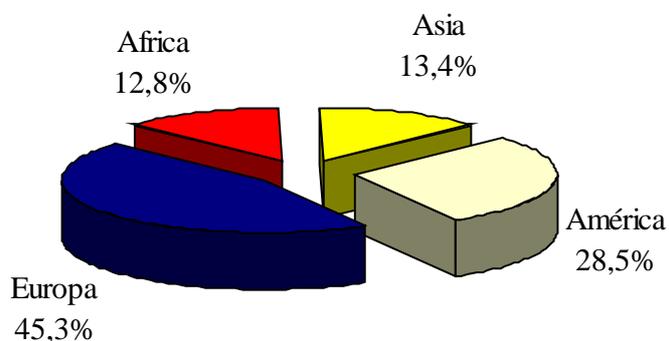
El consumo de chocolate y por tanto el cultivo de cacao, ha aumentado casi constantemente desde sus orígenes, a finales del siglo XVI y con mucha mayor fuerza desde mediados del siglo XX.

El crecimiento en el número y la variedad de productos que emplean cobertura de chocolate ha reducido la dependencia que el cacao ha tenido siempre de las tabletas y de los bombones de chocolate. Lo mismo cabe decir de los productos que emplean cacao en polvo, donde el crecimiento ha sido verdaderamente espectacular, lo que está teniendo consecuencias trascendentales en la distribución de costes de materia prima y de transformación entre cacao en polvo y manteca de cacao, productos que deben compartir ambos conceptos ya que se obtienen conjuntamente al prensar.

Sin embargo, el sector ha vivido en la última década del siglo XX la paradoja que supone, por una parte, unos aumentos constantes de la producción y el consumo, y por la otra una disminución continua en el número de compañías involucradas, no sólo industriales sino también embarcadoras en origen y comerciales en destino, lo cual es hartamente significativo y prelude nuevos cambios en la estructura mundial del sector.

De este modo, según la Organización Internacional del Cacao (ICCO) la capacidad de molturado mundial (transformación del grano de cacao) se situó en 1999 por encima de las 2.900.000 toneladas de grano de cacao, frente a las 2.775.000 toneladas de 1998.

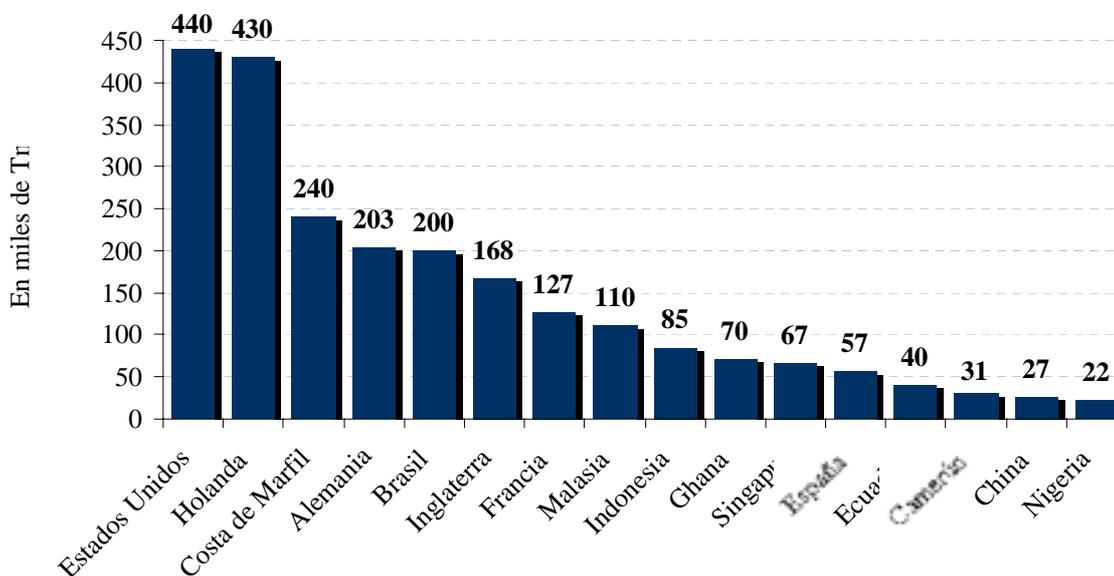
### **Distribución mundial de la molturación de grano en el periodo 1999-2000**



Fuente: ICCO

Por países, Estados Unidos, Holanda y Costa de Marfil son los principales transformadores de grano de cacao con un 23%, en los dos primeros casos, y un 13% , en el último de ellos, de la molturación total de grano de cacao en 1999. Otros países que destacan son Alemania y Brasil con una capacidad de transformación superior a las 200.000 Tm.

**Principales países molturadores de grano en el periodo 1999-2000**



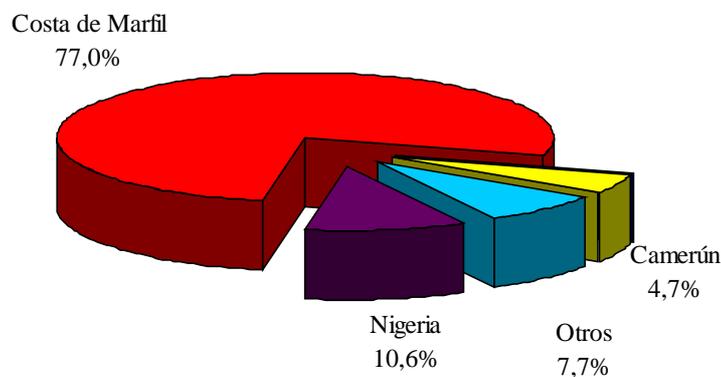
Fuente: ICCO

## Política de compras

La política de compras de NATRA CACAO, S.L., constituye un punto fundamental de la empresa dado que el consumo de cacao como materia prima representa, aproximadamente, el 75% de los ingresos.

Los proveedores de NATRA CACAO, S.L. se encuentran principalmente en Costa de Marfil por las ventajas que ofrece este país tanto en la homogeneidad de sus cultivos como en su organización comercial. Sin embargo, la compañía utiliza diversidad de cultivos en países como Nigeria, Guinea o Camerún que le permiten elaborar productos a la medida y necesidades de sus clientes.

**Origen de las compras de grano  
(en % sobre el total de compras en 1999)**



Costa de Marfil suministra el 43% del cacao mundial y durante el año 1999 este país se ha visto marcado por dos sucesos notables pero sin que se haya visto el menor efecto en los precios del cacao ni en la capacidad suministradora del país.

A mediados de 1999 suspendió su actividad la Caisse de Stabilisation de Costa de Marfil, el organismo estatal encargado de regular los precios interiores y la exportación de cacao en el país, impulsado por la liberalización económica que promueve el Fondo Monetario Internacional.

Por otra parte, durante el año 1999 Costa de Marfil ha experimentado un incremento del grado de conflictividad política que desembocó en el golpe de Estado, ocurrido en el mes de diciembre.

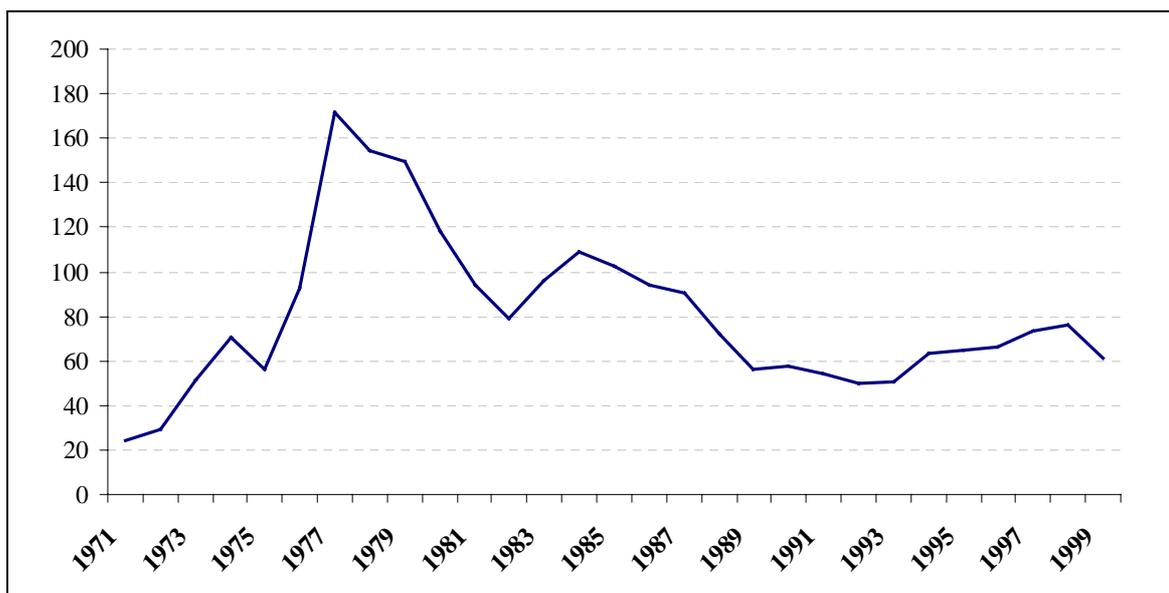
Las compras de cacao se efectúan normalmente en libras esterlinas o en francos franceses, no existiendo riesgo país ya que se paga contra documentos de embarque (crédito documentario confirmado por el Banco de España).

## El mercado de futuros del cacao

El precio del cacao cotiza en los mercados de futuros de Londres y de Nueva York y su objetivo principal es referir el precio de todas las compras y ventas que tienen relación directa con esa mercancía, a una cotización conocida. Estas cotizaciones son accesibles a todas aquellas personas que estén interesadas y se constituyen en un buen punto de referencia para compradores y vendedores. A su vez, tomando como base la cotización del cacao, es posible calcular los precios de sus productos derivados (pasta de cacao, manteca de cacao y cacao en polvo).

Dado que el precio del cacao está sujeto a una elevada volatilidad, NATRA CACAO, S.L., utiliza los mercados de futuros de esta *commodity* como medida para cubrir su exposición a las fluctuaciones del precio.

**EVOLUCION PRECIO MEDIO DEL CACAO (1971-1999)**  
Cifras en US cents / lb



Si el cacao pudiera comprarse y venderse de forma simultánea, la transacción quedaría exenta de riesgo. Sin embargo, esto ocurre en pocas ocasiones y casi nunca en cantidades iguales, ya que el momento de comprar y el momento de vender dependen de factores muy variados.

De este modo, el mercado de futuros proporciona cobertura, es decir, protección contra el riesgo de que los precios del cacao fluctúen entre el día de adquisición y el día de venta. Esto es lo que buscan los industriales y los comerciantes de materias primas que cotizan en bolsas.

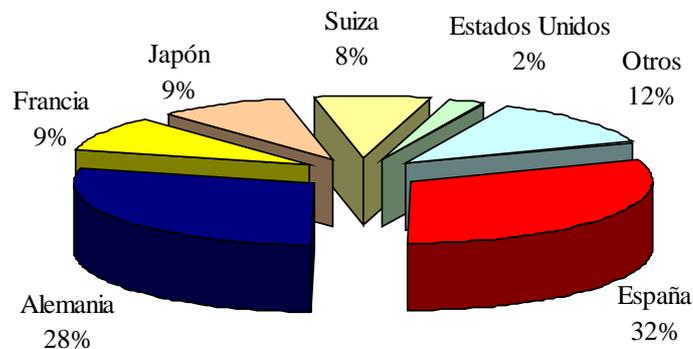
Natra Cacao usa el mercado de futuros como cliente o proveedor, según convenga, cubriéndose del riesgo de no encontrar clientes cuando se quiere vender (venta de contratos de futuros) o proveedores cuando se quiere comprar (compra de contratos de futuros).

La cobertura en futuros no modifica el margen de la operación de compraventa sino que asegura que se dispondrá de una misma base de precio para la compra y para la venta, eliminando el riesgo. Cuando el contrato de futuros expira, éste se convierte automáticamente en un contrato de físico. Es decir, se tiene que entregar (y cobrar) la cantidad que se había vendido y se tiene que recibir (y pagar) la cantidad que se había comprado.

### Política de exportación

NATRA, S.A., es fabricante de derivados del cacao desde sus orígenes en 1950 y, con la experiencia de 50 años, su filial NATRA CACAO, S.L., se ha convertido en la mayor industria de cacao española (según la ANPC), exportando el 69% de su facturación principalmente a Alemania, Francia, Japón, Suiza o Estados Unidos, entre otros.

**% de ventas por países en 1999 (en pesetas)**



Los principales productos exportados por Natra Cacao son la manteca de cacao y el polvo de cacao, superando los 3.400 millones de pesetas y 700 millones de pesetas, respectivamente.

Los principales clientes de manteca de cacao son Alemania, que supone más del 40% de las exportaciones, Francia, Japón y Suiza, representando cada uno de ellos más del 10% de las exportaciones. Por otro lado, países como Estados Unidos (21%), Argelia (18%), Marruecos (12%) o Países Bajos (9%) han sido los principales clientes de las ventas de polvo de cacao.

Las ventas de Natra Cacao se facturan principalmente en libras esterlinas y euros, mientras que las ventas a países como Estados Unidos se facturan en dólares a través de la filial Natra, US. De este modo, las ventas a países de alto riesgo se cobran por anticipado o mediante crédito documental irrevocable y confirmado por un banco español de reconocido prestigio. A su vez, las ventas realizadas a países de menor riesgo, aunque existente, se cubren mediante un seguro en combinación con el Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX).

Durante 1999, el 60% de las ventas de Natra Cacao se concentraron en siete grandes clientes ubicados principalmente en países de la Unión Europea como Holanda, Alemania, Suiza, Francia y España.

## **EXTRACTOS NATRA, S.L**

Extractos Natra se constituye el 1 de junio de 1993 mediante una ampliación de capital de cuatrocientos treinta y siete millones de pesetas y, con fecha 22 de Diciembre de 1995, presenta ante el Registro Mercantil de Valencia declaración de sociedad unipersonal, siendo su único accionista la entidad NATRA, S.A.

El 9 de Diciembre de 1998, el Consejo de Administración de NATRA, S.A. autoriza la ampliación de capital en su filial 100% NATRA US Inc., por un importe de un millón ochocientos mil dólares, de los cuales EXTRACTOS NATRA S.L., suscribe seiscientos mil dólares.

Con fecha 9 de Marzo de 1999, EXTRACTOS NATRA, S.L., suscribe el 100% del aumento de capital de la firma EXVEMED S.L. Con esta operación, EXTRACTOS NATRA S.L., se asegura el aprovisionamiento de una serie de extractos vegetales que hasta ahora venían siendo subcontratados a EXVEMED, S.L..

El 1 de marzo de 2000, EXVEMED, S.L., ha procedido a aumentar capital por importe de 20 millones de pesetas.

EXTRACTOS NATRA, S.L., es la filial del grupo dedicada a la extracción de principios activos, provenientes de productos naturales y residuos de otros procesos de transformación. Dicha extracción se produce mediante complejos procesos químicos de los que se obtienen principalmente tres productos: Manteca de cacao refinada, cafeína natural pura y Teobromina.

Los principales inputs utilizados para la extracción de estos componentes son las cascarillas de los granos de cacao para la Teobromina, la manteca de cacao para llegar a una manteca de cacao refinada y, finalmente, la cafeína bruta que, tras un proceso de purificación, permite comercializar la denominada cafeína natural pura. Para ello, la sociedad explota plantaciones agrícolas y de productos tropicales relacionados con la actividad de elaboración, comercialización, importación y exportación de lo anterior.

Al no poder planificar cantidades y plazos en los que EXTRACTOS NATRA, S.L., puede disponer de estos residuos y mermas, ésta ha establecido estrechos vínculos con las empresas generadoras de los mismos que le han permitido mantener una condición de aprovisionamiento superior a la de sus competidores.

Adicionalmente, la compañía cuenta con otros extractos naturales en su gama de productos que, si bien hoy en día no suponen una fuente de ingresos importante, se espera que experimenten importantes incrementos en los próximos años gracias a las inversiones en I+D que la compañía ha venido realizando durante 1999 y que han ascendido hasta los 24 millones de pesetas. Se trata de productos tales como: extractos naturales (tipo Pygeum, Kawa, Romero, Cáscara Cacao, Té verde, Guaraná y otros), principios activos (tipo Silimarina, Naringina, Yohimbina), tocoferoles (Natraferol y otros) y procedentes de plantas (Nopal y otras).

A continuación se presentan determinados datos seleccionados de los estados financieros auditados de Extractos Natra, S.L., correspondientes a los años 1997, 1998 y 1999:

**EXTRACTOS NATRA, S.L. (Miles de pesetas)**

<b>BALANCE (Miles de pesetas)</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
Gastos de Establecimiento	138	0	0
Inmovilizado Inmaterial	15.676	18.313	39.237
Inmovilizado Material	936.828	989.360	996.337
Inmovilizado Financiero	0	86.063	85.311
<b>Total Inmovilizado</b>	<b>952.642</b>	<b>1.093.736</b>	<b>1.120.885</b>
Existencias	748.519	969.711	812.731
Deudores	283.557	140.475	339.129
Tesorería e Inversiones Financieras Temporales	1.545	316	20.832
Ajustes de periodificación	1.743	1.848	3.140
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>1.035.364</b>	<b>1.112.350</b>	<b>1.175.832</b>
<b>ACTIVO=PASIVO</b>	<b>1.988.006</b>	<b>2.206.086</b>	<b>2.296.717</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>772.878</b>	<b>768.395</b>	<b>801.889</b>
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>9.831</b>	<b>9.729</b>	<b>6.597</b>
<b>Provisiones parariesgos y gastos</b>			
Deudas con entidades de crédito	968.730	1.251.442	1.154.702
Otros acreedores	9.210	9.133	99.757
<b>Acreedores a largo plazo</b>	<b>977.941</b>	<b>1.260.575</b>	<b>1.254.459</b>
Acreedores comerciales	186.289	140.113	205.312
Otras deudas no comerciales	32.460	20.073	22.325
Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	391
Ajustes por periodificación	8.607	7.201	5.744
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>227.356</b>	<b>167.388</b>	<b>233.772</b>
<b>ACTIVO=PASIVO</b>	<b>1.988.006</b>	<b>2.206.086</b>	<b>2.296.717</b>
<b>Endeudamiento Financiero Neto</b>	<b>967.185</b>	<b>1.251.126</b>	<b>1.133.870</b>
<b>Fondo de Maniobra (AC-PC)</b>	<b>808.009</b>	<b>944.963</b>	<b>942.061</b>
Activo Circulante / Acreedores a corto plazo	4,55	6,65	5,03
Endeudamiento Financiero / Fondos Propios	1,25	1,63	1,41
Endeudamiento Financiero / Total Pasivo	0,49	0,57	0,49

**EXTRACTOS NATRA, S.L. (Miles de pesetas)**

<b>RESULTADOS (Miles de pesetas)</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
<b>+ Ingresos Totales</b>	<b>1.888.817</b>	<b>2.055.153</b>	<b>2.199.528</b>
+/- Variación de existencias	-231.365	-63.518	211.864
- Aprovisionamientos	1.310.902	1.399.340	1.182.524
- Gastos de personal	281.716	283.686	300.065
- Amortizaciones y Provisiones	129.088	132.867	145.408
- Otros gastos de explotación	170.099	182.935	201.803
<b>= Resultado de Explotación</b>	<b>228.376</b>	<b>119.843</b>	<b>157.865</b>
+/- Resultados Financieros	-44.136	-44.681	-66.384
<b>= Resultado de las Actividades Ordinarias</b>	<b>184.240</b>	<b>75.162</b>	<b>91.481</b>
+/- Resultado Extraordinario y Amortiz. Fdo Comercio	7.184	3.396	-7.816
<b>= Resultado antes de impuestos</b>	<b>191.425</b>	<b>78.558</b>	<b>83.665</b>
- Impuesto sobre Sociedades	-56.780	-17.791	-19.788
<b>= Resultado del ejercicio</b>	<b>134.644</b>	<b>60.767</b>	<b>63.877</b>
Plantilla media	74	73	79
Resultado de Explotación / Ingresos Totales	12,1%	5,8%	7,2%
Resultado Ordinario / Ingresos Totales	9,8%	3,7%	4,2%
Resultado del Ejercicio / Ingresos Totales	7,1%	3,0%	2,9%

Durante 1999, la facturación de Extractos Natra, S.L. representó un 19% de las ventas totales del grupo y aportó el 27% de los ingresos.

Durante 1999, la cifra de ventas de Extractos Natra se ha visto incrementada un 7%, pasando de los 2.055 millones de pesetas en el año 1998 a los 2.200 millones de pesetas del año 1999 y que consolida los fuertes crecimientos de los años anteriores.

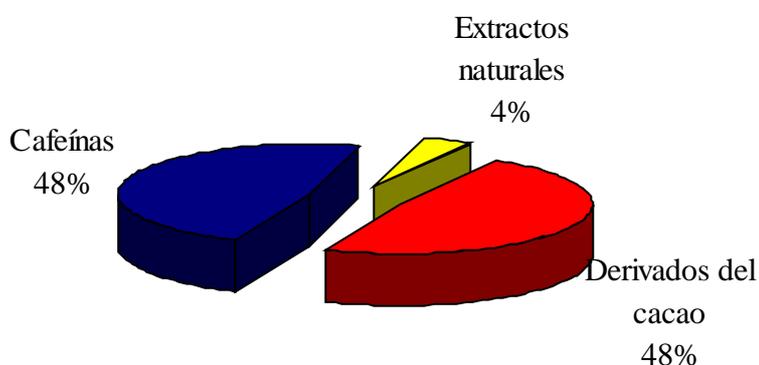
El descenso generalizado que han registrado los precios de derivados del cacao durante los años 1998 y 1999, debido al descenso del precio del cacao en grano en los mercados internacionales, se han visto compensados por el aumento de la cifra de ventas tanto de caféina como de extractos naturales. En este sentido, las ventas de caféina pasaron de los 824 millones de pesetas en 1998 a los 1.037 millones de pesetas de 1999 mientras que las ventas de extractos naturales se situaron por encima de los 85 millones de pesetas lo que representa crecimientos del 26% y del 287%, respectivamente.

Por otro lado, el margen bruto de 1999 se ha situado en los 805 millones de pesetas pasando a representar un 36,5% de las ventas, frente al 35% del año anterior. La mejora del margen bruto, debida a una mayor calidad y abundancia de las materias primas, y el control sobre los gastos de explotación, han permitido que el resultado de explotación se situara en los 158 millones de pesetas lo que representa un crecimiento del 32% respecto a 1998.

## Evolución de los principales productos de la compañía

Los productos elaborados por Extractos Natra se agrupan en tres grandes familias (Derivados del Cacao, Cafeína y Extractos Naturales) y todos ellos reúnen un alto valor añadido procedente de la aplicación de la química a la alimentación, cosmética y farmacia y dirigidos fundamentalmente al cuidado de la salud.

### Distribución de las ventas por familias de producto (en % sobre total ventas en pesetas de 1999)

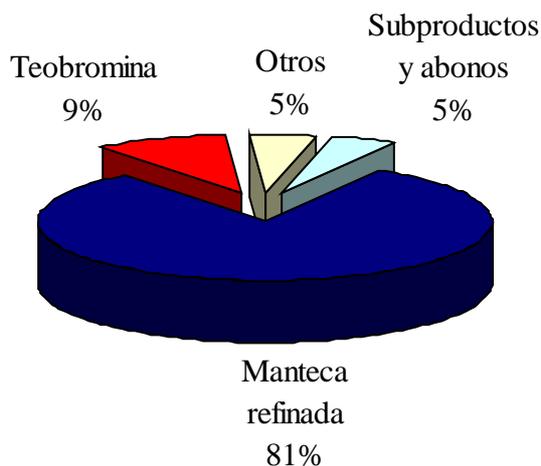


La extracción de estos productos activos se produce mediante complejos procesos químicos de los que se obtienen principalmente dos productos: La cafeína natural y la manteca de cacao refinada (derivado del cacao), que representan un 48% y un 37% de las ventas totales de la compañía, respectivamente.

### Derivados del Cacao: Manteca refinada y Teobromina

Durante estos últimos años, el sector de extractos naturales ha registrado fuertes crecimientos y en la actualidad, presenta perspectivas prometedoras. Prueba de ello es la fuerte demanda de productos tales como la manteca de cacao refinada o la teobromina para usos farmacéuticos y dermatológicos entre otros.

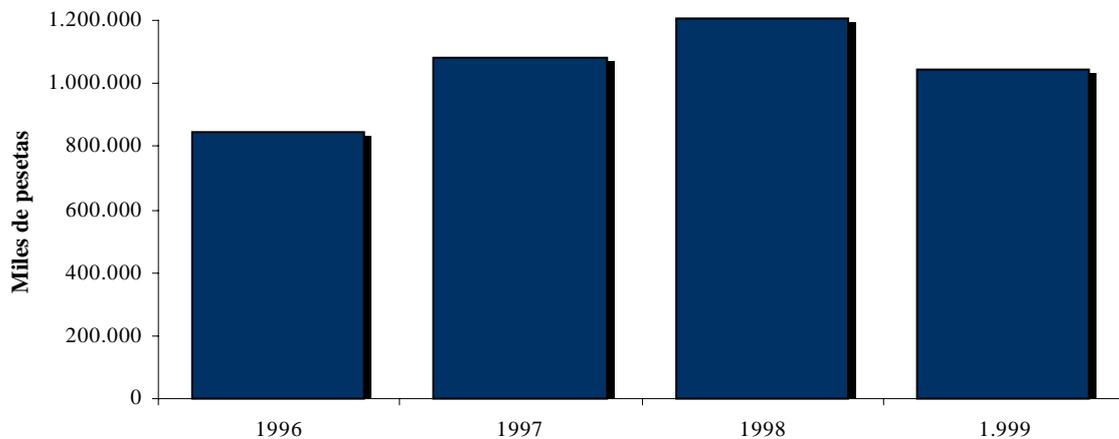
### Distribución de las ventas en 1999 Derivados del cacao por tipo de producto



Las principales materias primas utilizadas en el proceso de transformación son los productos residuales del cacao, procedentes tanto del proceso agrícola como de la industria transformadora. Una vez extraído el contenido graso del cacao mediante la combinación de los procesos de prensado por torsión y eliminación de impurezas propias del proceso, se obtiene la manteca o grasa de cacao bruta. Posteriormente, un proceso de refinación química que incluye las fases de desgomado, neutralización, blanqueo y desorización, en el que se eliminan todas las imperfecciones propias de la grasa, permite obtener una manteca de cacao refinada que se ajusta en todo momento a las características demandadas para cada uno de los clientes.

La Teobromina, por su parte, es un alcaloide que se extrae de residuos de carácter muy diverso procedentes de la cascarilla del cacao. Una vez desgrasado el cacao, la teobromina se extrae mediante una solución acuosa alcalina y, tras un proceso de precipitación y centrifugación, esta se purifica a través de una cristalización selectiva. Debido a sus propiedades vaso dilatadoras y diuréticas, la teobromina se utiliza en la industria farmacéutica para la elaboración de medicamentos enfocados a paliar diversas enfermedades desde asma hasta afecciones geriátricas.

#### Facturación de derivados del cacao (Miles de pesetas)



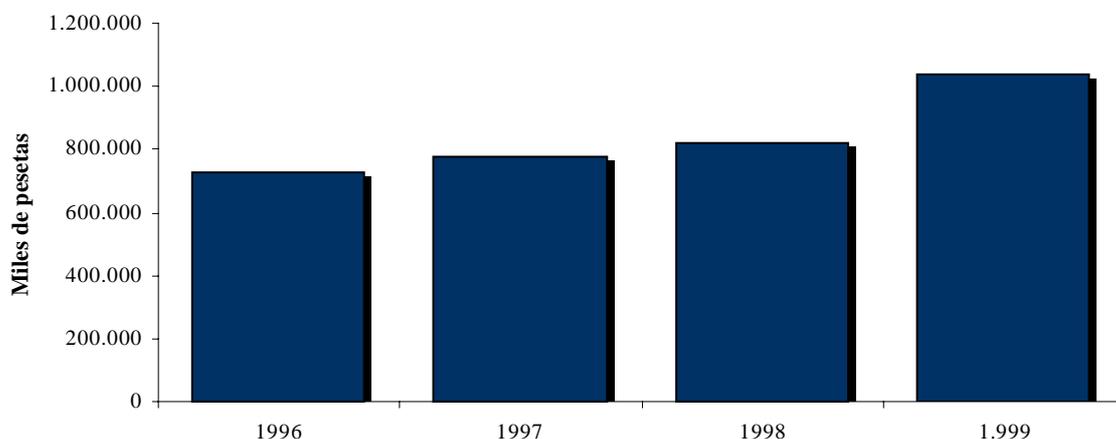
Durante los últimos años, la cifra de ventas de los derivados del cacao ha venido creciendo a una tasa anual del 20%, pasando de los 847 millones de pesetas en 1996 a los 1.207 millones de pesetas de 1998. Sin embargo, las ventas del ejercicio 1999 han disminuido hasta los 1.044 millones de pesetas influenciadas por la reducción generalizada de los precios de derivados del cacao y el estancamiento de las toneladas vendidas.

## Cafeína Natural Pura

Natra se configura como uno de los principales productores en el ámbito mundial de cafeína natural pura, un alcaloide que se obtiene de la cafeína bruta procedente de diversas fuentes, principalmente del café, del té, de la hierba mate y del guaraná. Estas materias primas poseen una riqueza en cafeína que puede oscilar entre el 15% y el 95%, dependiendo del proceso de extracción y del tipo de material considerado.

El proceso de extracción de la cafeína requiere la eliminación de todas las impurezas acompañantes y, una vez homogeneizados los contenidos iniciales, la cafeína se purifica mediante cristalizaciones sucesivas. El producto, una vez puro, se seca en continuo y se prepara a la granulometría deseada dependiendo de las necesidades de los clientes.

**Facturación de Cafeína (Miles de pesetas)**



Durante el periodo 1996-1999, las ventas de cafeína natural han crecido a una tasa anual del 12,6%, pasando de los 726 millones de pesetas en 1996 a los 1.037 millones de pesetas en 1999, consolidando un producto cuya demanda va en aumento como consecuencia del incremento de su empleo en el mercado de bebidas refrescantes como aromatizante, especialmente en colas y bebidas energéticas. Además, la cafeína ofrece distintos usos en el ámbito farmacéutico interviniendo en la fabricación de analgésicos y en dermatología como activador cutáneo.

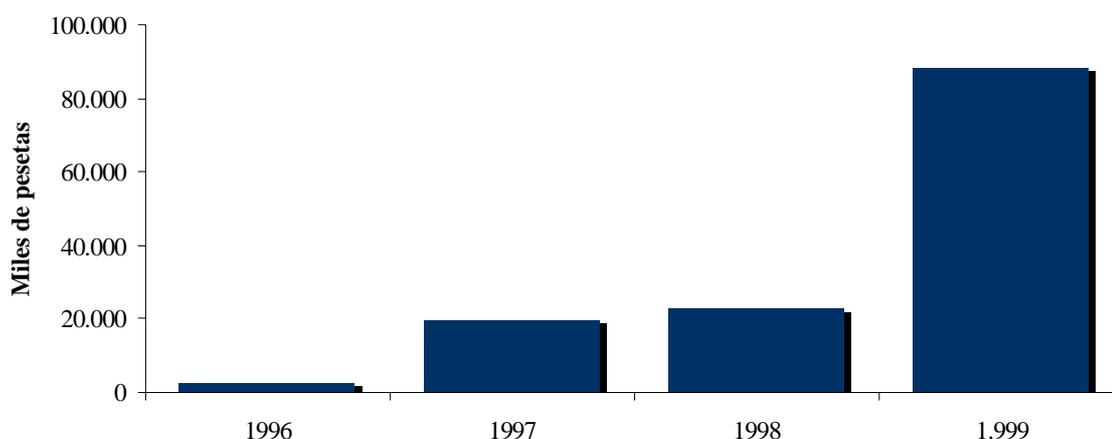
En 1999, Extractos Natra ha dejado de trabajar para su principal cliente en régimen de subcontratación y a pasado a realizar el ciclo económico completo, desde la compra de la materia prima hasta la venta del producto final, traduciéndose en un incremento significativo de los precios.

## Extractos naturales

El crecimiento de este sector es consistente, aunque el *boom* de su demanda haya quedado atrás. La compañía considera que hay buenas perspectivas de situarse en el sector sólidamente, dadas las relaciones privilegiadas con los suministradores de las materias primas en origen y los bajos costes de transformación con respecto a los competidores del norte de Europa. La reciente compra de EXVEMED ha permitido ampliar la gama de productos a ofrecer al mercado así como ampliar la línea de productos nutricionales, que se venden bajo la marca NATRACÉUTICOS. En concreto, se ha entrado en el campo de los *bioflavonoides*, activadores de la circulación sanguínea que se obtienen de los cítricos, que se están empleando progresivamente en diversos productos para adelgazar.

Cada planta o vegetal posee algún componente con una riqueza diferencial que constituye el principio activo que persigue EXTRACTOS NATRA, S.L. En función del extracto que se quiere obtener y de las características de la propia materia prima, el proceso requiere distintas formas de preparación de la materia prima, de extracción, de concentración y el despliegue de un amplio conjunto de técnicas que permiten la purificación del compuesto.

**Facturación de Extractos naturales (Miles de pesetas)**



Para poder desarrollar los distintos procesos de transformación, EXTRACTOS NATRA, S.L. dispone de una parcela con una superficie de 130.000 metros cuadrados emplazada entre los municipios de Quart de Poblet y Aldaya, a catorce kilómetros de Valencia y comunicada a través de las autovías de A-3 y A-7.

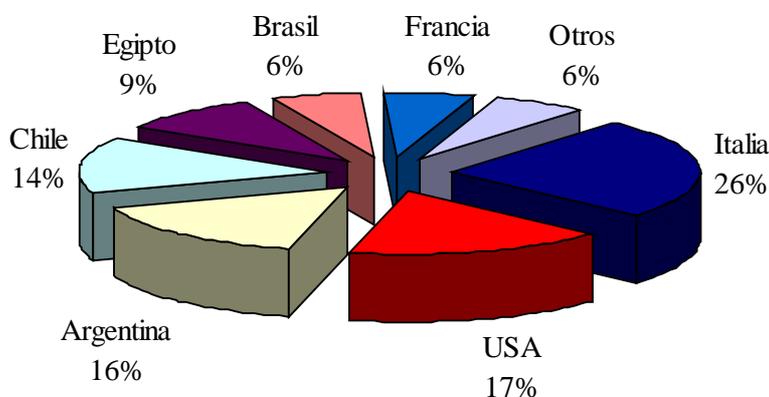
La capacidad de transformación de la planta a partir de sus diferentes instalaciones se sitúa alrededor de las 29.000 toneladas anuales.

Proceso	Capacidad de transformación anual
Manteca refinada	4.000 TM
Manteca refinada maquila	3.000 TM
Cafeína	850 TM
Teobromina	45 TM
Otros	900 TM
Subproductos	20.000 TM
Extractos Naturales	60 TM

### Política de exportación

Durante 1999, Extractos Natra exportó el 92% de su facturación principalmente a Italia, Estados Unidos, Argentina y Chile entre otros.

#### Distribución de las ventas de Extractos Natra, S.L. por área geográfica en 1999

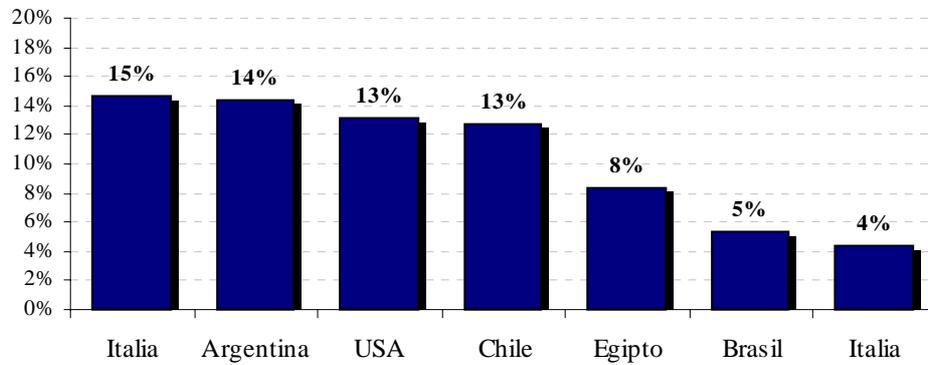


Italia es uno de los principales clientes de Extractos Natra, S.L., y los principales productos a los que se dirige son la manteca de cacao (62%) y la teobromina (45%). El mercado estadounidense, por su parte, representa el 17% de la facturación de Extractos Natra adquiriendo un 27% de las ventas de manteca de cacao, un 55% de la teobromina y un 41% de los extractos naturales.

Finalmente, los principales clientes de cafeína son Argentina (30%), Chile (27%), Egipto (18%) y Brasil (11%), entre otros.

El 73% de la facturación de Extractos Natra se concentra en siete grandes clientes distribuidos en distintos ámbitos geográficos, destacando los situados en Italia, Argentina, Estados Unidos y Chile.

**Detalle de los clientes de Extractos Natra  
con un porcentaje superior al 5% de las ventas totales en 1999**



Extractos Natra realiza el 70% de sus ventas con monedas referenciadas al euro, mientras que el 30% restante se realizan mediante dólares a través de la filial Natra, US.

### **Torre Oria, S.L.**

Se trata de una bodega situada en la región de Utiel-Requena pionera en el embotellado de vino y que ha apostado por ser la marca del cava valenciano.

En la primera mitad de los años 80, siete familias avaladas por la experiencia en las zonas de producción de Cataluña y Francia, deciden empezar la elaboración de cava con una producción inicial de 30.000 botellas.

A principios de los años 90 y, coincidiendo con la entrada de NATRA, S.A. en 1991 con una participación del 59,2%, TORRE ORIA cambia su estructura empresarial y se convierte en sociedad limitada.

Desde ese momento hasta nuestros días, la evolución de TORRE ORIA ha sido progresiva con un elevado ritmo de inversiones fruto de una empresa en crecimiento y que le ha permitido constituirse como una de las mayores bodegas de envejecimiento de la Denominación de Origen de Utiel-Requena.

De esta forma, el cava y el vino que hasta el año 1994 se habían embotellado en la misma línea de producción, a partir de ese momento independizan sus caminos en dos líneas de embotellado distintas. Durante 1995, TORRE ORIA acomete una importante ampliación de 1.100 metros cuadrados destinada al almacenamiento de las rimas de cava y vinos tranquilos, así como una ampliación de 1.500 metros cuadrados subterráneos para envejecimiento de crianzas, reservas y grandes reservas con una capacidad de dos millones y medio de botellas.

Posteriormente, se construye una nave de nueva planta con 1.500 metros cuadrados con capacidad para albergar 4.000 barricas.

Con fecha 8 de Julio de 1998, NATRA S.A., procede a la compra del 2% del capital total de TORREORIA S.L., con lo cual la participación total de NATRA, S.A. en TORREORIA, S.L., asciende al 61,2%.

A continuación se presentan determinados datos seleccionados de los estados financieros auditados de Torre Oria, S.L., correspondientes a los años 1997, 1998 y 1999:

**TORRE ORIA, S.L. (Miles de pesetas)**

<b>BALANCE (Miles de pesetas)</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
Gastos de Establecimiento	0	0	0
Inmovilizado Inmaterial	14.904	18.208	17.614
Inmovilizado Material	421.394	493.430	725.451
Inmovilizado Financiero	849	659	822
<b>Total Inmovilizado</b>	<b>437.147</b>	<b>512.297</b>	<b>743.887</b>
Existencias	290.530	379.090	652.108
Deudores	246.604	266.248	445.965
Tesorería e Inversiones Financieras Temporales	15.852	33.223	7.342
Ajustes de periodificación	1.021	3.379	529
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>554.006</b>	<b>681.940</b>	<b>1.105.944</b>
<b>ACTIVO=PASIVO</b>	<b>991.153</b>	<b>1.194.237</b>	<b>1.849.831</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>420.434</b>	<b>542.946</b>	<b>685.703</b>
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>77.251</b>	<b>73.752</b>	<b>72.927</b>
<b>Provisiones parariesgos y gastos</b>			
Deudas con entidades de crédito	211.503	317.377	758.864
Otros acreedores	0	0	51
<b>Acreedores a largo plazo</b>	<b>211.503</b>	<b>317.377</b>	<b>758.915</b>
Acreedores comerciales	184.553	217.271	289.816
Otras deudas no comerciales	97.412	42.892	42.469
Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0
Ajustes por periodificación	0	0	0
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>281.966</b>	<b>260.163</b>	<b>332.285</b>
<b>ACTIVO=PASIVO</b>	<b>991.153</b>	<b>1.194.237</b>	<b>1.849.831</b>
<b>Endeudamiento Financiero Neto</b>	195.651	284.153	751.521
<b>Fondo de Maniobra (AC-PC)</b>	272.041	421.777	773.659
Activo Circulante / Acreedores a corto plazo	1,96	2,62	3,33
Endeudamiento Financiero / Fondos Propios	0,47	0,52	1,10
Endeudamiento Financiero / Total Pasivo	0,20	0,24	0,41

**TORRE ORIA, S.L. (Miles de pesetas)**

<b>RESULTADOS (Miles de pesetas)</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
<b>+ Ingresos Totales</b>	<b>1.105.320</b>	<b>1.142.896</b>	<b>1.476.932</b>
+/- Variación de existencias	-4.889	-67.143	-131.890
- Aprovisionamientos	623.817	638.061	910.346
- Gastos de personal	109.756	136.762	173.813
- Amortizaciones y Provisiones	33.761	46.744	47.993
- Otros gastos de explotación	135.398	188.461	257.986
<b>= Resultado de Explotación</b>	<b>207.476</b>	<b>200.011</b>	<b>218.683</b>
+/- Resultados Financieros	-25.173	-19.922	-25.716
<b>= Resultado de las Actividades Ordinarias</b>	<b>182.303</b>	<b>180.089</b>	<b>192.968</b>
+/- Resultado Extraordinario y Amortiz. Fdo Comercio	-10.527	6.278	5.697
<b>= Resultado antes de impuestos</b>	<b>171.776</b>	<b>186.367</b>	<b>198.664</b>
- Impuesto sobre Sociedades	-60.577	-63.855	-55.907
<b>= Resultado del ejercicio</b>	<b>111.199</b>	<b>122.511</b>	<b>142.758</b>
Plantilla media	32	34	40
Resultado de Explotación / Ingresos Totales	18,8%	17,5%	14,8%
Resultado Ordinario / Ingresos Totales	16,5%	15,8%	13,1%
Resultado del Ejercicio / Ingresos Totales	10,1%	10,7%	9,7%

En la actualidad, Torre Oria aporta el 8% de la facturación total del grupo, representando los vinos un 82% de la facturación y los cavas el 18% restante.

Durante 1999, las ventas registraron un crecimiento cercano al 30%, consiguiendo la introducción de los productos Torre Oria en un mercado tan difícil y competitivo como el de Estados Unidos donde se espera consolidar su implantación a lo largo del año 2000. En este sentido, la cifra de ventas de Torre Oria ha pasado de los 1.143 millones de pesetas en el año 1998 a los 1.477 millones de pesetas del año 1999. En el ámbito nacional las ventas experimentaron un crecimiento del 48,7%, mientras que la exportación creció en un 23,3%.

Por otro lado, el margen bruto de 1999 se ha situado en los 698 millones de pesetas pasando a representar un 47% de las ventas, frente al 50% del año anterior, debido al aprovisionamiento de una uva de mayor calidad. Torre Oria compra la uva en la comarca por ser denominación de origen, concentrando el 46% de sus aprovisionamientos en dos proveedores.

Pese a la incorporación de seis nuevas personas y el aumento de los gastos de explotación, el resultado de explotación se ha situado en los 218 millones de pesetas lo que representa un crecimiento del 9% respecto a 1998.

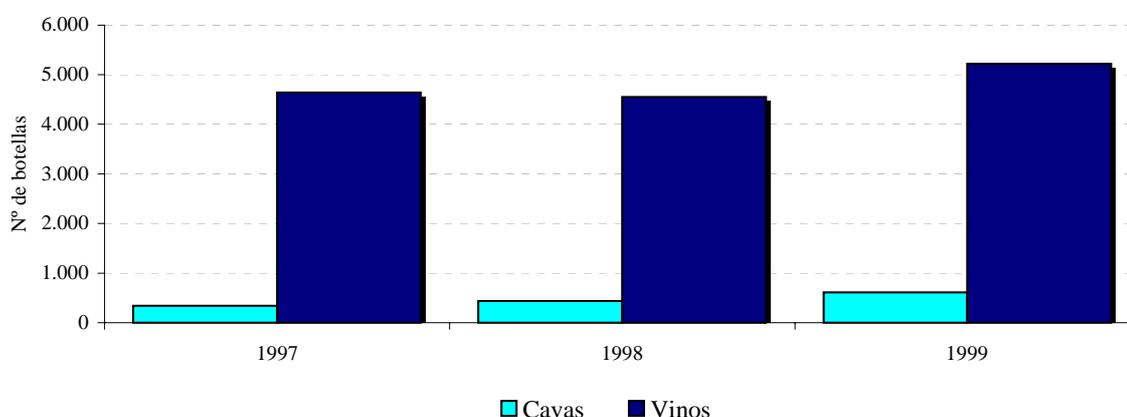
### **Evolución de las ventas de vino y de cava**

Durante 1999, las botellas de vino comercializadas superaron las 5.200 unidades, mientras que las de cava se situaron por encima de las 600 unidades, con crecimientos del 15% y 41%, respectivamente.

El aumento del número de unidades vendidas ha venido acompañado de un incremento de los precios cercano al 10%, en ambos casos debido al posicionamiento constante de la compañía hacía productos de mayor calidad.

Con todo ello, los vinos han pasado a representar un 82% de la facturación de Torre Oria, mientras que los cava han aportado el 18% restante.

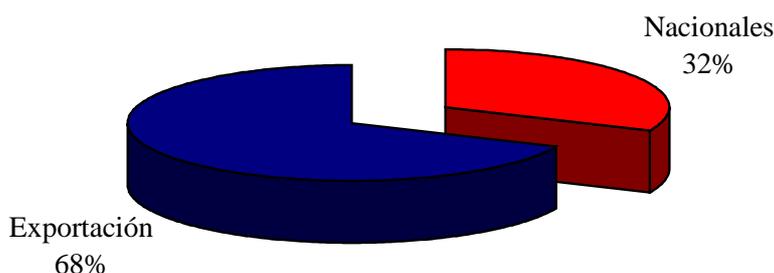
### **Evolución del nº de botellas vendidas**



### **Política de exportación**

En el ámbito de la exportación, TORRE ORIA inicia durante 1992 pequeñas incursiones en regiones muy determinadas de Alemania y Dinamarca. En la actualidad, los vinos y cava de TORRE ORIA están asentados en países como Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca, Gran Bretaña, Alemania, pero también en Estados Unidos y Japón. Sin embargo, su principal cliente a nivel extranjero se encuentra en Dinamarca, concentrando cerca del 84% de las exportaciones de Torre Oria.

### **Distribución de las ventas por área geográfica en 1999**



Francia e Inglaterra importan principalmente vinos de crianza mientras que países como Dinamarca, Alemania, Estados Unidos, Suiza o Bélgica importan todas las variedades de Torre Oria incluyendo tanto vinos jóvenes y de crianza como reservas, grandes reservas y cavas.

En el ámbito nacional, Torre Oria vende sus productos a distintos distribuidores concentrando el 65% de su facturación en siete grandes clientes.

Las ventas que realiza Torre Oria en el extranjero, principalmente Dinamarca, se facturan en pesetas, mientras que las realizadas en Estados Unidos se facturan y cobran en dólares, cubriendo su riesgo a través de un seguro de cambio.

### **Apra, S.L.**

Domiciliada en la Isla de Malabo (República de Guinea Ecuatorial) se constituyó en 1963 con el objetivo de tener presencia en uno de los países productores de grano de cacao en el mundo. Su actividad se centra en la explotación de plantaciones agrícolas y en las exportaciones de cacao y derivados.

Se trata de un emplazamiento estratégico en la actividad productora de Natra Cacao.

<b><u>Principales Magnitudes</u></b>	<b><u>Miles Ptas</u></b>
Capital Social a 31/12/99:	23.739
Fondos Propios a 31/12/99:	48.801
Beneficio Neto 1999:	-8.519

La tendencia bajista del mercado del cacao en general, ha sido la nota dominante de este ejercicio, lo que ha afectado a través de todas sus implicaciones, a los resultados de la compañía. No obstante se perfila sobre la base de las estrategias para el futuro y el sólido nivel de prestigio del que goza la Sociedad un incremento de las exportaciones de grano de cacao y una mayor participación en proyectos para el desarrollo socioeconómico de Guinea Ecuatorial, revertiendo en una mayor y mejor producción y permitiendo mejorar la cuenta de resultados.

### **Natra, US**

Constituida en 1986, y domiciliada en Florida (Estados Unidos) centra su actividad en la comercialización de los productos de las distintas sociedades productivas del Grupo Natra, actuando como oficina comercial en Estados Unidos.

<b><u>Principales Magnitudes</u></b>	<b><u>Miles Ptas</u></b>
Capital Social a 31/12/99:	336.217
Fondos Propios a 31/12/99:	340.656
Beneficio Neto 1999:	-20.562

Durante 1999, las ventas en Estados Unidos no evolucionaron del modo que permitieran alcanzar el nivel de objetivos previsto. Por este motivo se ha iniciado una estrategia de remodelación interna en el equipo comercial, que junto a una gestión más cercana en la que exista un estrecho contacto entre la Dirección de la Oficina y los Directores de Operaciones de Natra Cacao y Extractos Natra, permitirá consolidar las ventas de cacao en polvo y un incremento de la cartera de clientes a lo largo del año 2000.

### **Hábitat Natra, S.A.**

Natra inicia sus actividades inmobiliarias en 1992 y durante estos años ha llevado a cabo diversos proyectos inmobiliarios de éxito. A continuación se muestran determinados datos seleccionados de los estados financieros de Habitat Natra, S.A.

	<b>1998</b>	<b>1999</b>
<b>(Miles de pesetas)</b>		
Ingresos de explotación	683.357	1.561.757
Gastos de explotación	752.726	1.523.604
BAIT	-69.369	38.153
	<i>% s/ ingresos</i>	<i>2%</i>
BAT	-70.685	24.819
	<i>% s/ ingresos</i>	<i>2%</i>
Resultado Neto	-45.945	15.534
	<i>% s/ ingresos</i>	<i>1%</i>
Capital Social	100.000	100.000
Fondos Propios	133.333	148.866
Endeudamiento Financiero	1.068.293	804.219

*Fuente: Cuentas Anuales y NATRA, S.A.*

Pese a la favorable evolución de la compañía, el enfoque estratégico diseñado por el equipo directivo del Grupo, dirigido a concentrar todos los esfuerzos y recursos en las actividades nucleares del grupo, ha llevado a la desinversión de distintos proyectos.

En este sentido, durante el primer trimestre de 1999 se ha vendido en su totalidad el proyecto Arco, consistente en la promoción y venta de un edificio de 155 viviendas por un importe de 813 millones de pesetas. A lo largo del año 1999 se finalizó la construcción del proyecto Santa Mónica, Fase I, consistente en 46 casas unifamiliares por un importe de 978 millones de pesetas y durante el primer semestre del año 2000 la obra Santa Mónica Fase II, consistente en 38 casas unifamiliares y que ha supuesto unos ingresos en este semestre de 509 millones de pesetas, quedando pendiente la venta de 3 casas unifamiliares.

Finalizados dichos proyectos, Habitat Natra no tiene otros proyectos en cartera.

### **Exvemed, S.L.**

En marzo de 1999, Extractos Natra tomó una participación en el 100% del capital social de Exvemed S.L., sociedad que fabrica extractos vegetales, y que hasta la fecha venía prestando servicios subcontratados a Extractos Natra.

Con esta operación, Extractos Natra se asegura el aprovisionamiento de dichos extractos, fortaleciendo de esta forma su presencia en el creciente sector de los extractos naturales.

<b><u>Principales Magnitudes</u></b>	<b><u>Miles Ptas</u></b>
Capital Social a 31/12/99:	7.000
Fondos Propios a 31/12/99:	-3.670
Beneficio Neto 1999:	-7.230

### **IV.2.3. Descripción de la estructura de costes de Natra, S.A.**

Ver apartado IV.2.1 Descripción de las principales líneas de actividad

## **IV.3 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES.**

### **IV.3.1 Grado de estacionalidad del negocio.**

#### **Natra Cacao**

Existe una estacionalidad clara en la mayoría de los productos fabricados por Natra Cacao. Sin embargo, la variedad de sectores de consumo y de países a los que la compañía suministra sus productos, reduce enormemente la estacionalidad, hasta el punto de que ésta no se aprecia en absoluto.

#### **Extractos Natra**

No existe una estacionalidad significativa en las ventas de Extractos Natra.

#### **Torre Oria**

Estacionalidad del cava: Se trata de un producto con una estacionalidad muy acusada, produciéndose la mayor parte de las ventas en los meses de Noviembre y Diciembre (aproximadamente el 45-50% del total del año). Los meses que se encuentran entre marzo y octubre son de un consumo similar, mientras que los de enero y febrero son los que registran una menor venta debido fundamentalmente a que son los meses que se encuentran después de la campaña de Navidad.

Estacionalidad del vino: No está tan marcada como la del cava y es cambiante de año en año. Únicamente destacar que los meses de Agosto y Diciembre son meses de bajo consumo, mientras que los meses de Octubre y Noviembre el consumo es mayor que la media debido a la campaña de Navidad, regalos de empresa, etc.

### **IV.3.2 Dependencia del emisor respecto de patentes y marcas.**

El grupo utiliza las siguientes marcas para el desarrollo de su actividad:

- *Genérica:* Natra
- *En Extracos Natra, S.L.:* Extractos Natra, Ferronatra, Organatra, Orgamine, Natraceuticals y Natraceúticos, de las cuales las dos últimas están registradas en Extractos Natra
- *En Natra Cacao, S.L.:* Natra Cacao
- *En Hábitat Natra, S.L.:* Hábitat Natra, Santa Mónica, ambas registradas en Hábitat Natra
- *En Torre Oria, S.L.:* En España: Torre Oria En España: Torre Oria, 1897 Tradición, Aniaguero, Baron Noir, Castillo de Utiel, Comte de Bothwell, Dominio del Derramador, Marques de Monte Meru, Momentos, Moments, Señorío de Oria, Señorío de Requena Torre Oria, Señorío de Segorbe, Tempus III, Torre Mítica (solicitada, se encuentra pendiente suconcesión), Viña Litigio En Unión Europea: Rimpó Real, Señorío de Requena, Señorío de Segorbe. En

Alemania, Dinamarca y Reino Unido: Señorío de Requena, Señorío de Segorbe  
En Dinamarca: Gran Reserva Torre Oria Villa Iñigo, Marqués de Carmagen,  
Monte Mayor, Señorío de Requena, Marqués de George, Marques de Sade,  
Rimpo Real, Señorío de Seogorbe Torre Oria En Benelux: Marqués de  
Carmagen, Marques de Monte Meru, Marqués de Requena, Señorío de Requena,  
En Estados Unidos: Torreoria (en trámite) En Francia: Baron Noir

Salvo indicado, todas las marcas están registradas y son titularidad de las respectivas sociedades.

#### **IV.3.3 Indicaciones relativas a la política de Investigación y Desarrollo durante los tres últimos ejercicios.**

Natra, S.A. ha trazado un plan gradual de inversiones en I+D, como medida necesaria para mantener el ritmo de crecimiento y el nivel de competitividad necesarios para alcanzar los objetivos y umbrales de rentabilidad deseados.

El objetivo de Natra es apostar por la innovación, ampliando líneas de negocio y adoptando los nuevos avances tecnológicos vinculados al desarrollo de sus actividades principales, con el fin de conseguir procesos más respetuosos con entorno, optimizar la dotación de seguridad para instalaciones y personas con unos costes si cabe menores, obtener mejoras en la calidad de los procesos y la producción, ampliar las aplicaciones de los nuevos productos y generar nuevos derivados de los tradicionales que otorguen un mayor valor añadido al proceso.

Para llevar todo esto a cabo, Natra, S.A. cuenta con un área específicamente destinada a los proyectos de I+D desde donde se impulsa el desarrollo de nuevos productos naturales, básicamente para Extractos Natra. En el apartado IV.5 Política de inversiones, se detalla la evolución de la partida de Gastos en I+D durante los años 1997, 1998 y 1999.

En estos momentos, en el departamento de I+D hay dos líneas de trabajo. La primera afecta a la calidad de los productos naturales que se encuentran ya en fase productiva. En la segunda fase, aun en sus inicios, se trabaja en la obtención, caracterización y aprovechamiento industrial de materiales céreos procedentes de subproductos de café y té. Asimismo se está generando todo el soporte analítico necesario para el área de los Natraceuticals (productos naturales para usos farmacéuticos y de salud).

Hasta este momento, los favorables resultados obtenidos a nivel de laboratorio han conducido a la realización de pruebas pilotos industriales, para lo que se subcontratarán aquellas partes del proceso donde existe disponibilidad para efectuar las pruebas y se diseñarán y construirán equipos piloto para ajustar procesos y obtener los datos que permitan un adecuado escalado del proceso industrial.

De este modo, Extractos Natra, S.L. ha llevado a cabo diferentes líneas de desarrollo tecnológico. En primer lugar se ha conseguido una mayor automatización de los procesos, con el objetivo de reducir la dependencia de la mano de obra, aumentar la

productividad industrial, así como la seguridad de las personas, equipos y productos. Paralelamente se han ido desarrollando y evaluando nuevos extractos y la adaptación de los existentes a la demanda del mercado. A su vez, se están llevando a cabo estudios de las posibilidades industriales de la extracción, con el objetivo de iniciar los trabajos que permitan la obtención de aditivos y materias vegetales mediante cultivos celulares o de microorganismos, a fin de obtener materias primas para procesos extractivos y otros aditivos de procesos industriales independizado la producción de las circunstancias externas (climatología, cosechas, factores geopolíticos, etc).

También se han acometido en Torre Oria, S.L. inversiones en registros de propiedad intelectual, software, terrenos, construcciones por ampliación de Bodega para envejecimiento de vino, depósitos de acero para almacenaje y frío, instalaciones, etc. Se prevé del mismo modo, la finalización de la nave de barricas y sus instalaciones para este año 2000, en el que se proseguirá con nuevas inversiones en barricas, maquinaria e instalaciones.

#### **IV.3.4 Indicación de cualquier litigio o arbitraje que pueda tener, o haya tenido en un pasado reciente, una incidencia importante sobre la situación financiera del emisor.**

A continuación se detalla una relación de los diferentes litigios pendientes, la mayoría de ellos en su fase ejecutoria, que la sociedad Natra, S.A. y compañías dependientes, tienen pendientes de resolución definitiva, a la fecha de elaboración del presente folleto.

##### **Respecto de Habitat Natra**

El Ayuntamiento de Ribarroja reclama a la compañía el pago de las cuotas de urbanización correspondientes a la unidad de actuación conocida por “Gallipont” por importe total de 10.212.325 ptas, respecto del cual, considera la compañía que el obligado al pago es el anterior propietario de los terrenos, concretamente el Banco de Santander Central Hispano, razón por la cual se ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia.

##### **Respecto de Torre Oria**

- **Ampliación de capital impugnada**

La Junta de socios de Torre Oria acordó ampliar el capital social de la compañía en cuatrocientos millones de pesetas, si bien dicha ampliación se encontraba impugnada por parte de algunos socios alegando defectos de forma y la no necesidad de dicha ampliación. Con fecha 5 de octubre de 2000 se ha celebrado una nueva Junta en la que, habiendo subsanado los defectos de forma anteriores, se ha aprobado anular y dejar sin efecto el acuerdo impugnado, adoptándose de nuevo, por mayoría suficiente, el acuerdo de ampliar capital por el mismo importe. Ello no obstante, con la oposición de algunos

socios, quienes manifestaron la reserva del ejercicio de las acciones que puedan considerar oportunas. NATRA considera que, aun en el supuesto de una nueva impugnación, ésta no dispondría de fundamento suficiente para prosperar puesto que la ampliación es necesaria para llevar a cabo el plan de expansión de Torre Oria.

- **Beermasters**

Esta sociedad de nacionalidad danesa, actualmente en quiebra, ha presentado demanda ante los tribunales de Requena, por importe de 27.312.054 ptas en reclamación de dicho importe o devolución de mercancías y comisiones no abonadas al dueño de la sociedad quebrada, cedidas por éste a Beermasters. La demandante importa a Torre Oria la compra de una mercancía cuando, según documentación conocida, aportada al Juzgado, principalmente albaranes emitidos por el transportista y consignatario fue adquirida por otra sociedad también de nacionalidad danesa la cual asumió el crédito Torre Oria tenía contra la sociedad citada, según acuerdo entre dichas sociedades..

La compra de la totalidad de las existencias de Beermasters por la otra sociedad danesa, Amalie Vinimport Aps, ya ha sido reconocida en una resolución judicial dictada por los tribunales daneses. Respecto de las comisiones no existe constancia documental ninguna de carácter obligacional; por lo que tal deuda se reputa inexistente, considerando además que en los dos años de relaciones comerciales con dicha sociedad nunca se ha abonado comisión ninguna y además según la documentación facilitada y aportada al Juzgado al parecer el citado propietario de Beermasters, con finalidades poco edificantes, mejorar su activo frente a los síndicos y acreedores, emitió facturas que no obedecen a operaciones comerciales. El estudio de la demanda y de la documentación facilitada permite prever que de este asunto no se derivará responsabilidad económica alguna. El asunto sigue su trámite judicial encontrándose todavía en su fase probatoria.

Además de lo indicado anteriormente, existen pequeños litigios procesales relativos fundamentalmente a reclamaciones para pagos de deudas de clientes y a proveedores por incumplimiento, por un importe global del conjunto de las sociedades no significativo, conjuntamente no superior a veinticinco millones de ptas.

#### **IV.3.5 Indicación de cualquier interrupción de actividad.**

A finales de abril de 1999, se declaró un incendio en una de las pilas de sacos estibados en el almacén de cacao en grano. Aunque el fuego estuvo bajo control en todo momento y no se corrió el menor riesgo personal, la imposibilidad de extinguir la combustión de un producto que contiene más del 50% de materia grasa y la espesa humareda resultante obligaron a suspender la fabricación, recién comenzada tras la parada de pascua.

La póliza de seguro a todo riesgo, y sujeta al valor de mercado, permitió recuperar los daños sin que la empresa se resintiera gravemente. La suma de gastos extraordinarios

derivados de incendio ascendió hasta los 1.538 millones de pesetas, ascendiendo el cobro del seguro por siniestro hasta los 1.500 millones de pesetas.

#### **IV.3.6 Adaptación de los sistemas informáticos al efecto 2000 y al efecto euro.**

Las sociedades del grupo tomaron en su día las medidas que consideraron apropiadas para adecuar sus sistemas informáticos al “efecto 2000” y este fenómeno no afectó a la vida útil de sus aplicaciones y sistemas informáticos dado que las inversiones realizadas ya contemplaban la solución a este problema.

Como consecuencia de la introducción del euro las sociedades no tiene adquiridos compromisos con terceros por inversiones a efectuar, ni durante este ejercicio ha generado diferencias de cambio ni gastos significativos por este motivo.

### **IV.4 INFORMACIONES LABORALES.**

#### **IV.4.1 Número medio de personal empleado y su evolución durante los últimos tres años y, si fuera posible, un desglose por categorías y tipos de relación contractual.**

<b>NATRA Individual</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
Dirección	1	1	1
Administrativos	11	11	11
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>Gastos de personal (000 Ptas)</b>	<b>104.594</b>	<b>106.111</b>	<b>101.351</b>
<b>NATRA Consolidado</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
Dirección	8	8	9
Administración	31	33	39
Fabricación y Mantenimiento	126	142	154
Comercial	23	22	19
Técnicos	21	24	22
<b>Total</b>	<b>209</b>	<b>229</b>	<b>243</b>
<b>Gastos de personal (000 Ptas)</b>	<b>892.496</b>	<b>971.107</b>	<b>1.005.584</b>

#### **IV.4.2 Negociación colectiva afectante a la Sociedad.**

Tanto Natra, S.A., como las compañías filiales, a excepción de Torre Oria, poseen convenio de empresa.

Tales convenios colectivos están pactados para cuatro años, venciendo el de Natra Cacao, S.L., en 2001, el de Extractos Natra, S.L., en 2003 y el de Natra, S.A., en 2002.

Torre Oria, S.L., se rige por el Convenio de industrias Vitivinícolas Provincial de Valencia que suele negociarse con carácter anual.

Los convenios citados contienen pactos considerados normales en toda negociación colectiva sin que de los mismos se aprecie ningún aspecto que pueda tener trascendencia a estos efectos.

#### **IV.4.3 Descripción suficiente de la política seguida por la Sociedad en materia de ventajas al personal y, en particular, en materia de pensiones a toda clase.**

No se conoce en Natra, S.A., ventajas concedidas al personal en general o en materia de pensiones.

## IV.5 POLÍTICA DE INVERSIONES

**IV.5.1 Descripción cuantitativa de las principales inversiones, incluidos los intereses adquiridos en otras empresas, tales como acciones, participaciones, obligaciones, etc. realizadas durante los tres últimos ejercicios y en el ejercicio en curso.**

Ver capítulo 3

### DETALLE DE LAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL DE NATRA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

<b>INMOVILIZADO MATERIAL BRUTO</b>					
<b>(Miles de pesetas)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Año 1997</b>	<b>5.184.449</b>	<b>526.201</b>	<b>18.456</b>	<b>1.781</b>	<b>5.693.975</b>
Terrenos y construcciones	1.284.963	36.580	397	7.289	1.328.435
Inst. técnicas y maquinaria	3.690.661	38.352	4.860	183.220	3.907.373
Otro inmovilizado	208.825	29.643	13.199	13.300	238.569
Inmovilizado en curso		421.626		-202.028	219.598
<b>Año 1998</b>	<b>5.693.975</b>	<b>663.767</b>	<b>25.752</b>	<b>-120</b>	<b>6.331.870</b>
Terrenos y construcciones	1.328.435	17.475		45.210	1.391.120
Inst. técnicas y maquinaria	3.907.373	29.764	16.629	355.765	4.276.273
Otro inmovilizado	238.569	59.395	9.123	9.251	298.092
Inmovilizado en curso	219.598	557.133		-410.346	366.385
<b>Año 1999</b>	<b>6.331.870</b>	<b>760.617</b>	<b>52.616</b>	<b>-21.977</b>	<b>7.017.894</b>
Terrenos y construcciones	1.391.120	3.269	11.613	128.397	1.511.173
Inst. técnicas y maquinaria	4.276.273	103.834	25.724	375.478	4.729.861
Otro inmovilizado	298.092	72.155	15.279	1.151	356.119
Inmovilizado en curso	366.385	581.359		-527.003	420.741

**DETALLE DE LAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL DE  
NATRA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

<b>INMOVILIZADO INMATERIAL BRUTO</b>					
<b>(Miles de pesetas)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Año 1997</b>	<b>120.620</b>	<b>25.756</b>	<b>4.203</b>	<b>0</b>	<b>142.173</b>
Investigación y desarrollo	10.574	4.619	2.501		12.692
Propiedad intelectual	51.929	6.641	1.702		56.868
Derechos de traspaso	22.000				22.000
Aplicaciones informáticas	36.117	14.496			50.613
<b>Año 1998</b>	<b>142.173</b>	<b>13.818</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>155.991</b>
Investigación y desarrollo	12.692	5.962			18.654
Propiedad intelectual	56.868	5.470			62.338
Derechos de traspaso	22.000				22.000
Aplicaciones informáticas	50.613	2.386			52.999
<b>Año 1999</b>	<b>155.991</b>	<b>56.667</b>	<b>23.857</b>	<b>23.128</b>	<b>211.929</b>
Investigación y desarrollo	18.654	51.625		23.128	93.407
Propiedad intelectual	62.338	2.766	1.857		63.247
Derechos de traspaso	22.000		22.000		0
Aplicaciones informáticas	52.999	2.276			55.275

**DETALLE DE LAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO FINANCIERO DE  
NATRA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

<b>INMOVILIZADO FINANCIERO</b>					
<b>(Miles de pesetas)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Año 1997</b>	<b>4.650</b>	<b>1.936</b>	<b>11</b>	<b>135</b>	<b>6.710</b>
Cartera de valores a largo plazo	1.348	835			2.183
Otros créditos	867			135	1.002
Depósitos y fianzas largo plazo	2.435	1.101	11		3.525
<b>Año 1998</b>	<b>6.710</b>	<b>1.696</b>	<b>1.298</b>	<b>0</b>	<b>7.108</b>
Cartera de valores a largo plazo	2.183	3			2.186
Otros créditos	1.002	941	1.001		942
Depósitos y fianzas largo plazo	3.525	752	297		3.980
<b>Año 1999</b>	<b>7.108</b>	<b>1.556</b>	<b>2.740</b>	<b>0</b>	<b>5.924</b>
Cartera de valores a largo plazo	2.186				2.186
Otros créditos	942		941		1
Depósitos y fianzas largo plazo	3.980	1.556	1.799		3.737

#### **IV.5.2 Indicaciones relativas a las principales inversiones en curso de realización, y futuras, exclusión hecha de los intereses en curso de adquisición en otras empresas.**

Durante los últimos años, las distintas filiales de Natra, S.A. han dedicado sus recursos a la mejora de los procesos e instalaciones de sus plantas de fabricación.

Durante el año 1999, en Natra Cacao se han llevado a cabo mejoras en los procesos de fabricación e instalaciones invirtiendo no solo en máquinas y equipos sino también desarrollando una serie de acciones que permitirán mejorar la eficiencia en todos los ámbitos: La implantación de nuevos procesos de calidad y detección de errores, mejorar los tiempos de fabricación en ciertas fases del proceso de transformación, interconexión de los diversos programas que controlan y dirigen aquellos pasos de la fabricación que tengan relevancia para el producto final, conexión informática con la Aduana Española para el volumen de importaciones y exportaciones, etc.

Todo ello debe permitir alcanzar una molturación de 23.000 toneladas en 2000, que era la previsión tras las 21.000 que se deberían haber logrado durante 1999.

Del mismo modo, Extractos Natra ha destinado 146 millones de pesetas a la mejora de sus instalaciones y procesos destacando, principalmente, las inversiones realizadas en los procesos de desodorización y refinación de la manteca de cacao, el almacén de materias primas y productos semielaborados y la ampliación de la línea de prensado expeller. Del mismo modo, cabe señalar la ampliación de la línea de extracción de grasas, el acondicionamiento de la fábrica y la mejora de los automatismos de la línea de cafeínas.

Por su parte, Torre Oria invirtió durante 1999, 285 millones de pesetas, principalmente en la ampliación de la Bodega para envejecimiento de vino (barricas y rimas). Las otras grandes partidas de inversión se destinaron a nuevas instalaciones de frío, depósitos o refrigeradores, maquinaria como analizadores, filtros, clarificadores y finalmente utillaje como barricas, listones, palets o contenedores.

Durante los últimos meses, la Sociedad viene dedicando importantes esfuerzos técnicos y humanos para desarrollar una serie de proyectos, centrados básicamente en tres actuaciones y que se desarrollan en el capítulo VII:

En Extractos Natra, S.L., se prevé la instalación en el Parque Tecnológico de Valencia de una planta blanca que permita por un lado posicionarse en el creciente segmento de los productos naturales (nutracéuticos)

A su vez, Extractos Natra, S.L., prevé la instalación Sudamérica de una planta de síntesis de determinados alcaloides y el acceso a materias primas de origen amazónico para la obtención de extractos naturales destinados a las industrias farmacéutica y alimentaria.

Finalmente, en Natra Cacao, S.L., se prevé la instalación de una planta para la fabricación de cobertura de chocolates y vegetales, con el objeto de dar un paso más en

la cadena de valor del cacao y ofrecer a los actuales clientes de la compañía un producto más elaborado.

**CAPITULO V**

**EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA  
Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR**

## CAPITULO V

### EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

#### V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES.

##### V.1.1 Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del último ejercicio cerrado con los de los dos ejercicios anteriores.

#### NATRA, S.A. Individual

#### Balance de Situación de la Sociedad Matriz a 31 de diciembre de 1997,1998 y 1999

(Miles de pesetas)	1997	1998	1999
<b>ACTIVO</b>			
<b>Inmovilizaciones inmatrimiales</b>	<b>20.819</b>	<b>15.414</b>	<b>9.860</b>
Aplicaciones informáticas	29.549	30.838	32.062
Amortizaciones	-8.730	-15.424	-22.202
<b>Inmovilizaciones materiales</b>	<b>51.034</b>	<b>52.537</b>	<b>46.734</b>
Terrenos y construcciones	37.331	37.331	37.331
Instalaciones técnicas y maquinarias	16.113	16.113	16.113
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	12.937	13.297	12.811
Otro inmovilizado	12.047	19.211	13.875
Amortizaciones	-27.395	-33.415	-33.395
<b>Inmovilizaciones financieras</b>	<b>2.199.021</b>	<b>2.211.021</b>	<b>2.211.021</b>
Participaciones en empresas del grupo	2.374.321	2.386.321	2.211.021
Provisiones	-175.300	-175.300	
<b>Acciones Propias</b>		<b>4.373</b>	<b>16.420</b>
<b>Total Inmovilizado</b>	<b>2.270.873</b>	<b>2.283.345</b>	<b>2.284.034</b>
<b>Deudores</b>	<b>167.126</b>	<b>315.932</b>	<b>387.189</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	27.451	22.167	3.763
Empresas del grupo. Deudores	41.087	187.162	276.885
Deudores varios	136	78.723	1.529
Personal	2.940	1.198	1.002
Administraciones públicas	137.791	64.362	107.773
Provisiones	-42.279	-37.680	-3.763
<b>Inversiones Financieras Temporales</b>			<b>9.983</b>
<b>Tesorería</b>	<b>466</b>	<b>794</b>	<b>756</b>
<b>Ajustes de periodificación</b>	<b>4.632</b>	<b>4.955</b>	<b>5.341</b>
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>172.223</b>	<b>321.682</b>	<b>403.269</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.443.096</b>	<b>2.605.027</b>	<b>2.687.303</b>

**NATRA, S.A. Individual**  
**Balance de Situación de la Sociedad Matriz a 31 de diciembre de 1997,1998 y 1999**

(Miles de pesetas)	1997	1998	1999
<b>PASIVO</b>			
Capital Suscrito	720.000	720.000	720.000
Reserva revalorización	7.069	7.069	7.069
Otras reservas	1.081.826	1.090.110	1.114.699
Resultado de ejercicios anteriores	-274.703	-272.148	-129.624
Pérdidas y ganancias	82.838	245.892	41.216
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>1.617.031</b>	<b>1.790.922</b>	<b>1.753.361</b>
Deudas con entidades de crédito	30.891	29.146	27.148
Otros acreedores	365.511	243.674	121.837
<b>Total Acreedores a largo plazo</b>	<b>396.402</b>	<b>272.820</b>	<b>148.985</b>
Deudas con entidades de crédito	275.293	368.262	366.478
Deudas con empresas del grupo	271	20.264	272.209
Acreedores comerciales	16.434	15.547	10.249
Otras deudas no comerciales	137.665	137.211	136.021
<b>Total Acreedores a corto plazo</b>	<b>429.663</b>	<b>541.284</b>	<b>784.958</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.443.096</b>	<b>2.605.027</b>	<b>2.687.303</b>

## GRUPO NATRA, S.A. Individual

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad Matriz correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 1997, 1998, 1999

(Miles de pesetas)	1997	1998	1999
Importe Neto de la cifra de negocio	146.709	148.252	138.664
Otros ingresos de explotación	193	197	200
<b>Total Ingresos de explotación</b>	<b>146.902</b>	<b>148.449</b>	<b>138.864</b>
Aprovisionamientos	267		
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados	89.369	91.421	85.986
Cargas sociales	15.226	14.690	15.365
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	11.855	12.714	13.533
Variación provisiones de tráfico	-21.961	-5.126	-3.634
Otros gastos de explotación	37.934	59.248	45.324
<b>Total Gastos de explotación</b>	<b>132.691</b>	<b>172.948</b>	<b>156.574</b>
<b>Beneficio (Pérdida) de explotación</b>	<b>14.211</b>	<b>-24.499</b>	<b>-17.710</b>
Ingresos financieros	95.356	180.248	92.421
Gastos financieros	32.377	53.015	47.134
<b>Beneficio (Pérdida) de actividades ordinarias</b>	<b>77.190</b>	<b>102.734</b>	<b>27.576</b>
Beneficios en enajenación inmovilizado	262		139
Beneficios por operaciones con acc. y obl. Propias		16.812	
Ingresos extraordinarios	5.081		160
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	888	169.769	192
<b>Ingresos extraordinarios</b>	<b>6.231</b>	<b>186.581</b>	<b>491</b>
<b>Gastos extraordinarios</b>	<b>1.681</b>		
<b>Beneficio (Pérdida) antes de Impuestos</b>	<b>81.740</b>	<b>289.315</b>	<b>28.068</b>
Impuesto de Sociedades	1.099	43.424	-13.149
<b>Beneficios (Pérdidas) del ejercicio</b>	<b>82.838</b>	<b>245.892</b>	<b>41.216</b>

**V.1.2 Cuadro de financiación comparativo del último ejercicio cerrado con los dos ejercicios anteriores.**

**NATRA, S.A. Individual**

**Cuadro de financiación de la Sociedad matriz correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 1997, 1998 y 1999**

<b>(Miles de pesetas)</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
<b>ORIGENES</b>			
Resultado contable	82.838	245.892	41.216
+ Dotaciones a las amortizaciones y provisiones	11.855	12.714	13.532
- Beneficio enajenación inmovilizado	61		-139
+ Pérdida enajenación inmovilizado	-262		
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>94.492</b>	<b>258.606</b>	<b>54.609</b>
Deuda a l.p. por adquisición inmovilizado financiero	365.511		
Enajenación de inmovilizado			
Inmovilizado material	684	0	140
<b>Total Orígenes</b>	<b>460.687</b>	<b>258.606</b>	<b>54.749</b>
<b>Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del capital circulante)</b>	<b>98.786</b>	<b>0</b>	<b>162.086</b>
	<b>559.473</b>	<b>258.606</b>	<b>216.835</b>
<b>APLICACIONES</b>			
Recursos aplicados en las operaciones			
Adquisiciones de inmovilizado			
Inmovilizado inmaterial	9.364	1.289	1.223
Inmovilizado material	178	7.524	952
Inmovilizado financiero			
Empresas del grupo	487.349	12.000	0
Adquisición de acciones propias	0	4.374	12.045
Dividendos	61.200	72.000	78.778
Cancelación o traspaso a c.p. de deuda a l.p.	1.382	123.582	123.837
<b>Total Aplicaciones</b>	<b>559.473</b>	<b>220.769</b>	<b>216.835</b>
<b>Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento del capital circulante)</b>	<b>0</b>	<b>37.837</b>	<b>0</b>
	<b>559.473</b>	<b>258.606</b>	<b>216.835</b>

### Variación del capital circulante de la Sociedad Matriz

(Miles de pesetas)	1997		1998		1999	
	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.
Deudores		14.312	148.806		71.257	
Acreeedores		74.140		111.621		243.673
Inver. Financ. Temporales		9.708			9.983	
Tesorería		370	329			38
Ajustes periodificación		256	323		385	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>98.786</b>	<b>149.458</b>	<b>111.621</b>	<b>81.625</b>	<b>243.711</b>
Variación de Capital Circulante	<b>98.786</b>			<b>37.837</b>	<b>162.086</b>	
	<b>98.786</b>	<b>98.786</b>	<b>149.458</b>	<b>149.458</b>	<b>243.711</b>	<b>243.711</b>

#### V.1.3. Informe de auditoría, acompañado de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al último ejercicio cerrado.

Se incorpora al presente Folleto como Anexo nº 1.

**V.2 SI LA SOCIEDAD ES LA ENTIDAD DOMINANTE DE UN GRUPO DE SOCIEDADES Y ESTA OBLIGADA A FORMULAR CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS, SE PROPORCIONARAN LAS SIGUIENTES INFORMACIONES.**

**V.2.1 Cuadro comparativo del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados del último ejercicio cerrado con los de los dos ejercicios anteriores.**

**NATRA, S.A. Consolidado**  
**Balance de Situación a 31 de diciembre de 1997,1998 y 1999**

(Miles de pesetas)	1997	1998	1999
<b>ACTIVO</b>			
<b>Gastos de Establecimiento</b>	<b>1.656</b>	<b>101</b>	<b>246</b>
<b>Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>73.463</b>	<b>70.985</b>	<b>115.983</b>
Bienes y derechos inmateriales	142.173	155.991	211.929
Amortizaciones	-68.710	-85.006	-95.946
<b>Inmovilizaciones materiales</b>	<b>3.072.521</b>	<b>3.379.084</b>	<b>3.700.934</b>
Terrenos y construcciones	1.328.435	1.391.120	1.511.173
Instalaciones técnicas y maquinarias	3.907.373	4.276.273	4.729.861
Otro inmovilizado	238.569	298.092	356.118
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	219.598	366.385	420.741
Amortizaciones	-2.621.454	-2.952.786	-3.316.959
<b>Inmovilizaciones financieras</b>	<b>6.709</b>	<b>7.107</b>	<b>5.923</b>
Cartera de valores a largo plazo	2.183	2.186	2.186
Otros créditos	1.001	941	1.093
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	3.525	3.980	2.644
<b>Acciones de la Sociedad dominante</b>		<b>4.373</b>	<b>16.420</b>
<b>Total Inmovilizado</b>	<b>3.154.349</b>	<b>3.461.650</b>	<b>3.839.506</b>
<b>Fondo de comercio de consolidación</b>			<b>8.426</b>
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>11.400</b>		
<b>Existencias</b>	<b>5.242.326</b>	<b>5.191.803</b>	<b>5.481.517</b>
<b>Deudores</b>	<b>2.013.262</b>	<b>2.358.840</b>	<b>2.332.803</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.540.877	1.880.053	2.036.752
Otros deudores	774.795	771.104	390.495
Provisiones	-302.410	-292.317	-94.444
<b>Inversiones Financieras Temporales</b>	<b>406</b>	<b>564</b>	<b>36.400</b>
<b>Tesorería</b>	<b>136.246</b>	<b>142.128</b>	<b>76.253</b>
<b>Ajustes de periodificación</b>	<b>147.032</b>	<b>33.937</b>	<b>31.000</b>
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>7.539.272</b>	<b>7.727.272</b>	<b>7.957.973</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.705.021</b>	<b>11.188.922</b>	<b>11.805.905</b>

**NATRA, S.A. Consolidado**  
**Balance de Situación a 31 de diciembre de 1997,1998 y 1999**

<b>(Miles de pesetas)</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
<b>PASIVO</b>			
Capital Suscrito	720.000	720.000	720.000
Otras reservas de la sociedad dominante	901.532	990.281	1.069.255
Reservas en sdades. Consolid. por integración global	552.163	757.597	868.841
Diferencias de conversión	670		45.343
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sdad. dominante	370.498	265.354	183.341
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>2.544.863</b>	<b>2.733.232</b>	<b>2.886.780</b>
Socios externos	171.606	210.530	265.886
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	87.082	83.481	85.225
Provisiones para riesgos y gastos		8.000	8.000
Deudas con entidades de crédito	1.248.742	1.182.829	1.311.782
Otros acreedores	450.881	384.254	242.933
<b>Total Acreedores a largo plazo</b>	<b>1.699.623</b>	<b>1.567.083</b>	<b>1.554.715</b>
Deudas con entidades de crédito	4.129.681	4.371.939	4.796.556
Acreedores comerciales	799.971	1.070.824	1.463.586
Otras deudas no comerciales	408.805	320.165	242.621
Provisiones para operaciones de tráfico			391
Ajustes por periodificación	863.390	823.668	502.145
<b>Total Acreedores a corto plazo</b>	<b>6.201.847</b>	<b>6.586.596</b>	<b>7.005.299</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>10.705.021</b>	<b>11.188.922</b>	<b>11.805.905</b>

**GRUPO NATRA, S.A. Consolidado**  
**Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 1997, 1998, 1999**

(Miles de pesetas)	1997	1998	1999
Importe Neto de la cifra de negocio	9.870.462	10.253.851	11.488.538
Aumento existencias productos terminados	236.255	313.473	137.782
Trabajos efectuados por el grupo para el inmovilizado	1.919	1.706	23.089
Otros ingresos de explotación	5.466	19.979	41.716
<b>Total Ingresos</b>	<b>10.114.102</b>	<b>10.589.009</b>	<b>11.691.125</b>
Reducción de existencias productos terminados	199.618		329.489
Aprovisionamientos	6.701.281	7.668.959	8.042.510
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados	679.552	750.584	777.464
Cargas sociales	212.944	220.523	228.120
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	384.012	365.150	399.106
Variación provisiones de tráfico	-17.280	-850	5.424
Otros gastos de explotación	1.051.517	1.068.569	1.184.797
<b>Total Gastos</b>	<b>9.211.644</b>	<b>10.072.935</b>	<b>10.966.910</b>
<b>Beneficio (Pérdida) de Explotación</b>	<b>902.458</b>	<b>516.074</b>	<b>724.215</b>
Ingresos financieros	30.030	86.946	17.483
Gastos financieros	359.269	363.772	411.035
Amortización del fondo de comercio			2.107
<b>Beneficio (Pérdida) de Actividades ordinarias</b>	<b>573.219</b>	<b>239.248</b>	<b>328.556</b>
B <sup>o</sup> s procedentes del inmovilizado	2.653	609	1.113
B <sup>o</sup> s por operaciones con acciones sociedad dominante		16.812	
Subvenciones de capital transferidas al rtado del ejercicio	9.726	9.912	11.509
Ingresos y beneficios extraordinarios	36.602	2.736	1.563.575
Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores		175.143	4.145
<b>Ingresos extraordinarios</b>	<b>48.981</b>	<b>205.212</b>	<b>1.580.342</b>
Pérdidas procedentes del inmovilizado y cartera de control	2.318	448	22.182
Gastos y pérdidas extraordinarios	19.762	2.721	1.567.182
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores		8.681	1.426
<b>Gastos extraordinarios</b>	<b>22.080</b>	<b>11.850</b>	<b>1.590.790</b>
<b>Beneficio (Pérdida) antes de impuestos</b>	<b>600.120</b>	<b>432.610</b>	<b>318.108</b>
Impuesto sobre Sociedades	184.235	119.752	79.412
Resultado atribuido a socios externos	45.387	47.504	55.355
<b>Beneficio (Pérdida) consolidado del ejercicio</b>	<b>370.498</b>	<b>265.354</b>	<b>183.341</b>

**V.2.2 Cuadro de financiación consolidado comparativo del último ejercicio cerrado con los dos ejercicios anteriores.**

**NATRA, S.A. Consolidado**  
**Cuadro de financiación consolidado correspondiente a los**  
**ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 1997, 1998 y 1999**

<b>(Miles de pesetas)</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
<b>ORIGENES</b>			
Resultado Contable	415.885	312.858	238.696
+ Dotación a las amortizaciones	384.012	365.150	399.106
+ Dotaciones al Fondo de Comercio Consolidación		909	2.107
+ Dotaciones prov inmov financiero			14.094
+ Perdida por venta de inmovilizado	2.318	448	22.182
- Beneficio por venta de inmovilizado	-2.653	-609	-1.113
- Traspaso de subvenciones a Rdos.	-9.726	-9.912	-11.509
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>789.836</b>	<b>668.844</b>	<b>663.563</b>
Subvenciones de capital	71.081	6.310	13.253
Deudas a largo plazo:	542.812		
Enajenación de inmovilizado			
Inmovilizaciones inmateriales			13.000
Inmovilizaciones materiales		31.368	20.035
Inmovilizaciones financieras		1.298	3.726
Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	670		
<b>Total Orígenes</b>	<b>1.404.400</b>	<b>707.820</b>	<b>713.578</b>
<b>Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del capital circulante)</b>		<b>192.375</b>	<b>175.958</b>
	<b>1.404.400</b>	<b>900.195</b>	<b>889.536</b>
<b>APLICACIONES</b>			
Recursos aplicados en las operaciones			
Gastos de establecimiento y formalización de deudas			310
Adquisiciones de inmovilizado:			
Inmovilizaciones inmateriales	25.756	13.818	56.667
Inmovilizaciones materiales	493.110	663.767	715.274
Inmovilizaciones financieras	489.285	13.696	14.094
Adquisición de acciones propias	0	4.374	12.045
Dividendos	61.200	72.000	78.778
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo		132.540	12.368
<b>Total Aplicaciones</b>	<b>1.069.351</b>	<b>900.195</b>	<b>889.536</b>
<b>Exceso de aplicaciones sobre orígenes (aumento del capital circulante)</b>	<b>335.049</b>		
	<b>1.404.400</b>	<b>900.195</b>	<b>889.536</b>

**Movimientos del capital y reservas de Natra, S.A.  
y Sociedades Dependientes**

(Miles de pesetas)	Capital suscrito	Reserva de actualización	Reserva legal	Reserva acciones propias	Reserva distribuable	Reserva de consolidación	Resultado atribuible sociedad dominante
<b>Saldo a 31/12/1996</b>	<b>720.000</b>	<b>7.069</b>	<b>87.126</b>	<b>0</b>	<b>789.767</b>	<b>347.546</b>	<b>177.991</b>
Distribución resultados			635		5.713	204.617	-177.991
Dividendos distribuidos					-61.200		
Dividendos filiales 1996					87.340		
Dividendos filiales 1995					-14.918		
Dif negativa fusión							
Resultado 1997							370.498
<b>Saldo a 31/12/1997</b>	<b>720.000</b>	<b>7.069</b>	<b>87.761</b>	<b>0</b>	<b>806.702</b>	<b>552.163</b>	<b>370.498</b>
Distribución resultados			8.284		2.555	205.434	-370.498
Dividendos distribuidos							
Dividendos filiales 1997					165.250		
Dividendos filiales 1996					-87.340		
Reserva acc. propias				4.373	-4.373		
Resultado 1998							265.354
<b>Saldo a 31/12/1998</b>	<b>720.000</b>	<b>7.069</b>	<b>96.045</b>	<b>4.373</b>	<b>882.794</b>	<b>757.597</b>	<b>265.354</b>
Distribución resultados			24.589		142.525	111.244	-265.354
Dividendos distribuidos							
Dividendos filiales 1998					77.111		
Dividendos filiales 1997					-165.250		
Reserva acc. propias				12.047	-12.047		
Resultado 1999							183.341
<b>Saldo a 31/12/1999</b>	<b>720.000</b>	<b>7.069</b>	<b>120.634</b>	<b>16.420</b>	<b>925.133</b>	<b>868.841</b>	<b>183.341</b>

### **V.2.3 Informe de auditoria, acompañado de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado, correspondientes al último ejercicio cerrado.**

Se incorpora al presente Folleto como Anexo nº 1.

### **V.2.4 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas.**

Son las siguientes:

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Natra S.A. y de las sociedades dependientes e incluyen los ajustes necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con la Sociedad dominante. Dichas cuentas anuales se presentan de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de Diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo consolidado.

#### **b) Comparación de la información.**

En el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos se muestran, junto con los datos del ejercicio 1.999, los correspondientes al ejercicio 1.998, a efectos de permitir su comparación de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil.

Al mostrar en la Memoria detalles suficientes de información que complementan la que ofrece el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, no se incluye el cuadro de financiación consolidado, por no ser obligatorio de acuerdo con el artículo 66 del R.D. 1875/1991 de 20 de Diciembre, sobre formulación de las cuentas anuales consolidadas.

#### **c) Principios de consolidación**

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado mediante la aplicación del método de integración global.

### **NORMAS DE VALORACION**

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

#### **a) Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación**

Corresponde a la diferencia positiva o negativa respectivamente, existente entre el valor contable de la participación de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dicha participación en la fecha de primera

consolidación. La amortización del fondo de comercio se calcula de forma lineal en un plazo de 5 años.

**b) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación.**

Los saldos y transacciones entre sociedades que se consolidan han sido eliminados de la consolidación.

**c) Homogeneización de las partidas de las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.**

Las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación se refieren a la misma fecha y período que las cuentas anuales consolidadas. Los elementos del activo y del pasivo así como los ingresos y gastos de las sociedades incluidas en la consolidación, han sido valorados según criterios uniformes respecto a los aplicados en la consolidación.

**d) Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras incluidas en el perímetro de la consolidación:**

Las partidas del balance y de las cuentas de pérdidas y ganancias de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación, se han convertido a pesetas aplicando el método del tipo de cambio de cierre conforme a las siguientes reglas:

- 1) Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten a pesetas utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre a que se refieren las cuentas de la sociedad extranjera a integrar en la consolidación.
- 2) Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se convierten utilizando los tipos de cambio medio del ejercicio a que se refieren las cuentas.
- 3) La diferencia entre el importe de los fondos propios de la sociedad extranjera, incluido el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al apartado 2) anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulta de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado 1) anterior, se inscribe, con el signo positivo o negativo que le corresponda, en los fondos propios del balance consolidado en la partida "diferencias de conversión".

**e) Gastos de establecimiento.**

Los gastos de establecimiento se encuentran valorados a su precio de adquisición y se presentan netos de su amortización, la cual se efectúa linealmente en un plazo de cinco años.

#### **f) Inmovilizado inmaterial.**

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición o de producción. Corresponde básicamente a gastos de desarrollo de proyectos, propiedad industrial y aplicaciones informáticas que se amortizan linealmente en un plazo entre tres y diez años.

#### **g) Inmovilizado material.**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a precio de adquisición o coste propio de construcción en su caso, más las actualizaciones practicadas, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el RDL 7/1996.

Los costes de ampliación y mejoras que suponen un incremento del valor del bien o alargamiento de su vida útil, son capitalizados como mayor valor del mismo. Los gastos financieros directamente relacionados con inversiones del inmovilizado material, con un plazo de instalación superior a un ejercicio, y devengados antes de su puesta en funcionamiento son igualmente capitalizados. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las amortizaciones se calculan por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, siendo ésta:

Tipo de elemento	Estimación años de vida útil
Edificios	33 a 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	4 a 20
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	4 a 12
Otro inmovilizado	4 a 5

#### **h) Inmovilizado financiero.**

Las inversiones financieras se valoran a su precio de adquisición minoradas en su caso por la provisión dotada.

#### **i) Existencias.**

Los productos terminados y los productos en curso se valoran a coste industrial siguiendo el criterio de precio medio ponderado, o el valor del mercado, si éste fuese menor, en cuyo caso se determina una provisión que recoge la pérdida futura en la realización de los productos. El coste industrial incluye tanto los materiales incorporados como la mano de obra y los gastos directos e indirectos de fabricación, salvo en Natra Cacao, S.L. que se excluye la amortización sufrida por los elementos de inmovilizado afectos a la producción en el período, y se incluyen determinados gastos generales, que no son directamente imputables a la producción. El hecho de no incluir la amortización, y considerar sin embargo, determinados gastos generales a la hora de valorar los productos terminados y en curso, no tiene un efecto significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1.999 adjunta.

En la sociedad dependiente Hábitat Natra, S.A. las existencias se valoran por su coste de adquisición, más las actualizaciones practicadas de acuerdo con el RDL 7/96, no excediendo del valor de mercado. El coste de adquisición incluye los gastos financieros incurridos hasta la finalización de la ejecución de las promociones.

Para los productos en curso de la sociedad dependiente Torre Oria, S.L. con un periodo de reposo de más de un año, se incluye entre los costes industriales, el coste financiero de dicho periodo necesario para la finalización del proceso de elaboración.

Las materias primas están valoradas al coste de adquisición de cada partida u operación, incluyendo éste los gastos necesarios hasta su entrada física en los almacenes de las compañías.

#### **j) Subvenciones de capital.**

Se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se registran bajo el epígrafe “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”, imputándose al resultado de cada ejercicio de forma proporcional a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas.

#### **k) Operaciones de futuros de cobertura de riesgos**

Los gastos de transacción y las diferencias de cotización netas de las operaciones cerradas durante el ejercicio se han contabilizado en la cuenta de compras de la cuenta de resultados y se han incorporado en el coste de las existencias de materias primas.

#### **l) Impuesto sobre sociedades.**

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades.

Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, se registran como Impuesto sobre beneficios anticipado o diferido según corresponda, salvo en algunos casos que por prudencia no se registra el impuesto anticipado.

#### **m) Clasificación a corto y largo plazo.**

Las deudas se contabilizan por su valor nominal clasificándose a corto plazo los importes cuyo vencimiento es igual o inferior a doce meses.

#### **n) Transacciones en moneda extranjera.**

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera se encuentran contabilizados al tipo de cambio en el momento de efectuar cada operación o al tipo de cambio asegurado, llevando a resultados las diferencias que se producen por las fluctuaciones de los tipos de cambio que corresponde al plazo de cobro o pago respectivos, contratándose para algunas operaciones un seguro de cambio.

Al cierre del ejercicio, dichos saldos se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento o al tipo de cambio asegurado. Las diferencias negativas de cambio que se producen por este motivo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las diferencias positivas se mantienen en el pasivo del balance de situación, en el epígrafe de “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”.

#### **o) Reconocimiento de ingresos en la actividad Inmobiliaria.**

##### Antiguas promociones

De acuerdo con la Disposición transitoria de la Orden Ministerial del 28 de diciembre de 1.994, donde se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas inmobiliarias, la Sociedad mantiene el criterio de reconocimiento de ingresos por el método del porcentaje de realización, dado que las promociones en curso fueron iniciadas con anterioridad al 31 de diciembre de 1.994.

La Sociedad sigue el criterio de reconocer como ingreso del ejercicio los importes correspondientes a las ventas efectivamente cobradas y como coste de las mismas la parte proporcional de los costes presupuestados.

El importe de los contratos firmados por cambio de obra y ventas realizadas de edificios en curso, se encuentra recogido en ajustes por periodificación pasivos (compromisos contraídos con clientes). Todos los costes incurridos durante la construcción relativos a la promoción se han registrado en la cuenta de existencias “promociones en curso”.

Al firmar las escrituras de venta, se procede al ajuste del coste presupuestado al coste efectivo. Sin embargo, los ajustes o desviaciones realizados hasta la fecha han sido muy poco significativos en la evolución de las promociones, por el alto grado de control presupuestario existente. En consecuencia, el criterio seguido cumple el principio de imagen fiel y representa mejor el principio de correlación de ingresos y gastos durante la ejecución y venta de las promociones.

##### Nuevas promociones

Las ventas de inmuebles adscritos a la promoción acometida por la Sociedad estarán constituidas por el importe de los contratos que corresponden a inmuebles que estén en condiciones de entrega material a los clientes, considerándose a estos efectos cuando se ha incorporado el 100% de los costes de la construcción.

Durante el presente ejercicio se han registrado ingresos por ventas de la promoción “Santa Mónica I” por importe de 536 millones de pesetas y de la promoción “Santa Mónica II” por importe de 160 millones de pesetas.

De acuerdo con las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas inmobiliarias, los conceptos e importes del sumatorio siguiente, todos ellos referidos exclusivamente a la nueva promoción, debieran eliminarse del balance de situación, manteniendo únicamente el importe cobrado resultante de 93.427 miles de pesetas clasificado como anticipos de clientes en el pasivo del balance. No obstante se han mantenido dichos saldos para facilitar la comparabilidad de los balances de

situación contribuyendo así a la mejor comprensión de las cuentas anuales en su conjunto.

	Miles de pesetas
Compromisos de clientes	467.490
I.V.A. periodificado	26.136
Total compromisos de pago de clientes	<u>493.626</u>
Saldo de clientes	348.499
Efectos en cartera	51.700
Importe pendiente de pago	<u>400.199</u>
Importe cobrado de los contratos	<u>93.427</u>

**p) Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos del ejercicio del resto de actividades, se han registrado de acuerdo con el principio del devengo, con independencia del momento del cobro y del pago.

## V.2.5 Evolución del endeudamiento neto y del fondo de maniobra neto.

### NATRA, S.A. Individual Cuadros de Evolución del endeudamiento individual correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1997, 1998 y 1999

<b>I. EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO NETO</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
<b>(Miles de Pesetas)</b>			
<b>Fondos propios</b>	<b>1.617.031</b>	<b>1.790.922</b>	<b>1.753.361</b>
<b>Acreeedores a largo plazo</b>	<b>396.402</b>	<b>272.820</b>	<b>148.985</b>
<b>Acreeedores a corto plazo</b>	<b>429.663</b>	<b>541.284</b>	<b>784.958</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>2.443.096</b>	<b>2.605.027</b>	<b>2.687.303</b>
Deudas con entidades de crédito	30.891	29.146	27.148
<b>1.1. Endeudamiento Financiero a largo plazo</b>	<b>30.891</b>	<b>29.146</b>	<b>27.148</b>
Deudas con entidades de crédito	275.293	368.262	366.478
<b>1.2. Endeudamiento Financiero a corto plazo</b>	<b>275.293</b>	<b>368.262</b>	<b>366.478</b>
<b>1. Endeudamiento financiero bruto</b>	<b>306.184</b>	<b>397.408</b>	<b>393.626</b>
Inversiones financieras temporales			9.983
Tesorería	466	794	756
<b>2. Tesorería disponible</b>	<b>466</b>	<b>794</b>	<b>10.739</b>
<b>3. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO (1-2)</b>	<b>305.718</b>	<b>396.613</b>	<b>382.887</b>
+Financiación recibida de empresas del grupo a largo plazo			
-Financiación concedida a empresas del grupo a largo plazo			
<b>4.1. Financiación recibida (concedida) neta del grupo a l.p.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+Financiación recibida de empresas del grupo a corto plazo	271	20.264	272.209
-Financiación concedida a empresas del grupo a corto plazo	-41.087	-187.162	-276.885
<b>4.2. Financiación recibida (concedida) neta del grupo a c.p.</b>	<b>-40.816</b>	<b>-166.898</b>	<b>-4.676</b>
<b>4. Financiación recibida (concedida) neta del grupo</b>	<b>-40.816</b>	<b>-166.898</b>	<b>-4.676</b>
<b>5. TOTAL ENDEUDAMIENTO NETO (3+4)</b>	<b>264.902</b>	<b>229.716</b>	<b>378.211</b>
% Fondos Propios/ Endeudamiento financiero bruto	528,1%	450,7%	445,4%
% Fondos Propios/ Endeudamiento neto total	610,4%	779,6%	463,6%
% Endeudamiento financiero bruto/ Deudas totales	37,1%	48,8%	42,1%
% Endeudamiento financiero l.p./ Endeudamiento financiero bruto	10,1%	7,3%	6,9%
% Endeudamiento financiero c.p./ Endeudamiento financiero bruto	89,9%	92,7%	93,1%
% Tesorería disponible/ Endeudamiento financiero a l.p.	1,5%	2,7%	39,6%
% Tesorería disponible/ Endeudamiento financiero a c.p.	0,2%	0,2%	2,9%

**NATRA, S.A. Individual**  
**Cuadros de la Evolución del fondo de maniobra neto correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1997, 1998 y 1999**

<b>II. EVOLUCIÓN FONDO DE MANIOBRA NETO</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
+ Existencias	0	0	0
+ Clientes	27.451	22.167	3.763
- Acreedores Comerciales	-16.434	-15.547	-10.249
<b>= Fondo de maniobra de Explotación ajustado</b>	<b>11.017</b>	<b>6.619</b>	<b>-6.487</b>
+ Otros deudores a corto plazo	103.219	111.559	111.882
- Otros acreedores no financieros a corto plazo	-137.665	-137.211	-136.021
<b>= Fondo de maniobra de explotación</b>	<b>-23.429</b>	<b>-19.033</b>	<b>-30.626</b>
+ Tesorería disponible	466	794	10.739
+/- Financiación recibida/concedida neta del grupo a corto plazo	40.816	166.898	4.676
- Endeudamiento financiero a corto plazo	-275.293	-368.262	-366.478
<b>= Fondo de maniobra neto</b>	<b>-257.440</b>	<b>-219.603</b>	<b>-381.689</b>
% Fondo de maniobra neto/ capitales permanentes	-16%	-12%	-21%
% Fondo de maniobra neto/ Stocks	n.a	n.a	n.a
Fondos Propios	1.617.031	1.790.922	1.753.361
Capitales Permanentes	1.647.922	1.820.069	1.780.508

**NATRA, S.A. Consolidado**  
**Cuadros de Evolución del endeudamiento consolidado correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1997, 1998 y 1999**

<b>EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO NETO</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
<b>(Miles de Pesetas)</b>			
<b>Fondos propios</b>	<b>2.544.863</b>	<b>2.733.232</b>	<b>2.886.780</b>
Socios externos	171.606	210.530	265.886
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	87.082	83.481	85.225
Provisiones para riesgos y gastos		8.000	8.000
<b>Acreeedores a largo plazo</b>	<b>1.699.623</b>	<b>1.567.083</b>	<b>1.554.715</b>
<b>Acreeedores a corto plazo</b>	<b>6.201.847</b>	<b>6.586.596</b>	<b>7.005.299</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>10.705.021</b>	<b>11.188.922</b>	<b>11.805.905</b>
Deudas con entidades de crédito	1.248.742	1.182.829	1.311.782
<b>1.1. Endeudamiento Financiero a largo plazo</b>	<b>1.248.742</b>	<b>1.182.829</b>	<b>1.311.782</b>
Deudas con entidades de crédito	4.129.681	4.371.939	4.796.556
<b>1.2. Endeudamiento Financiero a corto plazo</b>	<b>4.129.681</b>	<b>4.371.939</b>	<b>4.796.556</b>
<b>1. Endeudamiento financiero bruto</b>	<b>5.378.423</b>	<b>5.554.768</b>	<b>6.108.338</b>
Inversiones financieras temporales	406	564	36.400
Tesorería	136.246	142.128	76.253
<b>2. Tesorería disponible</b>	<b>136.652</b>	<b>142.692</b>	<b>112.653</b>
<b>3. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO (1-2)</b>	<b>5.241.771</b>	<b>5.412.076</b>	<b>5.995.685</b>
+Financiación recibida de empresas del grupo a largo plazo			
-Financiación concedida a empresas del grupo a largo plazo			
<b>4.1. Financiación recibida (concedida) neta del grupo a l.p.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+Financiación recibida de empresas del grupo a corto plazo			
-Financiación concedida a empresas del grupo a corto plazo			
<b>4.2. Financiación recibida (concedida) neta del grupo a c.p.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4. Financiación recibida (concedida) neta del grupo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5. TOTAL ENDEUDAMIENTO NETO (3+4)</b>	<b>5.241.771</b>	<b>5.412.076</b>	<b>5.995.685</b>
% Fondos Propios/ Endeudamiento financiero bruto	47,3%	49,2%	47,3%
% Fondos Propios/ Endeudamiento neto total	48,5%	50,5%	48,1%
% Endeudamiento financiero bruto/ Deudas totales	68,1%	68,1%	71,4%
% Endeudamiento financiero l.p./ Endeudamiento financiero bruto	23,2%	21,3%	21,5%
% Endeudamiento financiero c.p./ Endeudamiento financiero bruto	76,8%	78,7%	78,5%
% Tesorería disponible/ Endeudamiento financiero a l.p.	10,9%	12,1%	8,6%
% Tesorería disponible/ Endeudamiento financiero a c.p.	3,3%	3,3%	2,3%

**NATRA, S.A. Consolidado**  
**Cuadros de la Evolución del fondo de maniobra neto consolidado correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1997, 1998 y 1999**

<b>EVOLUCIÓN FONDO DE MANIOBRA NETO</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
+ Existencias	5.242.326	5.191.803	5.481.517
+ Clientes	1.540.877	1.880.053	2.036.752
- Acreedores Comerciales	-799.971	-1.070.824	-1.463.586
<b>= Fondo de maniobra de Explotación ajustado</b>	<b>5.983.232</b>	<b>6.001.032</b>	<b>6.054.683</b>
+ Otros deudores a corto plazo	619.417	512.724	327.051
- Otros acreedores no financieros a corto plazo	-1.272.195	-1.143.833	-745.157
<b>= Fondo de maniobra de explotación</b>	<b>5.330.454</b>	<b>5.369.923</b>	<b>5.636.577</b>
+ Tesorería disponibles	136.652	142.692	112.653
+/- Financiación recibida/concedida neta del grupo a c.p	0	0	0
- Endeudamiento financiero a corto plazo	-4.129.681	-4.371.939	-4.796.556
<b>= Fondo de maniobra neto</b>	<b>1.337.425</b>	<b>1.140.676</b>	<b>952.674</b>
% Fondo de maniobra neto/ capitales permanentes	35%	29%	23%
% Fondo de maniobra neto/ Stocks	26%	22%	17%
Fondos Propios	2.544.863	2.733.232	2.886.780
Capitales Permanentes	3.793.605	3.916.061	4.198.562

**V.3 Balance y Cuenta de Resultados Consolidados correspondientes al Primer Semestre de 2000.**

Ver Capítulo VII

## **CAPITULO VI**

**LA ADMINISTRACION, DIRECCION Y EL  
CONTROL DEL EMISOR.**

## CAPITULO VI.

### LA ADMINISTRACION, DIRECCION Y EL CONTROL DEL EMISOR.

#### VI.1 IDENTIFICACION Y FUNCION EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN.

##### VI.1.1 Miembros del órgano de administración.

NATRA, S.A. se rige de acuerdo a sus Estatutos, por la Junta General de Accionistas y está dirigida por un Consejo de Administración, que de acuerdo con los Estatutos Sociales, estará integrado por un número de miembros no inferior a tres ni superior a diez. Los miembros del Consejo de Administración son elegidos por la Junta General de Accionistas. En la actualidad el Consejo de Administración de NATRA, S.A. está integrado por las siguientes personas:

Cargo	Ejec./ No Ejec.	Nombre	Fecha nombramiento	Independiente/ dominical
Presidente	No Ejecutivo	MADBULL, S.L Representada por D.Manuel Moreno Tarazona	14 /6/ 2000	Dominical
Vicepresidente Consejero Delegado	Ejecutivo	D. Germán Sanjuan Blasco	8 /6/ 2000	Dominical
Vocales	No ejecutivo	Dña. Irmgard Frauendorff Menges	30 /11/ 1989	Dominical
	No ejecutivo	BMS PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.L. Representada por D. José Luis Navarro Fabra	16 /6/ 1998	Dominical
	No ejecutivo	LLADRÓ COMERCIAL, S.A Representada por D. José Mª Sanz Martínez	14 /6/ 2000	Dominical
	No ejecutivo	ABASTANZA, S.L, Representada por D. Felipe Almenar Manteca	14 /6/ 200	Dominical
	No ejecutivo	D. Xavier Adserà Gebellí	8 /6/ 2000	Externo
Secretario no Consejero Letrado asesor		D. Rafael Busutil Chillida	16 /6/ 1998	

Los datos más significativos de la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración se indican de manera resumida a continuación:

<b>Nombre</b>	<b>Trayectoria Profesional</b>
D. Manuel Moreno Tarazona	Economista. Inició su carrera en Arthur Andersen. En la actualidad gestiona distintas participaciones empresariales.
D. Rafael Busutil Chillida	Abogado en ejercicio
D. Germán Sanjuán Blasco	Economista. Consejero Delegado de NATRA CACAO, S.L. y EXTRACTOS NATRA, S.L.
D. Irmgard Frauendorff Menges	Socia Fundadora
D. José M <sup>a</sup> Sanz Martínez	Economista.
D. Xavier Adserà Gebellí	Socio Consejero de GRUPO FINANCIERO RIVA Y GARCIA. Ha desarrollado su carrera en el ámbito financiero, especializándose en valoraciones y en el asesoramiento a empresas y sociedades cotizadas para la realización de operaciones financieras. Profesor de estrategia financiera en ESADE.
D. Felipe Almenar Manteca	Economista
D. José Luis Navarro Fabra	Ha desarrollado parte de su carrera profesional en el Departamento de I+D del grupo de compañías de alimentación Frudesa, S.A. Es Director General de IATA. (Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos) y Científico Titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

En la Junta General de 8 de junio de 2000 los hasta entonces Presidente y Consejero Delegado, es decir Don Juan Ferrandiz y Don Alvaro Faudendorff respectivamente, presentaron la renuncia a sus cargos.

En el Consejo de Administración celebrado el 14 de junio de 2000 se acordó designar por plazo de cinco años como miembros del mismo a Abastanza, S.L. y Lladró Comercial, S.L., en representación a las acciones respectivamente adquiridas el día 12 de junio de 2000. En dicha fecha Lladró Comercial, S.L., sociedad perteneciente al Grupo Lladró, adquirió acciones que representan el 21,05% del capital social de NATRA, S.A y la entidad Abastanza, S.L, adquirió acciones que representan el 5,26% del indicado capital.

Para incluir en el Consejo de Administración a personas que dispongan de experiencia y sean ajenos a las actividades ejecutivas del Grupo, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 8 de junio de 2000, en el domicilio social, aprobó el nombramiento propuesto por el Consejo de Administración del Sr. D. Xavier Adserà Gebellí para ocupar el cargo de miembro del Consejo de Administración por plazo de cinco años.

El número estatutario mínimo y máximo de Consejeros es tres y diez respectivamente. La Junta General Ordinaria de accionistas de 16 de junio de 1998 determinó en siete su número. Actualmente hay siete Consejeros.

No existen limitaciones estatutarias ni requisitos especiales para ser nombrado miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, distintos de ser designado por la Junta General de Accionistas y no hallarse incurso en causa alguna de incompatibilidad legal. No existe límite de edad para desempeñar el cargo de miembro del Consejo de Administración.

No está establecido estatutariamente un número mínimo de reuniones del Consejo de Administración.

La Sociedad tiene elaborado un Reglamento Interno de Conducta, cuya última redacción ha sido aprobada por el Consejo de Administración el 30 de marzo de 1999.

La Sociedad no tiene implantado el Código de Buen Gobierno, puesto que por la estructura accionarial de la misma no se ha considerado necesario su implantación. No obstante, NATRA, S.A. ha asumido las siguientes medidas recogidas en la recomendación octava realizada por la Comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades.

### **Comité de auditoría**

Se ha designado un comité de auditoría compuesto por el Consejero D. Xavier Adserà y por el asesor externo D. Vicente Urios Candela y el Secretario no consejero y asesor jurídico D. Rafael Busutil Chillida.

El Comité de Auditoría, debe reunirse al menos dos veces al año. Es el órgano responsable fundamentalmente de revisar los métodos financieros empleados, los cambios de política contable que puedan producirse, los ajustes de carácter significativo que pudieran derivarse de la revisión realizada por los Auditores del Grupo. El contenido de su trabajo incluye asimismo el mantenimiento de reuniones con los Auditores externos de NATRA, S.A. y su grupo, el establecimiento de sus honorarios, así como su designación y/o renovación.

Los miembros del Comité de Auditoría, no percibirán remuneración alguna por su pertenencia a dicho Comité.

### **Comisión de Control y Seguimiento de la Política Retributiva**

Existe un comité denominado “Comisión de Control y Seguimiento de la Política Retributiva”, que está compuesto por los consejeros D. Manuel Moreno Tarazona, D. Germán Sanjuán Blasco y la persona física representante del consejero Lladró Comercial, S.L., D. José María Sanz Martínez.

La Comisión de Control y Seguimiento de la Política Retributiva, que se reúne con una periodicidad mínima trimestral al año, tiene por objeto principal realizar propuestas al Consejo de Administración en relación a la política retributiva del Grupo al mas alto nivel, así como las líneas generales de la política de remuneración del Grupo.

Los miembros de dicha comisión, no perciben remuneración por su pertenencia a la misma.

#### **VI.1.2 Directores y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al nivel más elevado.**

La gestión de la sociedad al nivel más elevado la desempeña D. Germán Sanjuán Blasco, en quien concurre la condición de Consejero Delegado de NATRA, S.A., NATRA CACAO, S.L. y EXTRACTOS NATRA, S.L.

No existe ningún Comité de Dirección que asuma la gestión de la sociedad al nivel más elevado.

Los directores que asumen las respectivas áreas de NATRA, S.A. y sus filiales son los siguientes:

Directora Financiera de NATRA, S.A.: D<sup>a</sup> Concepción García del Villar

En las principales sociedades filiales los Directivos son:

En NATRA CACAO, S.L.

Gerente: D. Javier Almela Hijalva

Adjunto a Dirección: D. José Vte. Pons Andreu

Director Técnico: D. José Vte. Galdón Sorribes

En EXTRACTOS NATRA, S.L.

Gerente: D. José Vte. Pons Raga

Adjunto a Dirección: D. José Vte. Pons Andreu

Director Comercial: D. Enrique Vaque Urbaneja

Jefe Fabricación: D. Pedro Casado Martínez

En TORRE ORIA, S.L.

Gerente: D. Fco. Herrero Pérez

### VI.1.3 Fundadores de la Sociedad si fue fundada hace menos de cinco años.

La Sociedad fue fundada en el año 1962.

## VI.2 CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.1.

### VI.2.1 Las personas citadas anteriormente poseían a la fecha de redacción del presente folleto, acciones de la sociedad en las siguientes cantidades.

	Nº Acciones	%	Nº Acciones	%	Nº Acciones	%	TOTAL %
	Directas		Indirectas		Representadas		
MADBULL, S.L	342.150	9,50%	-	-	-	-	9,50%
D. Manuel Moreno Tarazona <sup>(1)</sup>	-	-	342.150	9,50%	-	-	-
BMS PROMOCION Y DESARROLLO, S.L.*	187.000	5,19%	-	-	370.165	10,28%	15,48%
D. José Luis Navarro Fabra	-	-	-	-	-	-	-
D. Germán Sanjuan Blasco	5.514	0,15%	-	-	-	-	0,15%
Dña. Irmgard Frauendorff Menges	293.720	8,16%	-	-	-	-	8,16%
LLADRÓ COMERCIAL, S.L.	757.860	21,05%	-	-	-	-	21,05%
D. José María Sanz Martínez	-	-	-	-	-	-	-
ABASTANZA, S.L	189.465	5,26%	-	-	-	-	5,26%
D. Felipe Almenar Manteca <sup>(2)</sup>	-	-	189.465	5,26%	-	-	-
D. Xavier Adserà Gebellí	100	0,00%	-	-	-	-	-
D. Rafael Busutil Chillida	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.775.809</b>	<b>49,33%</b>			<b>370.165</b>	<b>10,28%</b>	<b>59,61%</b>

<sup>(1)</sup> A través de MADBULL, S.L.

<sup>(2)</sup> A través de ABASTANZA, S.L.

### VI.2.2 Participación de dichas personas en las transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad, en el transcurso del último ejercicio y del corriente.

D. Xavier Adserà Gebellí, Consejero de NATRA, S.A., es socio de forma indirecta y Consejero de RIVA Y GARCIA – 1877, A.V.B., S.A, Entidad Directora y Agente de la emisión, quien percibirá 28.751.501 de ptas. en concepto de comisión de dirección y agencia de la presente emisión.

### **VI.2.3 Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por las citadas personas en los dos últimos ejercicios cerrados cualquiera que sea su causa.**

El artículo 33 de los estatutos sociales establece que la remuneración de los miembros del Consejo de Administración será la siguiente:

*“Los miembros del Consejo de Administración percibirán, por su asistencia a las sesiones del mismo, una dieta compensatoria de los gastos que ello pudiera causarles y que será fijada por el propio Consejo.*

*Independientemente de la anterior dieta, los Consejeros percibirán por el desempeño de sus funciones y en concepto de remuneración una retribución fija y periódica que será determinada por la Junta General y que irá variando anualmente según el Índice de Precios al Consumo, hasta que un nuevo acuerdo de la Junta General modifique su importe.*

*El Consejo de Administración, mediante acuerdo adoptado al efecto, distribuirá entre sus miembros la retribución a que se ha hecho referencia, de acuerdo con los criterios y en la forma y cuantía que el mismo determine.*

*Tanto la retribución anterior como las dietas serán compatibles e independientes de las remuneraciones que los Consejeros pudieran percibir por el desempeño de cualquier otra actividad ejecutiva dentro de la sociedad.”*

Los importes percibidos por los consejeros de NATRA, S.A. en concepto de dietas y remuneración, así como los importes que los Consejeros ejecutivos de la misma han percibido con motivo de sus labores ejecutivas, así como los importes percibidos por los directivos de NATRA, S.A., en los ejercicios 1998 y 1999 y en el primer semestre del ejercicio de 2000 se indican en el cuadro siguiente.

A/ A cargo de la Sociedad matriz:

	<b>1.998</b>	<b>1.999</b>	<b>30/6/00</b>
<b>Consejeros</b>	<b>34.786.422</b>	<b>39.013.182</b>	<b>19.883.488</b>
Remuneración	22.624.404	25.297.764	12.679.927
Dietas	1.997.810	4.030.065	1.878.532
Por sueldos	10.164.208	9.685.353	5.325.029
<b>Directivos no Consejeros</b>	<b>8.248.053</b>	<b>9.926.618</b>	<b>4.422.403</b>

Asimismo se indican a continuación los importes percibidos por los consejeros de NATRA, S.A. por razón de sus cargos de ejecutivos en las sociedades filiales, junto con los importes percibidos por los directivos del conjunto de dichas filiales en los ejercicios 1998 y 1999 y en el primer semestre del ejercicio de 2000. La pertenencia al Consejo de Administración de las sociedades filiales no está remunerado ni se satisfacen dietas por asistencia a sus reuniones.

**B/ A cargo del conjunto de empresas filiales**

	<b>1.998</b>	<b>1.999</b>	<b>30/6/00</b>
<b>Consejeros de NATRA, S.A.</b>	<b>29.281.731</b>	<b>29.374.941</b>	<b>18.084.432</b>
Remuneración	-	-	-
Dietas	-	-	-
Por sueldos	29.281.731	29.374.941	18.084.432
<b>Directivos de filiales no consejeros</b>	<b>61.695.159</b>	<b>69.354.879</b>	<b>44.690.969</b>

**VI.2.4 Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida.**

Ver apartado IV.4.3

**VI.2.5 Importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de las mencionadas personas, y todavía en vigor.**

No existen.

**VI.2.6 Mención de las principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Sociedad.**

Don Manuel Moreno Tarazona gestiona las empresas miembros del Consejo de Administración de NATRA, S.A. :

- MADBULL, S.L. cuya actividad es la de holding de empresas, a cuyos efectos adquiere participaciones financieras en empresas y en bienes inmobiliarios.
- BMS PROMOCION Y DESARROLLO, S.L. cuya actividad es la de holding de empresas, a cuyos efectos adquiere participaciones financieras en empresas y en bienes inmobiliarios, así como actividades agrícolas a través de alguna de sus filiales.

Don Germán Sanjuán Blasco desempeña los siguientes cargos dentro de las compañías participadas:

- Consejero Delegado NATRA CACAO, S.L.
- Consejero Delegado de EXTRACTOS NATRA, S.L.

Don Xavier Adserà Gebellí desempeña el cargo de Consejero Director General de RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A.

Don José Luis Navarro desempeña los siguientes cargos:

- Director General de IATA. (Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos)
- Científico Titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

LLADRÓ COMERCIAL, S.A. se dedica fundamentalmente a la venta y exportación de artículos de cerámica, producidos o fabricados por sociedades por la misma participadas, y además participar en otras entidades con objeto social diverso.

ABASTANZA, S.L. se dedica fundamentalmente a la adquisición de valores mobiliarios, con la finalidad de participar en otras empresas y la gestión de dichos valores, así como de las sociedades que los emiten.

Don Felipe Almenar Manteca desempeña es Consejero de CONSTRUCCIONES Y ESTUDIOS, S.A.

Don José María Sanz Martínez es Directivo con relación laboral de LLADRÓ COMERCIAL, S.A., sociedad cuya actividad fundamental está centrada en el estudio, viabilidad y, en su caso, ejecución de la toma de participación en otros proyectos o entidades ajenas al Grupo Lladró.

#### **VI.2.7 Importe de los honorarios devengados por los Auditores Externos de la Sociedad en los dos últimos ejercicios cerrados cualquiera que sea su causa.**

El Auditor de la Sociedad Don Jorge Pérez Mascuñán, ha devengado y cobrado de todo el grupo durante 1998 y 1999 los siguientes importes, en concepto de Auditoría, no existiendo otro tipo de facturación por otros conceptos.

<u>1998</u>	<u>1999</u>
7.217.360 pesetas	7.901.957 pesetas

**VI.3 EN LA MEDIDA EN QUE SEAN CONOCIDOS POR EL EMISOR, INDICACIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, AISLADA O CONJUNTAMENTE, EJERZAN O PUEDAN EJERCER UN CONTROL SOBRE EL EMISOR.**

No existe control a efectos del artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

**VI.4 PRECEPTOS ESTATUTARIOS QUE SUPONGAN O PUEDAN LLEGAR A SUPONER UNA RESTRICCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD.**

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma. No existe límite máximo de voto.

**VI.5 RELACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN SU CAPITAL**

	Nº Acciones	%	Nº Acciones	%	TOTAL %
	Directas		Indirectas		
ABASTANZA, S.L.	189.465	5,26%	-	-	5,26%
D. Felipe Almenar Manteca <sup>(1)</sup>	-	-	189.465	5,26%	-
LLADRO COMERCIAL, S.A.	757.860	21,05%	-	-	21,05%
SODIGEI, S.A. <sup>(2)</sup>	-	-	757.860	21,05%	-
Dña. Irmgard Frauendorff	293.720	8,16%	-	-	8,16%
MADBULL, S.L	342.150	9,50%	-	-	9,50%
D. Manuel Moreno Tarazona <sup>(3)</sup>	-	-	342.150	9,50%	-
BMS Promoción y Desarrollo, S.L.	187.000	5,19%	-	-	5,19%
Hermanos Lafuente <sup>(4)</sup>	370.165	10,28%	-	-	10,28%
<b>Total grupo MADBULL y hermanos Lafuente de forma concertada</b>					<b>24,98%</b>

<sup>(1)</sup> A través de ABASTANZA, S.L.

<sup>(4)</sup> D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Lafuente: 175.710 (4,88%)

<sup>(2)</sup> A través de LLADRÓ COMERCIAL, S.A.

D. Benjamín Lafuente: 175.705 (4,88%)

<sup>(3)</sup> A través de MADBULL, S.L.

D<sup>a</sup> Silvia Lafuente: 18.750 (0,52%)

MADBULL, S.L., Manuel Moreno Tarazona, BMS PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.L. y los hermanos Lafuente forman un grupo que actúa de forma concertada.

Aparte de lo señalado en el párrafo anterior, no existe acción concertada entre otros accionistas de la Sociedad.

**VI.6 NÚMERO APROXIMADO DE ACCIONISTAS, DISTINGUIENDO ENTRE TITULARES DE ACCIONES CON Y SIN DERECHO AL VOTO.**

El número aproximado de accionistas de la Sociedad, según información facilitada por algunas Entidades Adheridas es de 327.

En la última Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 8 de junio de 2000 asistieron 86 accionistas, entre presentes y representados, lo cual supone el 70,33% del capital social.

La totalidad de las acciones de NATRA S.A. tienen derecho a voto en las Juntas Generales, sin mínimo de asistencia.

**VI.7 IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE SEAN PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD, BAJO CUALQUIER FORMA JURÍDICA Y PARTICIPEN EN LAS DEUDAS DE LA SOCIEDAD, SEGÚN LA NORMATIVA CONTABLE, DE LA MISMA EN MÁS DE UN 20 POR 100, CUANTIFICANDO DICHS INTERESES EN CADA CASO.**

En la actualidad NATRA, S.A. tiene concedidas líneas de crédito por entidades bancarias, si bien no existen personas o entidades que sean prestamistas de la sociedad en más de un 20%.

**VI.8 EXISTENCIA DE CLIENTES O SUMINISTRADORES CUYAS OPERACIONES DE NEGOCIO CON LA EMPRESA SEAN SIGNIFICATIVAS (AL MENOS, UN 25% DE LAS VENTAS O COMPRAS TOTALES DE LA EMPRESA).**

No existen clientes o proveedores que tengan relaciones de negocio significativas con NATRA, S.A.

**VI.9 ESQUEMAS DE PARTICIPACION DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DEL EMISOR.**

No existe ningún tipo de Plan de Participaciones del Personal en el capital del emisor ni Plan de opciones sobre acciones.

**VI.10 OPERACIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.**

No existen operaciones entre partes vinculadas.

**CAPÍTULO VII**

**PERSPECTIVAS DEL EMISOR**

## CAPÍTULO VII

### **PERSPECTIVAS DEL EMISOR**

#### **VII.1 INDICACIONES GENERALES SOBRE LA EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DEL EMISOR CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL ULTIMO EJERCICIO CUYOS ESTADOS FINANCIEROS DEFINITIVOS SE REPRODUZCAN EN EL FOLLETO, COMPARÁNDOLA CON DICHO ULTIMO EJERCICIO.**

##### **VII.1.0 Introducción**

###### **Situación patrimonial de Natra, S.A.**

Tras la realización de la ampliación de capital prevista en el presente folleto, los fondos propios consolidados del Grupo Natra se situarán en aproximadamente 4.323 Millones de Pesetas, fortaleciendo de esta manera la estructura patrimonial de la compañía y reduciendo de esta forma el riesgo financiero del grupo.

Teniendo en cuenta el endeudamiento financiero bruto de la sociedad al cierre del primer semestre, que ascendía a 6.825 Millones de pesetas, Natra, S.A. mostraría un ratio de endeudamiento del 63% (medido como porcentaje de deuda bruta sobre la suma de fondos propios + deuda bruta).

El Consejo de administración de Natra, S.A. considera que la estructura financiera de la sociedad tras la ampliación de capital, junto con las expectativas de generación de caja de las distintas sociedades del grupo, permiten afrontar las expectativas de crecimiento de la sociedad y acometer los nuevos proyectos de expansión con las garantías suficientes desde un punto de vista de solvencia.

A continuación se incluye el Balance de Situación y la Cuenta de Resultados de Natra, S.A. así como los Consolidados de Natra, S.A. a 30 de junio de 2000, comparándolos con los del mismo periodo del año 1999. Estos datos son provisionales y no están auditados.

**NATRA, S.A. Individual**  
**Balance de Situación a 30 de junio de 1999 y 2000**

<b>(Miles de pesetas)</b>	<b>30/06/99</b>	<b>30/06/00</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>Gastos de Establecimiento</b>		<b>6.261</b>
<b>Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>12.026</b>	<b>6.995</b>
Bienes y derechos inmateriales	30.838	32.752
Amortizaciones	-18.813	-25.757
<b>Inmovilizaciones materiales</b>	<b>49.772</b>	<b>43.309</b>
Terrenos y construcciones	37.331	37.121
Instalaciones técnicas y maquinarias	16.113	16.113
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	12.811	12.823
Otro inmovilizado	13.534	13.996
Amortizaciones	-30.016	-36.744
<b>Inmovilizaciones financieras</b>	<b>2.211.021</b>	<b>2.261.021</b>
Participaciones en empresas del grupo	2.386.321	2.261.021
Provisiones	-175.300	
<b>Acciones propias</b>	<b>15.933</b>	<b>20.239</b>
<b>Total Inmovilizado</b>	<b>2.288.751</b>	<b>2.337.824</b>
<b>Deudores</b>	<b>703.736</b>	<b>233.534</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	22.175	3.720
Otros deudores	719.241	233.534
Provisiones	-37.680	-3.720
<b>Inversiones Financieras Temporales</b>	<b>31.415</b>	<b>14.675</b>
<b>Tesorería</b>	<b>879</b>	<b>905</b>
<b>Ajustes de periodificación</b>	<b>2.743</b>	<b>2.881</b>
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>738.772</b>	<b>251.994</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.027.524</b>	<b>2.589.818</b>

**NATRA, S.A. Individual**  
**Balance de Situación a 30 de junio de 1999 y 2000**

<b>(Miles de pesetas)</b>	<b>30/06/99</b>	<b>30/06/00</b>
<b>PASIVO</b>		
Capital Suscrito	720.000	720.000
Reserva de revalorización	7.069	7.069
Reservas	1.115.121	1.073.680
Resultados de ejercicios anteriores	-130.046	-129.624
Pérdidas y ganancias	-24.305	40.161
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>1.687.839</b>	<b>1.711.287</b>
Deudas con entidades de crédito	28.186	26.070
Otros acreedores	243.674	121.837
<b>Total Acreedores a largo plazo</b>	<b>271.860</b>	<b>147.907</b>
Deudas con entidades de crédito	93.120	329.506
Deudas con empresas del grupo y asociadas	732.601	162.885
Acreedores comerciales	17.591	11.883
Otras deudas no comerciales	224.513	226.352
<b>Total Acreedores a corto plazo</b>	<b>1.067.825</b>	<b>730.625</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.027.524</b>	<b>2.589.819</b>

**GRUPO NATRA, S.A. Individual**  
**Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada**  
**Primer Semestre de 1999 Y 2000**

(Miles de pesetas)	30/06/99	30/06/00
Importe Neto de la cifra de negocio	68.908	69.755
Aumento existencias productos terminados		
Trabajos efectuados por el grupo para el inmovilizado		
Otros ingresos de explotación	100	103
<b>Total Ingresos</b>	<b>69.007</b>	<b>69.858</b>
Gastos de personal	50.260	49.076
Sueldos, salarios y asimilados	42.999	42.171
Cargas sociales	7.261	6.904
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	6.766	6.923
Variación provisiones de tráfico	0	-43
Otros gastos de explotación	20.850	21.938
<b>Total Gastos</b>	<b>77.876</b>	<b>77.895</b>
<b>Beneficio (Pérdida) de Explotación</b>	<b>-8.868</b>	<b>-8.037</b>
Ingresos financieros	6.368	72.315
Gastos financieros	22.167	24.282
Diferencias negativas de cambio		4
<b>Beneficio (Pérdida) de Actividades ordinarias</b>	<b>-24.667</b>	<b>39.992</b>
Beneficios procedentes del inmovilizado	139	134
Beneficios por operaciones con acciones sociedad dominante		
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
Ingresos y beneficios extraordinarios	160	6
Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	63	29
<b>Ingresos extraordinarios</b>	<b>362</b>	<b>169</b>
Pérdidas procedentes del inmovilizado y cartera de control		
Gastos y pérdidas extraordinarios		
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores		
<b>Gastos extraordinarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Beneficio (Pérdida) antes de impuestos</b>	<b>-24.305</b>	<b>40.161</b>
Impuesto sobre Sociedades		
<b>Beneficio (Pérdida) del ejercicio</b>	<b>-24.305</b>	<b>40.161</b>

Durante el primer semestre del año 2000, los beneficios de explotación de la matriz Natra, S.A. se han mantenido en línea con los obtenidos en el primer semestre de 1999. Sin embargo, el reparto de dividendo de las filiales, que en 1999 se realizó en el mes de julio y que durante el 2000 se ha repartido en el mes de junio por un importe de 72,3 millones de pesetas, ha permitido que el beneficio neto se situara en 40 millones de pesetas frente a las pérdidas de 24 millones del mismo periodo del año anterior.

**NATRA, S.A. Consolidado**  
**Balance de Situación a 30 de junio de 1999 y 2000**

(Miles de pesetas)	30/06/99	30/06/00
<b>ACTIVO</b>		
<b>Gastos de Establecimiento</b>	<b>80</b>	<b>7.754</b>
<b>Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>57.551</b>	<b>182.448</b>
Bienes y derechos inmateriales	142.577	288.500
Amortizaciones	-85.026	-106.052
<b>Inmovilizaciones materiales</b>	<b>3.474.581</b>	<b>3.940.115</b>
Terrenos y construcciones	1.417.990	1.636.030
Instalaciones técnicas y maquinarias	4.363.436	4.818.339
Otro inmovilizado	318.811	400.525
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	502.581	600.572
Amortizaciones	-3.128.237	-3.515.351
<b>Inmovilizaciones financieras</b>	<b>455.481</b>	<b>5.978</b>
Cartera de valores a largo plazo	2.186	2.185
Otros créditos	451.063	1.149
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	2.232	2.644
<b>Acciones de la Sociedad dominante</b>	<b>15.933</b>	<b>20.239</b>
<b>Total Inmovilizado</b>	<b>4.003.626</b>	<b>4.156.534</b>
<b>Fondo de comercio de consolidación</b>	<b>0</b>	<b>7.373</b>
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>		
<b>Existencias</b>	<b>5.084.776</b>	<b>6.020.275</b>
<b>Deudores</b>	<b>1.857.630</b>	<b>1.761.204</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.451.805	1.350.939
Otros deudores	698.142	504.614
Provisiones	-292.317	-94.349
<b>Inversiones Financieras Temporales</b>	<b>35.285</b>	<b>35.792</b>
<b>Tesorería</b>	<b>93.546</b>	<b>225.340</b>
<b>Ajustes de periodificación</b>	<b>42.255</b>	<b>82.290</b>
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>7.113.492</b>	<b>8.124.901</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11.117.118</b>	<b>12.288.808</b>

**NATRA, S.A. Consolidado**  
**Balance de Situación a 30 de junio de 1999 y 2000**

<b>(Miles de pesetas)</b>	<b>30/06/99</b>	<b>30/06/00</b>
<b>PASIVO</b>		
Capital Suscrito	720.000	720.000
Otras reservas de la sociedad dominante	975.014	1.018.528
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	912.696	1.019.393
Diferencias de conversión	-13	63.926
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	164.952	64.349
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>2.772.649</b>	<b>2.886.196</b>
Socios externos	234.518	280.486
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	86.489	105.920
Provisiones para riesgos y gastos	8.000	8.000
Deudas con entidades de crédito	2.232.697	1.511.402
Otros acreedores	11.580	5.783
<b>Total Acreedores a largo plazo</b>	<b>2.244.277</b>	<b>1.517.185</b>
Deudas con entidades de crédito	4.030.964	5.773.922
Acreedores comerciales	807.724	943.970
Otras deudas no comerciales	544.739	461.403
Provisiones para operaciones de tráfico		26.000
Ajustes por periodificación	387.758	285.726
<b>Total Acreedores a corto plazo</b>	<b>5.771.185</b>	<b>7.491.021</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>11.117.118</b>	<b>12.288.808</b>

**NATRA, S.A.**  
**Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada**  
**Primer Semestre de 1999 y 2000**

(Miles de pesetas)	30/06/99	30/06/00
Importe Neto de la cifra de negocio	6.115.684	5.218.541
Aumento existencias productos terminados	135.519	762.823
Trabajos efectuados por el grupo para el inmovilizado	3.046	55.791
Otros ingresos de explotación	9.300	5.102
<b>Total Ingresos</b>	<b>6.263.549</b>	<b>6.042.257</b>
Reducción de existencias productos terminados	120.625	2.095
Aprovisionamientos	4.475.549	4.407.243
Gastos de personal	518.877	572.364
Sueldos, salarios y asimilados	409.855	454.201
Cargas sociales	109.023	118.162
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	192.872	209.324
Variación provisiones de tráfico	271	-43
Otros gastos de explotación	551.555	583.559
<b>Total Gastos</b>	<b>5.859.750</b>	<b>5.774.541</b>
<b>Beneficio (Pérdida) de Explotación</b>	<b>403.799</b>	<b>267.716</b>
Ingresos financieros	5.528	17.930
Gastos financieros	135.496	184.517
Amortización del fondo de comercio	909	1.053
<b>Beneficio (Pérdida) de Actividades ordinarias</b>	<b>272.922</b>	<b>100.076</b>
Beneficios procedentes del inmovilizado	13.969	873
Beneficios por operaciones con acciones sociedad dominante		
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	3.405	4.438
Ingresos y beneficios extraordinarios	1.502.345	6.422
Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	89	210
<b>Ingresos extraordinarios</b>	<b>1.519.808</b>	<b>11.943</b>
Pérdidas procedentes del inmovilizado y cartera de control	24.101	1.133
Gastos y pérdidas extraordinarios	1.505.343	79
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	238	1.019
<b>Gastos extraordinarios</b>	<b>1.529.682</b>	<b>2.231</b>
<b>Beneficio (Pérdida) antes de impuestos</b>	<b>263.048</b>	<b>109.788</b>
Impuesto sobre Sociedades	74.459	30.838
Resultado atribuido a socios externos	23.635	14.601
<b>Beneficio (Pérdida) consolidado del ejercicio</b>	<b>164.954</b>	<b>64.349</b>

### **VII.1.1 Cifra de negocios**

Durante el primer semestre de 2000, la cifra de negocios se ha reducido en 898 millones de pesetas motivada, principalmente, por la disminución de la actividad inmobiliaria. En este sentido, los ingresos de la actividad inmobiliaria disminuyeron en 848 millones de pesetas, pasando de los 1.394 millones de pesetas en 1999 a los 546 millones de pesetas del año 2000. Esta disminución se fundamenta en la decisión adoptada el año anterior de abandonar de forma paulatina y ordenada la actividad inmobiliaria y concentrar los esfuerzos en las actividades manufactureras propias del grupo.

### **VII.1.2 Descripción de las tendencias más recientes y significativas en relación con la demanda, producción, precios de venta y costes y evolución física de existencias, ventas y compras.**

Los resultados del primer semestre se han visto reducidos con respecto a los presentados en el semestre anterior, fruto de una reducción del resultado bruto de explotación y un incremento de los gastos financieros.

Pese a que el margen bruto en el primer semestre del 2000 pasó a representar un 27% de los ingresos, un incremento de los gastos de personal, amortizaciones y gastos de explotación derivado de los nuevos proyectos en los que se encuentra inmersa la compañía, unido al descenso de la cifra de negocios por el bajo precio internacional del cacao, han sido las principales causas de un empeoramiento de los márgenes. Sin embargo, las perspectivas para el presente año siguen siendo favorables por el elevado ritmo de pedidos que permitirán cerrar el año en los niveles del año anterior.

En cuanto a los gastos financieros, la variación ha venido motivada por la subida de los tipos de interés y por el aumento del total de activos a financiar.

Durante el primer semestre de 2000, cabe destacar el aumento que ha registrado la partida de existencias, principalmente en Natra Cacao, Extractos Natra y Torre Oria. En el primer caso, este aumento obedece a la campaña de acopio de cacao durante los primeros meses del año, mientras que el aumento de existencias en Extractos Natra responde a la adquisición de una importante partida de caféina natural. En el caso de Torre Oria y, en línea con la estrategia de la compañía, el aumento de las ventas de vinos de reserva obliga a la compañía a aumentar las existencias de vino.

**NATRA, S.A. Consolidado**  
**Cuadros de Evolución del endeudamiento consolidado correspondientes al**  
**Primer Semestre de los años 1999 y 2000**

<b>EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO NETO</b>	<b>30/06/99</b>	<b>30/06/00</b>
<b>(Miles de Pesetas)</b>		
<b>Fondos propios</b>	<b>2.772.649</b>	<b>2.886.196</b>
Socios externos	234.518	280.486
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	86.489	105.920
Provisiones para riesgos y gastos	8.000	8.000
<b>Acreeedores a largo plazo</b>	<b>2.244.277</b>	<b>1.517.185</b>
<b>Acreeedores a corto plazo</b>	<b>5.771.185</b>	<b>7.491.021</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>11.117.118</b>	<b>12.288.808</b>
Deudas con entidades de crédito	2.232.697	1.511.402
<b>1.1. Endeudamiento Financiero a largo plazo</b>	<b>2.232.697</b>	<b>1.511.402</b>
Deudas con entidades de crédito	4.030.964	5.773.922
<b>1.2. Endeudamiento Financiero a corto plazo</b>	<b>4.030.964</b>	<b>5.773.922</b>
<b>1. Endeudamiento financiero bruto</b>	<b>6.263.661</b>	<b>7.285.324</b>
Inversiones financieras temporales	35.285	35.792
Tesorería	93.546	225.340
<b>2. Tesorería disponible</b>	<b>128.831</b>	<b>261.132</b>
<b>3. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO (1-2)</b>	<b>6.134.830</b>	<b>7.024.192</b>
+Financiación recibida de empresas del grupo a largo plazo		
-Financiación concedida a empresas del grupo a largo plazo		
<b>4.1. Financiación recibida (concedida) neta del grupo a l.p.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+Financiación recibida de empresas del grupo a corto plazo		
-Financiación concedida a empresas del grupo a corto plazo		
<b>4.2. Financiación recibida (concedida) neta del grupo a c.p.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4. Financiación recibida (concedida) neta del grupo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5. TOTAL ENDEUDAMIENTO NETO (3+4)</b>	<b>6.134.830</b>	<b>7.024.192</b>
% Fondos Propios/ Endeudamiento financiero bruto	44,3%	39,6%
% Fondos Propios/ Endeudamiento neto total	45,2%	41,1%
% Endeudamiento financiero bruto/ Deudas totales	78,1%	80,9%
% Endeudamiento financiero l.p./ Endeudamiento financiero bruto	35,6%	20,7%
% Endeudamiento financiero c.p./ Endeudamiento financiero bruto	64,4%	79,3%
% Tesorería disponible/ Endeudamiento financiero a l.p.	5,8%	17,3%
% Tesorería disponible/ Endeudamiento financiero a c.p.	3,2%	4,5%

**NATRA, S.A. Consolidado**  
**Cuadros de la Evolución del fondo de maniobra neto consolidado correspondientes al primer semestre de los años 1999 y 2000**

<b>EVOLUCIÓN FONDO DE MANIOBRA NETO</b>	<b>30/06/99</b>	<b>30/06/00</b>
+ Existencias	5.084.776	6.020.275
+ Clientes	1.451.805	1.350.939
- Acreedores Comerciales	-807.724	-943.970
<b>= Fondo de maniobra de Explotación ajustado</b>	<b>5.728.857</b>	<b>6.427.244</b>
+ Otros deudores a corto plazo	448.080	492.555
- Otros acreedores no financieros a corto plazo	-932.497	-773.129
<b>= Fondo de maniobra de explotación</b>	<b>5.244.440</b>	<b>6.146.670</b>
+ Tesorería disponibles	128.831	261.132
+/- Financiación recibida/concedida neta del grupo a corto plazo	0	0
- Endeudamiento financiero a corto plazo	-4.030.964	-5.773.922
<b>= Fondo de maniobra neto</b>	<b>1.342.307</b>	<b>633.880</b>
% Fondo de maniobra neto/ capitales permanentes	27%	14%
% Fondo de maniobra neto/ Stocks	26%	11%
Fondos Propios	2.772.649	2.886.196
Capitales Permanentes	5.005.346	4.397.598

## VII.2 PERSPECTIVAS DEL EMISOR.

La sociedad se encuentra en un momento favorable para abordar una serie de proyectos a cuyo análisis y estudio ha venido dedicando en los últimos años importantes esfuerzos técnicos y humanos y que se debe necesariamente complementar con los recursos económicos necesarios que cualquier inversión de las características que la sociedad se plantea, necesita.

Estos proyectos de inversión se centran básicamente en cuatro actuaciones que se materializan en las filiales consideradas nucleares del grupo, Extractos Natra, S.L. y Natra Cacao, S.L.

### En Extractos Natra, S.L.

A continuación se presentan la evolución de las principales magnitudes de Extractos Natra durante el primer semestre de 2000:

(Miles de pesetas)	30/06/99	30/06/00
Ingresos	1.124.334	1.324.137
EBITDA	168.536	123.392
<i>Margen %</i>	<i>15,0%</i>	<i>9,3%</i>
EBIT	99.481	60.297
<i>Margen %</i>	<i>8,8%</i>	<i>4,6%</i>

Durante el primer semestre de 2000, los ingresos totales de Extractos Natra han pasado de los 1.124 millones de pesetas del mismo periodo del año anterior, a los 1.324 millones de pesetas actuales lo que representa un incremento del 18%.

En este periodo, se ha asistido a un escenario de fuertes descensos en los precios de las principales gamas de fabricación como son la cafeína y la manteca de cacao, debido tanto a la caída de los precios del cacao en Bolsa durante el año pasado y que se mantiene en los niveles más bajos de los últimos años, así como por motivos coyunturales en productos como la cafeína. Pese a la caída de los precios, Extractos Natra ha aumentado significativamente las toneladas vendidas, con crecimientos del 23% en la manteca de cacao y superiores al 50% en el caso de la cafeína y que le han permitido compensar el efecto negativo del descenso de los precios.

Durante los últimos años, la compañía se está dirigiendo de forma selectiva hacia la preparación de la sociedad para el acceso a los mercados de mayor valor añadido y en especial al sector nutracéutico, manteniendo un esfuerzo tanto en el desarrollo del mercado como de sus productos en el cual el volumen de ventas sigue aumentando a buen ritmo con incrementos de facturación del 61,3%.

Ello implica la adecuación en todas sus instalaciones de los criterios GMP del sector y la planificación y puesta en marcha de una nueva planta de acabados en un emplazamiento diferente del actual:

1. Instalación, en el Parque Tecnológico de Valencia, de un complejo industrial con un doble objetivo: por un lado posicionarse en el creciente segmento de los productos naturales (nutracéuticos) para alimentación funcional y cosmética natural, y por otro el desplazamiento a dicho complejo tecnológico de las últimas fases de producción manipulación para poder aplicar las normas y estándares internacionales de fabricación (GMP y BPM) a la cartera de productos existente.

Las inversiones previstas para la puesta en marcha de la planta en el periodo 2000-2001 ascienden a 2.083 millones de pesetas y los principales productos que se van a elaborar en ella son la manteca de cacao y la cafeína, así como toda una serie de extractos naturales entre los que destacan algunos como la teobromina, guaraná, Pygeum, Romero y Kawa, entre otros.

En los próximos años, Extractos Natra, S.L. prevé entrar en nuevos mercados para cada uno de sus productos:

1. La instalación de la compañía en Sudamérica, mediante la construcción de una planta de síntesis de determinados alcaloides y el acceso a materias primas de origen amazónico para la obtención de extractos naturales destinados a las industrias farmacéutica y alimentaria. Las inversiones requeridas durante el periodo 2000-2001 ascienden a 1.591 millones de pesetas.
2. En los próximos años, la compañía tiene como objetivo potenciar los mercados francés y nacional de manteca de cacao, así como la entrada en el mercado del norte de Europa, en paralelo con el mayor acopio de materia prima gracias a los fuertes vínculos que la compañía ha potenciado a lo largo de los últimos años en los países de origen.
3. Extractos Natra, S.L. quiere potenciar las ventas de bases aromáticas en países como Holanda y Alemania mientras que prevé una expansión en los mercados estadounidense y francés de extractos de plantas.

En materia de precios, Extractos Natra, S.L. prevé un ligero ascenso para sus productos en el próximo año.

## En Natra Cacao, S.L.:

A continuación se presentan la evolución de las principales magnitudes de Natra Cacao durante el primer semestre de 2000:

(Miles de pesetas)	30/06/99	30/06/00
Ingresos	2.952.851	2.703.803
EBITDA	277.392	227.777
<i>Margen %</i>	9,4%	8,4%
EBIT	187.181	126.499
<i>Margen %</i>	6,3%	4,7%

Durante el primer semestre de 2000, los ingresos totales de Natra Cacao han pasado de los 2.900 millones de pesetas del mismo periodo del año anterior, a los 2.700 millones de pesetas actuales lo que representa un descenso del 8% en el primer semestre del año.

A pesar de que las unidades vendidas de pasta, manteca y polvo han aumentado en conjunto un 8%, los ingresos por ventas han sido menores debido a una disminución en el precio medio de venta en consonancia con el fuerte descenso sufrido por las bolsas del cacao. A pesar de ello, la mayor eficiencia en la gestión de aprovisionamientos ha permitido mejorar ligeramente un margen bruto, que ha pasado a representar un 29% sobre los ingresos.

Por otra parte, se ha registrado una disminución del beneficio de explotación causado por la reducción del valor relativo de la manteca de cacao, reducción que no ha sido compensada totalmente por el aumento en el precio del cacao en polvo. Ambos productos comparten costes de materia prima y fabricación por lo que deben evolucionar de forma opuesta respecto al precio del cacao en grano. Ahora bien, como los sectores industriales que compran uno y otro producto son muy diversos, el trasvase de costes entre manteca y polvo no se efectúa de forma automática. Sin embargo, el precio del polvo ha seguido subiendo consistentemente desde que terminó el primer semestre y es de esperar que los resultados del segundo reflejen una recuperación del beneficio de explotación.

Durante el año 2000, la compañía ha iniciado la instalación de una planta para la fabricación de coberturas de chocolate, coberturas vegetales y mezclas secas, con el objeto de dar un paso más en la cadena de valor del cacao y ofrecer a los actuales clientes de la compañía un producto más elaborado aprovechando la desintegración de procesos del mismo. Para ello, la compañía destinará una inversión inicial de 666 millones de pesetas durante el año 2000 y que permitirá elaborar cobertura negra, con leche, blanca y cobertura vegetal negra.

## Resumen de Inversiones Previstas

A continuación se muestra un cuadro resumen de las inversiones que van a realizar las filiales Natra Cacao y Extractos Natra durante los años 2000 y 2001 en los principales proyectos antes mencionados.

En millones de pesetas	Año 2000	Año 2001		
	Inmovilizado	Inmovilizado		Circulante
	Recursos Propios	Recursos Propios	Recursos ajenos	Recursos ajenos
<b>Nutracéuticos</b>	250	516	620	697
<b>Alcaloides</b>	150	850	399	192
<b>Cobertura</b>	150	10	400	106
<b>Total</b>	<b>550</b>	<b>1.376</b>	<b>1.419</b>	<b>995</b>

La inversión total durante el periodo 2000-2001 asciende hasta los 4.340 millones de pesetas, de los cuales 1.926 millones de ptas. se van a financiar con recursos propios mientras que los 2.414 millones de pesetas restantes se van a financiar con recursos ajenos.

La diferencia entre los recursos propios de la ampliación (1.437 millones de pesetas) y los 1.926 millones de ptas. requeridos por los proyectos proviene de los cash flow generados por las distintas filiales durante este periodo 2000-2001.

No obstante lo anterior, y aún cuando los órganos societarios de NATRA, S.A. no han adoptado ningún acuerdo al respecto, si la situación patrimonial de la Sociedad así lo aconsejase, cabe la posibilidad que parte de la financiación de las inversiones futuras se realice mediante nuevas ampliaciones de capital o emisiones de deuda.

### **Política de Amortizaciones**

La política de amortizaciones de Natra no ha variado durante los meses transcurridos del año 2000 ni es previsible esperar, a corto plazo, cambios sustanciales en la misma.

### **Política de Dividendos**

La política de dividendos de NATRA, S.A. no ha variado en los últimos ejercicios.

No obstante, derivado de los últimos cambios ocurridos en su accionariado y las importantes inversiones que se estima acometer en los próximos años, aún cuando los órganos de decisión de la Compañía no han adoptado acuerdo alguno al respecto, cabría la posibilidad de una modificación en la política de distribución de resultados encaminada a la creación de mayor valor para los accionistas, lo que podría suponer la no distribución del dividendo o la distribución de un porcentaje inferior al distribuido con cargo a los beneficios de los últimos ejercicios.

Fdo.

MADBULL, S.L.

Presidente del Consejo de Administración de Natra, S.A.

Representada por :

D. Manuel Moreno Tarazona